AÑO XIV MADRID NUM. 3.863

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

SABADO 6 DE AGOSTO DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ESPEJO DE LAS HORAS

Los transportes

El ferrocarril y la carretera. El riel y la calzada. El pesado convoy, sujeto a la pauta de férreas paralelas, y el vehículo ligero que tiene siempre vía libre. Se le ha llamado a esta cuestión el problema de los transportes. Son ganas de llamarlo así y de crear un problema donde no existe, donde no debe existir.

El automóvil ha vencido a la locomotora. El camino de hierro, sus estaciones, sus máquinas, que vomitan el humo denso que invade las vías respiratorias del viajero, hollina su piel y deteriora su vestido; los vagones que en todo caso, aun el de los trenes de lujo, es ambulante y prolongado falansterio, cuya prisión y angostura celular constituyen un tormento de locura. Todo eso es ya anacrónico.

El ferrocarril me hace el efecto de una estampa de 1850. En su tiempo fué útil; claro es que en todas partes menos en España. La misma autocracia del zar Nicolás I sirvió para simplificar el trazado de la primera línea férrea que hubo en Rusia. Los ingenieros presentaron al emperador un proyecto en que el ferrocarril de Petersburgo a Moscou ofrecía un trazado complicadísimo, lleno de líneas curvas y quebradas. El zar manifestó que él iba a arreglar aquello, puesto que de lo que se trataba era de acortar las distancias, y tomando un lápiz tiró una recta en el mapa entre aquellas ciudades. Ese fué y sigue siendo el itinerario.

En España la influencia política sirvió para todo lo contrario. Alguna vez he referido por qué es tan absurdo y dilatado el camino de hierro de Madrid a Irún y cuál fué la causa de que la estación del Norte se halle en Madrid tan mal situada. Entre combinaciones políticas, codicias capitalistas y la insaciable sed de oro de la familia real, se hizo contra los intereses del país y a espaldas de la opinión aquel negocio, cuyas corruptelas fueron una de las causas de la enemiga popular contra D. José de Salamanca, contra la reina madre y su hija y uno de los motivos determinantes de la revolución de 1854, la más seria que ha habido en España y que hubiera llegado a su debido término de no interponerse cuando llegaba el triunfo la candidez progresista, que malogró con sus lenidades y contemplaciones el formidable movimiento y dejó preparada la vuelta de los vencidos, que retornarían ávidos de venganza a imponer su despotismo.

Las grandes Compañías de ferrocarriles llevan ya ochenta años de someter a España a una de las más indignantes y bochornosas servidumbres. Es un caso de la tiranía del capitalismo como el que desde hace unos años, lo mismo con monarquía que con República, ha puesto a nuestra nación bajo el régimen colonial de la Compañía Telefónica. Realizado al menos nominalmente, un cambio de régimen político, estas Empresas continúan amparadas en sus monopolios y en su procedimiento explotador.

Había surgido, sin embargo, por obra y gracia del avance de los tiempos, un sistema de locomoción que mejoraba al ferroviario. El automóvil de línea llegaba a todos los pueblos, los ponía en rápida comunicación con las ciudades, borraba del mapa pintoresco el tipo del paleto, infundía y difundía el tráfico y todas las ventajas de la civilización. La dictadura de Primo de Rivera (tal vez vaya a ser ya tristemente necesario numerar o señalar con nombres las dictaduras, no para distinguirlas, puesto que carecen de diferenciación esencial, sino para establecer un orden o una separación cronológica); la dictadura, pues, de la monarquía estableció el monopolio de los transportes por carretera.

El poder capitalista de las grandes Compañías ferroviarias impidió durante más de tres cuartos de siglo que España tuviese la extensa y completa red de ferrocarriles que entonces necesitaba. ¿Cuál ha sido el obstáculo para que fuese un hecho la comunicación directa de Madrid con Irún o con Galicia? ¿Quién, o mejor dicho, quiénes, porque se trata de las dos Compañías poderosas, ha dificultado siempre la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia?

Pues bien. Cuando el camino de hierro ha pasado a un segundo plano en la importancia de los medios de transporte; cuando el automóvil no sólo ha resuelto la comunicación entre los pueblos y la capital de una provincia, sino que enlaza a Madrid con ciudades distantes y aun con algunos puertos de mar, viene a advertirse la influencia de las Compañías ferroviarias, lo mismo que cuando el poder de la Compañía de Tranvías de Madrid consiguió que esta capital, con más de un millón de habitantes y una periferia en que exceden de los cien mil, viera estrangular, o yugular, como dicen ahora en estilo oficial los que no saben hablar ni escribir, un excelente servicio de autobuses que servía a maravilla las necesidades locomotivas del vecindario.

Habría sido lógico en un régimen democrático, para atender al interés ciudadano y de quien trabaja, puesto que la Constitución dice que vivimos en una República de trabajadores, que al resurgir la libertad de industria para el transporte por carretera, con las consiguientes ventajas que para el público trae la competencia, las Compañías ferroviarias hubieran rebajado sus tarifas para ponerse a su vez en condiciones de competir con aquellos otros medios de traslación.

Pero surgió lo que no era fácil sospechar. Una protección estatal a los ferrocarriles, que si éstos fueran del Estado sería no sólo explicable, sino una obligación gubernamental; pero es inadmisible cuando se trata de favorecer a unas Compañías capitalistas. Así aparecen los gravámenes, que son trabas, a los transportes por carretera y la elevación de las tarifas ferroviarias.

¿Mejora de los haberes a los obreros y empleados modestos en las Compañías de ferrocarriles? A nadie puede engañar ese embeleco. Con un aumento de una peseta siguen los salarios de hambre. Precisamente anoche se convocaba un mitin ferroviario para deshacer ese equívoco. En primer lugar, la protección oficial no puede ser para salvar las Empresas del capitalismo y los dividendos de sus accionistas. En segundo, ¿por qué no sirven para elevar el pago de los trabajadores las disminuciones o desapariciones de los sueldos fabulosos de los consejeros?

Insignificante es la mejora del jornal; pero, además, obligando a que sea el público el que la satisfaga por medio de la elevación de tarifas, no sólo se vuelve el efecto contra el mismo en general, sino contra el propio obrero ferroviario. El aumento de las tarifas en los transportes trae consigo un alza del coste de la vida, que anula el crecimiento (escaso) de los ingresos en los presupuestos domésticos de los hogares humildes.

He ahí a lo que conduce la protección oficial al capitalismo. El problema no sólo sigue en pie, sino que se agrava. Queda sofocada la libertad de industria y se suprimen, por consiguiente, ocasiones de empleo para el esfuerzo del trabajador. La economía pública sufrirá con ello. Pero en cambio saldrán beneficiados algunos Consejos de administración.

PEDRO DE REPIDE

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Oh, la paz!

¡Recaray!
¡Qué fieras admoniciones
lanzan las grandes naciones
a Bolivia y Paraguay!...
¡Recaray!

¡Ya veremos
si usan los mismos extremos
cuando la bélica insania
surja entre Francia y Germania!
¡Ya veremos
(digo yo)
si oigo entonces los rugidos
de los Estados Unidos
contra la guerra!... ¡A que no!

¡Las naciones,
ante tales colisiones,
amenazan con sus leños
cuando son pueblos pequeños
los que emplean sus cañones!...

Pero luego,
cuando es quien inicia el fuego
una nación poderosa,
disimulan... *Y ¡a otra cosa!*

Yo me alegro
(pues con ello nadie pierde)
que al Paraguay pongan negro
y a Bolivia pongan verde,
y que, listas
digan con malos modales
serán por ellas mal vistas
las recíprocas conquistas
que se hagan los pueblos tales;

pero espero
que esa conducta ejemplar
igual la van a emplear
cuando, en igual plan guerrero,
con un poderoso Estado
otro se ponga a luchar...
.....
(¡Claro que espero sentado,
porque me voy a cansar!)

LUIS DE TAPIA

NOTAS ACTUALES

Lo más grave

La Cámara, con la habitual inconsciencia de su mayoría, aprobó en la sesión del martes el artículo del Estatuto referente a la enseñanza. ¡Por fin se ha entregado la enseñanza a los nacionalistas catalanes!

Tendremos que creer—como se indicaba en estas columnas—que la mayoría parlamentaria no ha meditado bien en la gravedad de lo aprobado. Pero no será porque no se la hayan hecho ver claramente, con argumentos irrefutables, los diputados que impugnaron el dictamen. Y, por otra parte, la deplorabilísima intervención del jefe del Gobierno, llena de confusiones, tropiezos y equivocaciones, más desentonada, incongruente y agria que de costumbre, vino también a reforzar los argumentos de sus impugnadores. ¡Y no hablemos de la intervención del Sr. Bello! Este inefable diputado, repitiendo siempre, imperturbable, sea para contestar a lo que sea, la misma absurda cantinela, parece más bien el tozudo de la hilaridad.

Pero, no, a pesar de tanta actitud grotesca, la cosa es demasiado seria para que dé risa.

La cuestión del idioma es, sin duda, la más grave del Estatuto; todas las demás pierden importancia junto a ella.

Cataluña dejará de ser España el día en que de hecho y de derecho deje de considerar como idioma suyo el castellano.

Y no es lo peor que Cataluña deje de ser España, sino que por ese portillo abierto sigan el mismo camino Galicia, Vasconia, Valencia..., y entonces sea España la que deje de ser España.

En cuanto a la lengua vernácula de cada región se le dé un carácter nacionalista, una función que es impropia de su actual estado y naturaleza, y el idioma de España no sea el castellano, sino el catalán, el vascuence, el valenciano y el castellano, España—repetimos—dejará de ser España. Y entonces será ya inútil hablar de República burguesa o proletaria, de derecha o de izquierda, democrática o aristocrática..., pues nos faltaría la materia prima para construirla: el pueblo español. Si no tenemos la arcilla, si la hemos esparcido y diluído, mal podremos modelar la estatua.

Y no se nos diga que en esto del idioma nos hallamos ante una realidad—ante el famoso hecho diferencial—y que de lo único que se trata es de amoldar a ella una legislación. No. Es todo lo contrario: se ha pensado antes en la legislación y luego se le quiere improvisar una realidad adecuada. En términos más concretos: no es que la lengua catalana requiera una nacionalidad catalana, sino que se pretende crear, sea como sea, dicha nacionalidad y se está inventando un catalán que pueda servirla. Así vemos que se está «confeccionando» por encargo, a toda prisa, un vocabulario catalán para uso de la Universidad catalana y de los Tribunales catalanes.

En medio de la triste realidad de la decadencia española, es acaso el idioma el único gran valor y la única gran fuerza que verdaderamente nos queda. El castellano es esencia del espíritu que aun mantiene unido y en pie a este pobre cuerpo nacional que por tantas enfermedades ha pasado y, sobre todo, por tan desdichadísimos tratamientos curanderiles... ¡Y en los actuales momentos de reconstrucción, de renacimiento, de tantas esperanzas renovadoras, los hombres encargados de realizar la magna obra comienzan por desperdigar y malbaratar nuestro único gran valor, nuestra verdadera fuerza espiritual! Quieren construir un edificio y empiezan por pulverizar y aventar los materiales.

Frente a todas las pedantescas paparruchas de los «hechos diferenciales» está el gran hecho de que el idioma castellano ha formado a España y a los pueblos hispanoamericanos, y que es hoy espíritu y materia insubstituible para la formación del nuevo Estado español, si es que se quiere que éste pueda tenerse en pie, que sea algo vivo, y no un artificioso y grotesco armatoste que se deshaga en mil pedazos al ponerlo en marcha. Pretender substituir la gran realidad del castellano por el artificioso nacionalismo de unas lenguas vernáculas que, aunque muy respetables, no han traspasado las fronteras de lo doméstico, es, en el mejor de los casos, y como diría el maestro Unamuno, una mentecatada, una mentecatada que no debía merecer ni discusión.

No se trata aquí de opiniones, sino de hechos. Que el castellano tenga expansión y valor universal y sea la lengua en que España se ha formado y ha procreado y vive y habla y piensa..., no depende de que a los Sres. Azaña y Ventura Gassol les parezca bien o mal, ni de que se consuman tantos turnos a favor y tantos en contra, ni de lo que vote la sumisa mayoría; por lo tanto, al construir el nuevo Estado español, que no puede ser algo convencional y artificioso, es esa realidad la que forzosamente hay que tener en cuenta, aunque no sea grata a algunos señores.

Si lo que se pretende es liquidar este desdichado pueblo y que cada cual se vaya por su lado, no importa nada, desde luego, que se substituya la oficialidad del castellano por la del catalán, el gallego, el valenciano y el vascuence, y hasta que cada individuo hable un idioma; pero si en serio se trata de modelar la República española, no podremos prescindir de la materia prima, de España, y España es ante todo el idioma castellano.

¡Mala jornada la del martes para el Gobierno, el Parlamento, la República y España!... Malísima, sobre todo, para el jefe del Gobierno. Asombra ese gesto indiferente y desdeñoso, de «¡a mí qué me importa!», ante problemas de tanta gravedad.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Un discurso de oposición de Lloyd George

Londres, 5.—En un discurso que pronunció el Sr. Lloyd George ha renovado su crítica contra el Gobierno nacional, al cual reprochó sarcásticamente no haber hecho nada en favor de los obreros parados.

También ha criticado al Gobierno por su actuación en las Conferencias internacionales, y especialmente en la Conferencia imperial de Ottawa, la cual ha comparado a una representación del «Tannhauser», donde se puede asistir a un conflicto entre el espíritu del mal y del bien.

Terminó su discurso diciendo que Inglaterra no cesaba de perder terreno, y que se encontraba en una escalera móvil, en la que «por muy despacio que subamos, no lo hacemos tan despacio como bajamos».

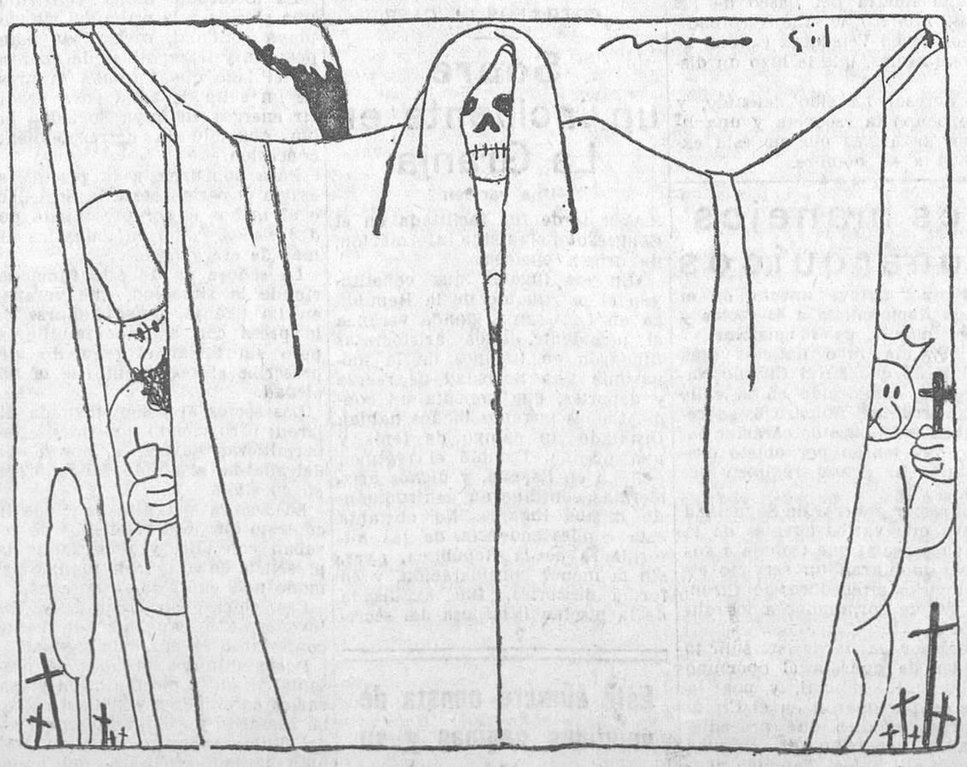

EL FANTASMA

ACTUALIDAD POLITICA

LA CONSTITUCION Y EL ESTATUTO

Frente al veredicto irrecusable de la opinión pública, enteramente contraria al Estatuto de Cataluña, suele oponerse por los defensores del proyecto que, una vez votada la Constitución, no hay más remedio que votar al Estatuto, porque se trata de un asunto prejuzgado.

Es preciso que de una vez queden aclaradas las cosas y se deshaga definitivamente tan crasísimo error. Afortunadamente, podemos recurrir al testimonio más autorizado de cuantos se pueden invocar, el del ilustre profesor Jiménez de Asúa, presidente que fué de la Comisión dictaminadora de la Constitución, y que es, por consiguiente, su más auténtico e irrecusable intérprete.

El maestro Jiménez de Asúa ha publicado en los Manuales Reus un precioso documentado libro, intitulado «Proceso histórico de la Constitución de la República española», y defendiendo la posición firme que mantenía la Comisión al discutirse el dictamen, escribe lo siguiente:

«Incluso un hombre como don Felipe Sánchez Román, cuya palabra es paradigma de precisión, construyó su discurso en la tarde del viernes 25 de Septiembre a base de omitir el último párrafo de un artículo. Acusaba a los comisionados que compusimos la fórmula de avenencia de ceder a las regiones autónomas porciones de soberanía. Todos sus argumentos arrancaban del texto del artículo 12, que según él, decía: «Los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento siempre que se ajusten al presente título y no contengan preceptos contrarios a la Constitución y a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al Poder regional.» En suma, si los Estatutos han de ser obligatoriamente aprobados por las Cortes cuando no contengan preceptos contrarios a las leyes enumeradas, es obvio que se comparte la soberanía. Pero es el caso que ese texto, perteneciente a la enmienda del Sr. Alcalá Zamora, fué objeto de una importantísima adición, impresa y repartida desde la mañana del viernes. El artículo termina diciendo: «... Sin perjuicio de la facultad que al Parlamento reconocen los artículos 15 y 16.» En el primero de ellos se establecen las materias de la exclusiva legislación del Estado que *pueden* ser ejecutadas por la región, y ese *podrá* debe apreciarse por el Parlamento. Y en el artículo 16 se dice que en las demás materias no comprendidas en los artículos anteriores *podrán* corresponder a las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, y también corresponde al Parlamento decidirlo.

¿Dónde está, pues, la supuesta cesión de soberanía, si el proyecto constitucional sólo fija en modo absoluto las materias que corresponden al Estado, *y en orden a la competencia de las regiones se subordina todo a lo que el Parlamento apruebe?* Hube de responder esto al orador, que de modo tan preciso defendía el sofisma, subrayando la coincidencia de su deseo con el de la Comisión. También nosotros decimos: «Autonomía, sí; soberanía compartida, no.» Y no sólo lo afirmamos con las palabras de un discurso, sino consignándolo en la Carta fundamental de la República española...

Lo que nos importaba a nosotros es que, ni aun precedidas por el consabido *podrá*, se estableciesen enumerativamente las facultades de las regiones. Accedimos a la demanda de los parlamentarios catalanes de que no se cierre el paso al Estatuto, estableciendo como de la exclusiva competencia del Estado materias que ellos reclaman para Cataluña; pero fuimos irreductibles en el deseo de que no se prejuzgue en la Constitución las materias que puedan ser atribuídas. *Que todo el Estatuto vaya a debate cuando las Cortes lo discutan, y que sea el Parlamento soberano quien decida las materias que cede y las que retiene.*

Por eso el artículo 14 fija las que son de exclusiva competencia del Poder central; por eso se encabeza el artículo 15 diciendo: «Corresponde al Estado español la legislación, y *podrá* corresponder a las regiones autónomas, en la medida de su capacidad política, *a juicio del Parlamento*, la ejecución de las materias que se enumeran, y por eso establece el artículo 16 que en las demás materias no comprendidas en los dos artículos anteriores, *podrá* corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos *aprobados* por el Parlamento.»

Pues bien, si expresa y absolutamente el Estado se reserva un crecido número de materias, cuya exclusiva legislación le compete, y para que se le reconozcan a la región poderes legislativos o ejecutivos es preciso que el Parlamento lo decida al discutirse los Estatutos, ¿cómo puede afirmarse que el de Cataluña está en trámite ya de sentencia y que se cede soberanía? Cuando las Cortes debatan las aspiraciones de los territorios autónomos, *el Parlamento podrá cercenar los Estatutos en cuantas materias estime que, por ser de soberanía, no pueden transmitirse a la región.*

En suma: lo que se ha hecho es no taponar los Estatutos en la Carta del Estado, pero tampoco se prejuzgan las materias que pueden ser cedidas a las regiones autónomas.

Me importa sobremanera transcribir otro artículo, el 19, que no se hallaba en la enmienda del señor Alcalá Zamora, y que figuró en nuestro primer dictamen con el número 18. Los comisionados nos negamos a suprimirlo, por entender que era de esencia para la unidad legislativa. Transigió la representación catalana, y después del debate parlamentario quedó aprobado así: «*El Estado podrá fijar por medio de una ley aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas*, cuando así lo exigiera la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República española. Corresponde al Tribunal de garantías constitucionales la apreciación previa de esta necesidad. Para la aprobación de esta ley se necesitará el voto favorable de los dos tercios de los miembros que componen el Parlamento.»

En orden al significado y trascendencia de este artículo baste decir que «La Veu» le considera una humillación, desde el plano en que ahora se colocan los hombres de la Liga, que acusan a la izquierda catalana de traicionar los derechos de Cataluña, con el designio de atraerse, con esa actitud extremista, la clientela política que perdieron por sus torpezas e indecisones ante la República.»

Después de estos autorizados e inequívocos textos, cuya claridad meridiana no necesita interpretación ninguna, supongo que cesará ya esa burda habilidad que trata de echarnos encima de los que combatimos el nacionalismo catalán (yo empecé a combatirlo hace treinta y dos años) el sambenito de enemigos de la República y enemigos de la Constitución.

Yo pongo sobre mi cabeza la Constitución de la República y repito con mis modestos labios las frases que más arriba dejo copiadas y que pronunció mi sabio colega Jiménez de Asúa:

«Autonomía, sí; soberanía compartida, no.»

ANTONIO ROYO VILLANOVA

CONGRESO DE PREHISTORIA

Londres, 5.—El Congreso de Prehistoria, que se ha reunido en esta capital, procederá durante sus sesiones al examen y estudio de fragmentos fósiles de un cráneo humano que, según los técnicos, parece haber pertenecido a una mujer que vivió en la zona en que hoy está instalada la City de Londres.

Estos restos, según los mismos técnicos, son anteriores al hombre prehistórico que fueron descubiertos en Java y en Pekín.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES DEL 5 DE AGOSTO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 64,25; E y D, 64,40; C, B y A, 65,00; G y H, 62,25.

4 por 100 Exterior.—Series F, 76,35; E, 76,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y B, 74,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 88,25; C, B y A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 87,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 94,00; C, 93,95; B, 94,00; A, 94,25. Idem con impuesto, series F, E, D, C y B, 80,75; A, 81,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 68,00; A, 68,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie B, 78,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E y D, 92,50; C, 93,25; B, 93,50; A, 94,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 199,00.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 101,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 88,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 79,50; B y C, 79,00.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 96,00; Mejoras urbanas, 1923, 74,75; Subsuelo, 76,50.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo y Noviembre, 72,25; ídem 1926, 76,00; Tánger-Fez, 95,00; Emp. Austria, 97,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 5 por 100, 89,75; 6 por 100, 99,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 77,25; 5 1/2 por 100, 68,25; 6 por 100 interprovincial, 84,75.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. Argentino, 88,75; Marruecos, 80,25.

Acciones.—Banco España, 533,00; ídem Español de Crédito, C., 206,00; ídem Español Río de la Plata, C., 85,00; Cooperativa Electra, serie B, 116,50; H. Española, 139,00; C. Sevillana, 72,00; C. Telefónica, preferentes, 101,45; ídem ordinarias, 105,30; Guindos, 320,00; Compañía A. Petróleos, 107,50; Compañía A. Tabacos, 178,00; Alicantes, C., 165,00; F. C., 167,00; Metro, 138,00; Nortes, C., 257,50; F. C., 259,00; Madrileña de Tranvías, C., 96,25; Azucarera de España, ordinarias, C., 49,75; F. C., 50,00; Española de Petróleos, C., 29,00; F. C., 29,50; Explosivos, C., 636,00; F. C., 641,00.

Obligaciones.—U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 105,00; 6 por 100, 1930, 99,75; Minas del Rif, serie B, 90,00; Duro-Felguera, 1928, 78,00; Ponferrada, 74,00; Norte-Asturias, primera, 47,75; Huesca, 63,50; Córdoba-Sevilla, 187,50; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C, 97,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 101,00; Azucarera, bonos antiguos, 90,00; Compañía Asturiana de Minas, 1919, 88,00; ídem 1929, 88,00.

Moneda extranjera. — Francos, 48,40; ídem suizos, 240,50; belgas, 171,50; liras, 63,05; libras, 43,00; dólares, 12,365; marcos oro, 2,935; escudos portugueses, 0,39; pesos argentinos, 3,23; coronas noruegas, 2,15; ídem suecas, 2,22; ídem checas, 36,65; florines, 4,975.

EN EL BRASIL

Paraná, en poder de los rebeldes

Londres, 5.—Comunican de Nueva York que un mensaje de Sao Paulo anuncia que el gran Cuartel general rebelde comunica que sus tropas se han apoderado de Paraná, después de haber conquistado Cambera y Riberoncláro y haber atacado de flanco al ejército federal del Sudeste.

Los estudiantes españoles de Agronomía

Berlín, 5.—Los alumnos del último año de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, que han permanecido durante algunos días en Alemania, han salido hoy con rumbo a París.

Antes de su salida, acompañados de sus profesores, visitaron en Berlín las Escuelas de Agricultura, de Politécnica, el Instituto de Investigación y la estación agronómica del Sindicato de Potasa.

Durante estas visitas, que hicieron acompañados por el agregado agrónomo de la Embajada de España en Berlín, Sr. Casado de la Fuente, los estudiantes españoles fueron colmados de atenciones y amabilidades

Los alumnos españoles han visitado también en Dresde el Laboratorio Hidráulico de la Escuela técnica y el Instituto de Investigación de suelos de la Escuela de Trarandt.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Ni Bolivia ni el Paraguay ceden en su actitud

Asunción, 5.—A pesar de la gravedad de la situación creada entre el Paraguay y Bolivia, se confía en el mantenimiento de la paz entre los dos países.

La situación es estacionaria. La movilización continúa lenta, pero incesantemente.

Bolivia aceptaría la proposición de los países neutrales de América del Sur referente a la suspensión de las hostilidades; pero sólo sobre la base de mantenerse en las posiciones ya ocupadas.

Por otra parte, el Paraguay no firmará el armisticio mientras los fuertes paraguayos ocupados por las fuerzas militares bolivianas permanezcan en poder de éstas.

Parece improbable que ninguno de los dos países ceda, dado el estado de indignación mutua y de entusiasmo por la guerra que existe en ambos pueblos.

Bolivia cree que la aceptación de la propuesta de los países neutrales sin insistir en la conservación del territorio ya adquirido sería tanto como renunciar a su soberanía.

Los bolivianos atacan un fortín paraguayo

Buenos Aires, 5.—Noticias recibidas en esta capital procedentes de Asunción anuncian que las tropas bolivianas han atacado enérgicamente el fortín paraguayo Presidente Ayala.

La misma noticia añade que las fuerzas paraguayas, tras un violento combate, lograron rechazar a las fuerzas bolivianas, que se replegaron a sus posiciones.

Un bombardeo

Londres, 5.—Comunican de La Paz que las noticias anunciando el bombardeo de las posiciones paraguayas en Pilcomayo por la artillería boliviana han producido enorme entusiasmo entre la población.

Mediación de las potencias americanas

La Paz, 5.—Se anuncia que el Gobierno boliviano ha aceptado, bajo ciertas y determinadas condiciones, la mediación de las veinte potencias americanas en el conflicto surgido entre Bolivia y el Paraguay.

El libre acceso de Bolivia al mar

Londres, 5.—En una nueva nota facilitada por la Legación de Bolivia se hace resaltar que el problema a que dicho país tiene que hacer frente consiste en reglamentar definitivamente la base fundamental de la diferencia existente, o sea el libre acceso de Bolivia al mar por el río Paraguay.

Se añade en dicha nota que Bolivia ha hecho grandes sacrificios territoriales para evitar la guerra; pero que sacrificar los derechos que tiene sobre el río Paraguay sería un contrasentido y renunciar con ello al porvenir económico de Bolivia.

«Toda intervención de las potencias extranjeras—continúa diciendo la nota—será inútil si no va acompañada de un proyecto detallado para la reglamentación final y concluyente del problema.»

Un ejército comunista de 40.000 hombres ocupa Hankeu

Tokio, 5.—Un telegrama procedente de Hankeu, que se cree verídico, dice que esta población está completamente ocupada por un ejército comunista que asciende a unos cuarenta mil hombres.

Además, las tropas gubernamentales han perdido todo espíritu ofensivo, como lo demuestra el hecho de que se registren deserciones todos los días.

Para hacer frente a esta situación, el mariscal Chang Kai-Sah ha salido para Hankeu con objeto de ponerse al frente de las tropas y elevar su espíritu.

Varios aeroplanos evolucionan sobre el ejército comunista lanzando proclamas, en las que se promete ascensos a los jefes comunistas y premios extraordinarios a cada soldado que se pase a las fuerzas del Gobierno.

Los teatros

PAVON

«El hombre invisible», de F. Parravicini. Adaptación española de los Sres. Bolaños y Jofre

El truco de la invisibilidad de un personaje, en escena, tiene un sinnúmero de posibilidades cómicas y dramáticas. La idea no es nueva—Wells, testigo—; pero es fecundísima y admirable piedra de toque para poner a prueba la fantasía de cualquier comediógrafo.

Mi buen amigo «Parra» (Florencio Parravicini), gran actor bufo, de noble origen artístico italiano y de nacionalidad argentina, que ha tentado también el teatro alguna vez como autor, hizo una comedia a propósito para aquel su público porteño—poco exigente y menos complejo—a base de la referida «invisibilidad» del protagonista. La comedia no tenía, sin duda, en la intención de «Parra» pretensiones de ninguna clase, ni más objeto que el de pasar el rato. Y en Buenos Aires, como en Madrid, la obra fué aceptada, reída y celebrada. Bien es verdad que allá dicen que lleva representándose cerca de un año, y aquí no tenemos esperanza de tan larga duración en los carteles. Ni mucho menos.

M. M.

Los enemigos de la República

Algunos aficionados a la «literatura teatral» consideran en la actualidad harto viable aprovecharse de la libertad que ahora se disfruta para meterse con ella a «sangre y fuego»—lo que no se atrevieron ni remotamente a intentar durante el ominoso período de la Dictadura—y ¡claro es!, la Libertad—con mayúscula—exclama:

—Hasta aquí hemos llegado; pero lo menos que tengo derecho a exigir es que se me ataque con ingenio y buen gusto. De faltar estas ineludibles condiciones faltará la viabilidad, porque, ante todo, ha de imperar en toda crítica, por despiadada que sea, donosura, ingenio y «esprit».

Esta tarde se dará una audición de «Chungonia» ante la autoridad competente, y si es viable para la publicidad, por la noche darán su sanción los que asistan al estreno.

Ante todo, que haya gracia y buen gusto, señores aficionados a la «literatura teatral» de ocasión

LA VIDA DEPORTIVA

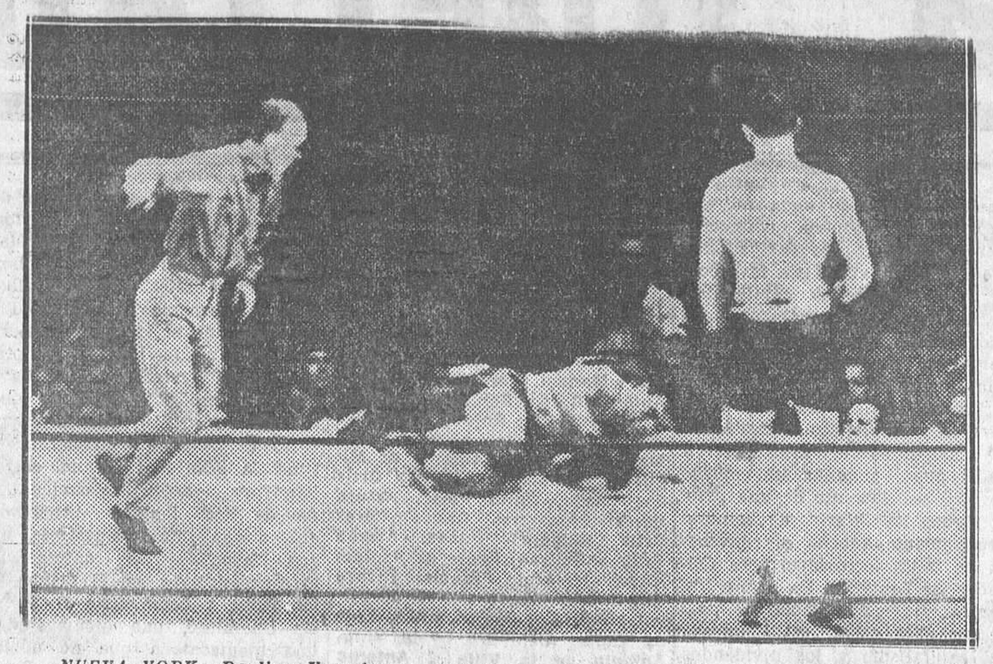

NUEVA YORK.—Paulino Uzcudun es enviado al tapiz por su adversario, Ermé Schaaf, durante el combate celebrado últimamente en el Garden Arena

(Fot. Ortiz-Keystone.)

LA OLIMPIADA DE LOS ANGELES

Triple salto

Los Angeles, 5.—Final de la prueba de triple salto:

1, Nambu (Japón), 15,72 metros. (Record del Mundo.)
2, Swansson (Suecia).
3, Oshima (Japón).

Lanzamiento de jabalina

Lanzamiento de jabalina (final):

1, Jarvinen (Finlandia), 72,07 metros. (Record olímpico.)
2, Sipala (Finlandia).
3, Pentilla (Finlandia).

Los 1.500 metros

Final de los 1.500 metros:

1, Beccali (Italia), 3 m. 52 s. 2/10. (Record olímpico.)
2, Cornes (Inglaterra).
3, Edwards (Canadá).

Florete

Los Angeles, 5.—El italiano Marzi ha ganado el campeonato olímpico de florete.

FUTBOL

Partidos verbeneros

Desde hoy al 14 de Agosto se celebrarán los festejos correspondientes a la verbena de San Cayetano.

Entre ellos figuran dos partidos, que se celebrarán mañana domingo, en el campo del Gasómetro.

Contenderán la U. D. Pichi y el Covadonga y el Imperio contra la Tranviaria.

El primero de estos dos partidos será entre los infantiles de ambos equipos, a las nueve de la mañana. El segundo entre los primeros equipos de los respectivos Clubs, a las cinco y media de la tarde.

Este partido, que promete un gran interés deportivo, tiene un carácter benéfico, disputándose un importante trofeo.

A él está invitado el presidente de la República.

Los beneficios de estos partidos serán destinados a socorrer a los pobres del distrito de la Inclusa.

Fallecimiento de un antiguo jugador

Vigo, 5.—Ayer, cuando se bañaba en la playa de San Sebastián, se ahogó Raimundo Orgaz Mínguez, antiguo y popular jugador del equipo del Deportivo Español

El Athlétic bilbaíno, invitado a ir a París

París, 5.—Dentro de poco tiempo quedará terminado el nuevo campo del Parque de los Príncipes, que será el mejor terreno de Francia.

Se ha invitado al Athlétic Club de Bilbao a jugar el match inaugural contra una selección de París.

Los obreros españoles pierden

Berlín, 5.—Ante más de 35.000 espectadores, se jugó en el estadio municipal el segundo partido entre la selección de Prusia y el once español, el que fué acogido con gran entusiasmo.

Triunfaron los alemanes por 3-0.

*

DIRT-TRACK

Esta noche a las 10 45 (Stadium)

FANTASTICO SALTO DE LA MUERTE

DOS ENORMES DESAFIOS

MISS EVA contra GALINDO

GOMEZ II contra POTO I

Dos eliminatorias del campeonato de Castilla

La mejor reunión de la temporada

*

PUGILATO

Olaguibel, rehabilitado

París, 5.—La International Boxing Union anuncia que ha sido levantada la suspensión que había sido decretada contra el boxeador español Juan Olaguibel, pues dicho boxeador ha puesto al corriente su situación.

En provincias

BARCELONA

«La duquesa de Benamejí»

Toda la Prensa barcelonesa refleja unánime el enorme éxito obtenido en la ciudad condal por la última gran comedia de los Machado, «La duquesa de Benamejí», llevada allí al teatro Goya por Margarita Xirgu.

Las representaciones se cuentan por llenos y las ovaciones se suceden fervientes y entusiastas, correspondiendo y superando a la formidable expectación que el estreno de «La duquesa de Benamejí» había despertado en Barcelona.

Muchacho herido de un tiro

En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa fué asistido Frutos Gil Revilla, de catorce años, con domicilio en la calle de Antonio López, número 17. Sufre una herida grave en un ojo por disparo de escopeta.

Parece ser que cuando el muchacho se disponía a coger fruta en una huerta del paseo de los Pinos, número 40, fué sorprendido por Diego Velázquez García, de cuarenta años, que le hizo un disparo.

El agresor ha sido detenido, y se le ocupó la escopeta y una licencia de armas que no está extendida a su nombre.

Los manejos monárquicos

La Policía detuvo anoche en el Círculo Nacionalista a 46 socios y se incautó de 16 pistolas

La Policía tuvo noticias días pasados de que en el Círculo Nacionalista, establecido en la calle de Covarrubias, número 6, se celebraban reuniones de carácter político, que tenían por objeto desprestigiar al actual régimen político.

El director general de Seguridad dispuso que varios agentes de la brigada especial que trabaja a sus órdenes montaran un servicio especial en los alrededores del Círculo, a fin de sorprender a los allí reunidos.

Ayer por la tarde se solicitó del juez de guardia el oportuno mandamiento judicial, y por la noche se personaron en el Círculo varios agentes que procedieron a la detención de cuantas personas allí había. También acudió en auxilio de los agentes un camión con guardias de asalto. Los detenidos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

Fueron los siguientes:

Silvestre Iniesta Martín, Desiderio Cano, Nazario Madrid Pérez, José Bravo López, Eugenio Herrero Simón, José Francés Agramonte, Rodolfo Carpentier Martínez, José Antonio Menoyo del Pino, Ernesto Frutos, Modesto Serrano, Federico de Velasco Angulo, Leoncio Quintana, Miguel Lacy, Luis Cuadrado Romero, Macario Rivera Calzada, Federico Flores y Angel Vaquero Rodríguez.

Herminio de Miguel, Aurelio Fernández Sedano, Enrique Triana Arroyo, Carlos Saltabí, José María Arcila, Juan Fernández Abad, Felipe Simón, Mariano Simón, Pedro Tomás Zamorano, Manuel y Luis Giráldez, Juan Ortega Gómez, Isaac Martínez, Modesto Tapia Zamorano, Lorenzo Lázaro, Hipólito Geste, Julio Víctor Rojo, Luis Llorente Vidal, Francisco de Asís Mediana, Virgilio Tapia, Paciente Martínez Bustos, Antonio Topete, Raimundo Alonso Sánchez, José Moreno Morente, Antonio Gozoroza Sáez, Graciano Díaz Gómez, Alfredo Jiménez, Eugenio Cruz Rodríguez y Luis García López.

La Policía practicó también un registro en el local del Círculo, encontrando 16 pistolas de grueso calibre con sus correspondientes municiones.

COTILLEOS DE CAFE

Sobre un incidente en La Granja

Una versión

Ayer tarde fué facilitada en el Congreso la siguiente información, de origen oficioso:

«En los lugares que constituyen el patrimonio de la República en La Granja, donde veranea el presidente, unos aristócratas fundaron en tiempos de la monarquía una Sociedad de recreo y deportes, que presidía un conde. En los terrenos dichos habían instalado un campo de tenis y una piscina. Cambió el régimen político en España, y dichos aristócratas continuaron usufructuando dichos lugares. No obstante esta condescendencia de las autoridades de la República, ayer, sin la menor consideración, y en forma descortés, fué expulsada de la piscina la esposa del secretario general de la Presidencia de la República, Sr. Sánchez Guerra. Este hecho fué puesto en conocimiento de las autoridades de La Granja y de otras superiores, que dieron inmediatamente órdenes para que los carabineros se incautasen de dichos terrenos, por pertenecer al patrimonio de la República. Una vez hecha la incautación, esta mañana se abrieron las puertas de los lugares hasta ahora vedados y quedaron para el libre disfrute del público en general.»

Otra versión

La otra parte interesada en este asunto confirma que en los jardines de La Granja tenía acotada una parcela la colonia veraniega por cesión de lo que fué patrimonio de la corona, terreno donde tenían instalado un Club de campo, con golf, tenis, tiro de pichón, caseta para reunirse a jugar los socios, cocina para servir almuerzos y meriendas, casa de guarda, etcétera.

La Sociedad subvenía a todos esos gastos, no sólo con las cuotas de sus socios, sino con los dividendos pasivos que algunos años solicitaba de los mismos, a fin de mejorar sus instalaciones.

Esta Sociedad transformó el hotel del pueblo, habilitándolo para que pudiesen utilizarlo los veraneantes.

La Sociedad había construído una piscina a la orilla del río, con playa artificial, casetas de mampostería y trampolines de madera, en el lago que formaba la presa de un salto de agua para producir energía, de cuya Sociedad había obtenido la correspondiente concesión.

Para concurrir a la piscina se exigía el pertenecer a la Sociedad, o al menos el ser presentado por dos socios, como en todas las demás de ese género.

La señora de un alto funcionario de la situación, que veranea en La Granja, quiso bañarse en la presa con algunos familiares; pero sin llenar el requisito que prescribe el reglamento de la Sociedad.

Los socios al principio nada dijeron; pero viendo que insistía, se permitieron advertirla, por medio del guarda, el olvido del requisito en cuestión.

La señora del alto funcionario contestó que esos requisitos no rezaban con ella, y requiriendo la presencia de su marido planteó del modo más enérgico su derecho.

Las chicas, en maillot, y los jóvenes, con capuchón de baño, contestaron en parecida forma.

Pocos minutos después se presentaban en la piscina de la presa varios carabineros y policía secreta, cerraban y sellaban las puertas del Club y advertían a los que habían tardado en salir del agua que quedaba cerrada la piscina para lo sucesivo... Y lo mismo hicieron con el Club de campo, tiro de pichón, «courts» de tenis y caseta de los socios.

Nuestro comentario

Que si la graciosa concesión y acotamiento de la parcela hubiese sido anulada al incautarse la República de todas las posesiones que fueron de la corona, no se hubiera producido el incidente y no se hubiera dado motivo, más o menos fundado, para los comentarios, dadas las personas que han intervenido en el asunto.

Este número consta de veintidós páginas y su precio es el de costumbre: diez céntimos

LA ASOCIACION DE INQUILINOS

La campaña contra el decreto de alquileres

Organizado por la Asociación de Vecinos de Madrid se celebró anoche un nuevo mitin para protestar del último decreto de alquileres y pedir la aprobación por las Cortes de una ley definitiva en esta materia.

Presidió el acto el Sr. Monje e hicieron uso de la palabra algunos representantes de Sociedades de provincias.

El Sr. Rioyo, presidente de la Sociedad de Avila, abogó por la obligatoriedad de las Asociaciones de provincias para que intervengan en los contratos de arrendamiento.

El Sr. Mendi, abogado de la Asociación de Logroño, cree necesario abordar en su fondo el problema social del inquilinato. Califica el decreto reciente de «decreto del barullo», que somete la resolución del pleito al arbitrio de los jueces. «La justicia del pobre—dice—es tan legítima como la de los ricos.» (Voces: ¡Más!). Afirma que al paso que vamos la República de trabajadores será más bien de vagos. (Aplausos.)

Declara que los inquilinos de Logroño han acordado ya la huelga, como mejor solución para reducir a los caseros, y se han juramentado para impedir que a ninguno le saquen los muebles a la calle. (Ovación.)

El Sr. Carrión, presidente de la Asociación de Sevilla, considera artificiosa la legislación actual de alquileres, principalmente en lo que se refiere a la absurda facultad de los jueces de apreciar el abuso del derecho.

Cree que lo más práctico es atacar al bolsillo de los propietarios mediante la huelga de alquileres practicada dentro de la máxima legalidad (Aprobación.), y emplaza a todos para que respondan al movimiento en el momento oportuno.

El Sr. Achúcarro, secretario de la Federación de Vizcaya, dice que los gobernantes actuales prometieron en sus propagandas atender las aspiraciones del pueblo; pero no es este el camino que siguen. Sostiene que el régimen pasado fué mucho más justo que éste en la cuestión de alquileres. Ataca al Sr. Albornoz, ministro radical socialista (Voces: De pega), aunque advirtiendo que al atacar a los hombres guarda respeto a las ideas.

Censura el sistema que se está siguiendo de proteger a la propiedad, y excita al Gobierno a que cumpla con sus promesas y con su deber no entregando a los inquilinos atados de piés y manos a los capitalistas.

Pide que con los cien millones de pesetas que importan las fianzas de inquilinato se atienda a quienes por carecer de trabajo no puedan pagar el alquiler.

«Estamos dispuestos—exclama—a sostener este régimen; pero para llevarlo hacia adelante y hasta donde sea preciso.»

Pide a todos que cumplan con su deber cuando llegue el momento de plantear la huelga de inquilinos.

Termina diciendo que el Gobierno debe reflexionar y darse cuenta de que el pueblo se le escapa de las manos.

Don Conrado Pérez, presidente de la Cámara de Inquilinos de Barcelona, es acogido con grandes aplausos. Se lamenta de que en plena República de trabajadores se dicten decretos que significan una división de castas y entregan la voluntad y los intereses de los inquilinos a merced de los propietarios. Estima que más bien que problema de alquileres, lo que hay es falta de medios para pagar éstos. Y puesto que los propietarios se quejan de la escasa renta de sus fincas, habrá una solución fácil para darles satisfacción: Que el Estado se incautase de la propiedad, socializándola.

Dirigiéndose a los Sres. Carner, Albornoz y Marcelino Domingo, declara que lo que hace falta en España no son economistas, sino hombres de buena voluntad que cumplan lo que ofrecieron cuando no estaban en el Poder.

Finalmente hace uso de la palabra el Sr. López Baeza, presidente de la Asociación de Madrid, quien agradece la presencia y solidaridad de las representaciones provinciales y sus frases gratas para la Asociación de Madrid proclamando defender el frente único de inquilinos.

Señala el hecho de que los caseros se están agrupando en un compacto bloque, que es preciso contrarrestar a todo trance.

«Nosotros — continúa — estamos obligados a defendernos, y aunque no vamos contra el régimen, no podemos evitar que en nuestra campaña se roce a las personas.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Monje, después de breves palabras, da por terminado el acto.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN VITORIA.—Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega y El Estudiante.—Toros de Pablo Romero

Vitoria, 5.—Primero. Negro bragao. Lalanda lo para con unas excelentes verónicas. (Ovación.) El Estudiante y Marcial se lucen en quites.

Toma Marcial las banderillas y prende dos pares superiores que se ovacionan también.

Marcial hace una faena excelente en su primera parte, y luego deja un pinchazo y una corta delantera para descabellar a la primera.

Segundo.—Negro. Barrera veroniquea bien y en el quite hace lo propio, mereciendo ambas veces aplausos.

Con la muleta realiza una preciosa faena, en la que además hay valor. Un pinchazo alto y media en buen sitio. Acierta a descabellar al quinto golpe, por lo que el presidente no accede a la concesión de oreja que pide parte del público. El espada da la vuelta al ruedo.

Tercero.—Negro bragao. Ortega lo saluda con unos buenos lances, y en el quite mete unos cuantos faroles escalofriante, otorgándosele sendas ovaciones.

Ortega hace una faena decorosa, intercalando pases por bajo excelentes. Un pinchazo y media estocada dan fin del bicho. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Cárdeno. El Estudiante lo para con unos buenos lances. El animal llega al último tercio aplomado y derrotando alto, y por confiarse sufre un serio acosón. Tres pinchazos feos y un sablazo desprendido.

Quinto.—Cárdeno también. Marcial lo lancea con eficacia para pararlo, y El Estudiante se luce en su quite.

La faena de muleta que hace Marcial comienza con unos muletazos excelentes. Sigue de rodillas y adornado, para terminar con un pinchazo bueno y media que mata al minuto. (Ovación.)

Sexto.—Negro. Sale huído, y Barrera hace lo posible por sujetarlo. Empieza la faena sentado en el estribo; después se apodera del manso a fuerza de saber y valor, amenizado por la música. Dos pinchazos delanteros y media tendida, y termina con un descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Séptimo.—Berrendo en negro. Barrera se retira a la enfermería resentido de la cogida de Valencia.

Ortega hace una faena valiente y voluntariosa; pero que no resulta todo lo lucida que el diestro pretende. Termina con una estocada entera, delantera y desprendida.

Octavo.—Berrendo en negro. Aunque El Estudiante trata de pararlo con valor, el bicho no obedece. Comienza el muleteo por naturales y completa una faena valiente y torera, sufriendo durante ella un serio acosón, evitando Posadero un serio contratiempo. Un volapié en las agujas, quedándose prendido, y termina con un descabello a la tercera. (Ovación.)

SIRVIENTA DESGRACIADA

Pierde un ojo al hacer astillas

En la casa número 84 de la calle del Príncipe de Vergara, donde presta sus servicios como sirvienta la joven de veinte años Juliana Castejón Calvo, se puso a convertir en astillas un cajón, con tan mala fortuna que uno de los trozos saltó y fué a darla en el ojo izquierdo.

A los gritos de Juliana acudieron en su auxilio y la condujeron a la Casa de socorro más inmediata.

En el establecimiento benéfico le apreciaron, además de conmoción cerebral de pronóstico reservado, pues el trozo le golpeó la cabeza, una herida de tal importancia en el ojo, que le ha producido la pérdida completa de la visión.

EN GRANADA

Causa contra doce sindicalistas

Granada, 5.—A la una y media de la tarde ha comenzado la vista de la causa seguida contra los sindicalistas acusados de haber hecho estallar bombas durante la huelga revolucionaria que sostuvo la Confederación Nacional del Trabajo en el mes de Abril, y que, como se recordará, mantuvo a esta población en constante alarma durante una semana.

Actúa el Tribunal del Jurado. Desfilarán 42 testigos.

Se han adoptado extraordinarias precauciones para impedir cualquier alteración del orden.

Los procesados fueron conducidos desde la cárcel a la Audiencia e iban escoltados por una sección de la Guardia civil de caballería.

El gobernador, en vista de la expectación reinante con tal motivo, ha anunciado que dará toda clase de facilidades en el sentido de que se permita el acceso a la Audiencia a aquellas personas que permita la capacidad del local destinado al público.

Los sindicalistas procesados son doce, y serán defendidos por los Sres. Balbontín y Benito Pavón.

La vista se suspendió después de prestar declaración los procesados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SIESTA EN EL BANCO AZUL

Mientras se legisla para Cataluña se deja de gobernar a España

Justamente alarmados por la triste situación de la masa obrera—ayunos los estómagos por falta de jornal, en huelga los brazos por carencia de tajos—, significados elementos de la Casa del Pueblo de Madrid han celebrado importantes reuniones en su deseo de hallar fórmulas que conjuren la crisis de trabajo. Nos parece bien; pero nos parecería mejor que fueran los ministros quienes se reuniesen para abordar y solucionar con normas eficaces y un plan de seguros resultados tan grave problema.

No puede decirse que la crisis de trabajo sorprende a los gobernantes. Hace un año existía pavorosa y se quiso conjurarla ingenuamente con socorros a los parados. Unos cuantos millones tirados a la calle, sin beneficio para nadie, ni siquiera para los socorridos, tan en la miseria y en la desesperación hoy como entonces. Porque en el año transcurrido no se ha hecho nada para acabar con una situación que de no poderla evitar debió ser remediada inmediatamente. Hoy la crisis obrera no sólo subsiste, sino que está agravada. Duro fué para el jornalero el invierno pasado; más negro será el próximo, si los gobernantes persisten en su actitud de contemplar los acontecimientos con los brazos cruzados sobre el pecho.

Pasan los dirigentes del país horas y horas, días y días, meses y meses, procurando complacer a los catalanes, confeccionando una ley que satisfaga los caprichos y las ambiciones de Maciá y sus compadres, y mientras olvidan las necesidades, las demandas y los anhelos de los demás españoles. Y esto no debe ser. En España hay más que Cataluña. Respetables los intereses de ésta; pero más dignos de ser tenidos en cuenta, más merecedores de preocupación, por su amplitud, los que afectan al país en general.

La crisis de trabajo debió ser atajada inmediatamente, por humanidad y por egoísmo. Era indispensable para la marcha normal de la República en sus primeros pasos y para la ordenación del nuevo Estado. No preocupó el problema, a pesar de su gravedad, a gobernantes y legisladores, absorbida la atención de todos por el pleito catalán, y la crisis se ha ido agudizando, hasta llegar a extremos que hoy, ante la proximidad del invierno, no admiten demoras.

Y el caso es que la acción del Gobierno está paralizada, dormida sobre el banco azul, en el letargo que es ya el Parlamento, sólo interesante en su fatigada actuación para la Esquerra y el catalanismo agudo.

Sin embargo, hay que levantar el ánimo y gobernar. Prevenir, que es gobernar, y actuar cada día y cada hora, que es regir el país.

El gobernante no puede perder el tiempo; precisa de todos los minutos, y hoy pierde muchas horas en el Parlamento, sacrificando a Cataluña el interés que toda España reclama del Gobierno.

¿Existe un plan para remedio de la crisis de trabajo? ¿Han estudiado el problema y cuentan con las soluciones los ministros de Hacienda y Obras públicas? ¿Y los Presupuestos? ¿Está el Gobierno intensamente dedicado a su estudio y a su confección? Porque han de ser presentados a las Cortes en Octubre. Y no se trata de una ley económica de tránsito, para salir del paso, para prolongar la vida nacional, «para ir tirando», sino de una obra fundamental, de transformación, de ordenación del nuevo Estado; nada menos que de los primeros Presupuestos de la República.

¿Ha acometido el Gobierno la magna labor? ¿Dispone de tiempo para realizarla? Acaso necesita una tregua parlamentaria para dedicarse a su función propia de gobernar, más que nunca indispensable en los comienzos de un régimen, cuando todo está por hacer y cuando todo hay que hacerlo rápidamente para que el tránsito no sufra entorpecimientos y para que el cambio de cuanto antes los frutos prometidos y esperados.

Sí, hay que gobernar, acudiendo con solicitud a cuantos problemas se plantean y preparando sin descanso la obra transformadora. La mejor propaganda del gobernante no está en la nota oficiosa divulgadora de su pensamiento sobre temas políticos ni en la propaganda partidista en el mitin provinciano, sino en una constante actuación de gobierno que el país recoja complacido cada día.

España, desde hace muchos, muchísimos años, está ansiosa de que se la gobierne, y la República, desde hace año y medio, de que se la ordene gobernándola. No es que esté mal gobernada; es que no se la gobierna. ¿Por falta de tiempo? Posiblemente. El inoportuno planteamiento del pleito catalán resta horas y horas al trabajo que otras atenciones de carácter nacional reclaman de los ministros.

Y ante las solicitudes del egoísmo y las de la necesidad, sin desdén para las impaciencias del catalanismo, estimamos justo que el Gobierno conceda mejor derecho a la paciente espera de todo el país.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Las colisiones políticas han originado 72 muertos y 497 heridos en cincuenta días

Berlín, 5.—El total de las víctimas habidas en las colisiones, encuentros, riñas y demás incidentes entre adversarios políticos desde el día 1 de Junio hasta el 20 del pasado Julio se elevan para el conjunto del territorio de Prusia, excepto Berlín, a 72 personas muertas y 497 heridos.

Según informes facilitados por la Policía, los elementos comunistas son responsables de 203 colisiones; los elementos nacionalsocialista, de 75, y la organización Frente de Hierro, de 21.

Actos de terrorismo

Berlín, 5.—Durante la jornada de ayer se han registrado actos de terrorismo en diferentes puntos de Alemania. A consecuencia de ellos han resultado varios muertos y heridos.

La Policía se ha visto obligada a intervenir frecuentemente y ha operado algunas detenciones, varias de las cuales han sido mantenidas por tratarse de individuos portadores de armas.

En Munich, el local de las Juventudes socialistas ha sido incendiado.

En Baviera y en Franconia se han cometido varios asesinatos.

Maniobras navales en Italia

Roma, 5.—El rey de Italia asistirá a las maniobras navales desde el «Saboya».

Las próximas maniobras navales tendrán gran importancia, ya que en ellas, a más de las unidades navales, participarán más de 200 aviones de caza, reconocimiento y bombardeo.

Algunos de estos aviones pueden llevar hasta mil explosivos, y otros pueden alcanzar velocidades de más de 300 kilómetros por hora.

Suicidio de un joven bengalí

Calcuta, 5.—Un joven bengalí ha hecho un disparo de revólver contra Mr. Alfred Watson, redactor jefe del diario «Estatman».

El agresor fué detenido inmediatamente, siendo encerrado en uno de los calabozos de la Comisaría, donde se suicidó poco después de ingresar.

INCISOS

El tejado del Mundo

Hoy sábado se elevará en Zurich, si el tiempo es propicio, la esférica barquilla del profesor Piccard. El profesor Piccard va a encaramarse sobre el tejado del Mundo. Dieciséis mil metros, dieciocho mil, acaso veinte, veinticinco, treinta mil metros... Acaso la ascensión infinita...

El sabio belga tiene el aire de ser el auténtico «profesor distraído, recurso infalible de los caricaturistas, y uno siente un poco el temor de que, preocupado en el manejo del instrumental científico, se olvide de detener el globo. Cuando el profesor querría darse cuenta, ya el globo habría traspasado los límites inciertos de la atmósfera para ir a caer en la órbita de atracción de otro astro. ¡Gran catástrofe! Allí quedaría por los siglos de los siglos, dando vueltas alrededor de la Tierra, con la única consecuencia de que nos dijesen al asomarnos a un telescopio:

—Ese puntito que se ve ahora junto a Venus es el profesor Piccard.

Pero, contrariamente, acaso más que este sentimiento de temor, debía provocarnos la hazaña el de la envidia. Nos parece que al alejarse al profesor Piccard de la Tierra, encerrado en la bola hermética de su globo, pierde la protección común, como si fuese mucho más segura la estancia aquí a pie firme, y no rigiese una misma fatalidad en la atmósfera que aquí abajo. Puede estrellarse el profesor si sube; pero si no sube, también le puede aplastar un camión.

Opuestamente, le deberíamos ver como al afortunado que se logra evadir de la fortaleza sitiada. ¡Ay! Desde el tejado del Mundo, el profesor Piccard verá a la Tierra como una bola no mayor que la de su globo. Irá él prisionero en la suya; pero nosotros nos quedamos prisioneros en ésta. Y no sólo prisioneros de la ley de la gravedad, sino, lo que es peor, prisioneros de los prejuicios y de la humana estupidez.

¡Lo que podría reírse el profesor mirando desde el tejado al Mundo, si no tuviera que medir rayos cósmicos!

Un puntito detrás del catalejo es Alemania; otro puntito inmediato, Francia; otro, Italia; otro, Inglaterra, y otro, y otro, y otro, «naciones» orgullosas, muy engreídas de su «hecho diferencial». Sobre esos puntitos, millones de infusorios humanos se agrupan en compartimientos vecinos, creyéndose cada uno de ellos superior a los otros. Por igual ignoran por qué viven, qué es la bolita sobre la que se encuentran, adónde van y de dónde vienen. Experimentan las mismas necesidades, las mismas angustias... Pero cada grupo de infusorios cree tener una «misión histórica» que cumplir, y dentro de cada grupo todavía se dificultarán la vida dividiéndose en castas.

Visto desde el tejado, no cabe duda que el Mundo ha de ser divertidísimo.—**Sirval.**

Un inmenso banco de coral

Tokío, 5.—En las islas del Bonin se ha descubierto un inmenso banco de coral.

Según los cálculos de los técnicos, se asegura que este banco puede dar una producción anual de un total de cinco millones de yens.

Violentísimo incendio en Río de Janeiro

Río de Janeiro, 5.—Ha estallado un violentísimo incendio en el edificio en que se halla instalado el periódico «Jornal de Comercio».

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, las llamas adquieren cada vez mayor incremento y amenazan con destruir toda la manzana.

En ninguna parte como en TOLEDO es posible estudiar la obra del Greco.

COMENTARIOS A UN ARTICULO DE "AZORIN"

"La voluntad" vale más que el Estatuto

Al tomar la pluma le tiembla en las manos al comentador novel. Le tiembla por vez primera desde que hizo de su pluma un arma. Y es que, como nunca, hoy va su pluma insignificante a enfrentarse, a cruzarse en limpia e incruenta escaramuza, con una de las plumas más certeras, más bien templadas y más gloriosas de España.

Una escaramuza pequeñita, en la que la cortesía reverencial del novel esgrimidor ha de empezar inclinando su arma endeble en grácil ademán de respeto y consideración hacia la gloriosa figura del maestro de maestros que es «Azorín». Duelo éste en que el agilísimo esgrimidor que es «Azorín» se contentará con sonreír, burlonamente comprensivo, ante la audacia incomprensible de quien no puede menos de sentir temblor en los pulsos al acometer lleno de una emoción plena de respeto, henchida de fervorosa admiración hacia el autor de «La voluntad».

Y es que el comentador no ha podido contener el impulso que, brotando del profundo de su conciencia, le lleva a poner unos reparos al último artículo de «Azorín» en «Luz». «Autonomías» es el título del artículo de referencia.

Para un joven—joven de verdad, republicano de nacimiento, con algunas cicatrices ya de la lucha por la idea—, admirador de «Azorín» y a la vez opuesto a las exigencias catalanistas, este artículo del gran escritor es doloroso; dolor de no haber podido impedir que se escribiese.

Ahora recuerda el comentador los años de la Dictadura. Lucha dura en las avanzadas republicanas; un puñado de hombres alzados contra un pretorio ensoberbecido, y un pueblo desidioso que olvida su alta jerarquía ciudadana y no tiene el gesto del arrebato revolucionario. La lucha es dura; los hombres que la realizan, pocos y modestos; el amparo que les presta la calle, casi nulo; sólo algunos jóvenes universitarios, generosos, llenos de dignidad, se acercan a las filas revolucionarias; es el único refuerzo que reciben, emocionados, los viejos soldados de los cuadros republicanos; éste, el de la muchachada universitaria, y el de un grupo pequeño de intelectuales selectos. En este ambiente doloroso, cargado de afanes vindicativos, repleto de anhelos tiranicidas y de ilusiones libertadoras, los viejos republicanos tenían siempre en sus labios los más duros dicterios para aquellos intelectuales que no ponían inmediatamente su pensamiento en franca convergencia fraternal con los anhelos revolucionarios de los malavenidos con el desafuero imperante. Era natural, natural en ellos, en los viejos republicanos. Y también era natural que alguna voz juvenil se alzase en defensa de los maltratados, disculpándolos, dolido el joven de que se censurase acremente a uno de sus ídolos, a cualquiera de los maestros del saber, que con un libro, una página o un renglón habían conquistado su adhesión fervorosa de estudiosos. Alguna voz juvenil se alzaba siempre en defensa del maestro maltratado; de éste o del otro, del que fuese. El comentador recuerda haber defendido así al mismo «Azorín». Y no le pesa; y siente complacencia de sí mismo cuando ahora lo recuerda. Entonces pedía serenidad el joven luchador a los viejos luchadores para juzgar al maestro. Como joven de hoy, de este hoy inquietante que a tanto obliga a su generación, la serenidad estaba con él y era él mismo. Por ello se le censuró bastante entonces. No importa; está satisfecho de su conducta.

Maestro «Azorín»: La serenidad que pide en su artículo para enjuiciar el caso catalanista la tiene siempre este joven insignificante y modesto.

Y por ello...

Por ello, y quizá a pesar de ello, hace algún tiempo que no comprende bien sus artículos. No se explica, por ejemplo, sus loas al socialismo español. No se las explica bien él, que se explicaba y defendía su actitud de antaño; que creía, con Machado, en los buenos versos elogiosos que era «por odio a la grey jacobina».

Y tampoco se explica este artículo de ahora. Este se lo explica menos, porque en él encuentra contradicciones de bulto hasta cuando las achaca al conservadurismo minoritario que invoca hoy la mayoría popular. Pues qué, ¿no es minoritario también el gran «Azorín» de «La voluntad», de «Doña Inés», de «El político» y de «Angelita»? Bastaría con conocer el número de venta alcanzado por esos libros para tener de ello la evidencia. ¿Quién sino las minorías selectas ha leído y regustado «La voluntad», por ejemplo, esa novela que es seguramente la mejor novela castellana—por el idioma—de un cuarto de siglo?

Y ese mismo «Azorín», ¿no viene reverenciando en sus últimos artículos de «Luz» el ideal multitudinario, que es el socialismo? Y hay que tener en cuenta que lo que puede ser disculpable a una masa burguesa no lo es tanto a una figura intelectual de la prestancia del autor del «Chirrión de los políticos».

Además, el maestro habla en este su último artículo como si fuese sólo la opinión reaccionaria la que estuviese frente al Estatuto, o, por lo menos, la que mantuviese firmemente la oposición a ese «tratado de victoria» sin victoria que algunos catalanes traen a la firma de los vencidos, no vencidos, que deliberan en las Cortes y votan a la voz de mando del Gobierno. ¡Este sí vencido! ¡El único vencido!

Y no, admirado «Azorín». Somos muchos los republicanos, los liberales españoles que estamos frente a ese Estatuto, y que estaremos frente a todo Estatuto que no sea pura inteligencia del Estado español con la región, para el bien común de ambas entidades, es decir, del conjunto España.

Es la opinión entera, o casi entera, la que está contra el Estatuto. Una opinión que, contra lo que usted cree, no ha perdido ni perderá la serenidad, y no porque para ello le falten motivos. Quien ha perdido esa serenidad es Barcelona. Allí sí que se oyen gritos y desplantes jactanciosos. Es a ese nervosismo populachero — aunque lo dirija Maciá—al que usted debe censurar. Es el ambiente de Barcelona el que puede razonablemente ser comparado con el ambiente populachero de los días españoles de 1898, cuando la guerra con los Estados Unidos. Se equivoca usted al imaginarse es-

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

El juez especial ha decretado el procesamiento y prisión del portugués

Confirmación oficial de nuestros reportajes.--Para alusiones.--Declara el señor Carvalho.--He dicho al juez la verdad de cuanto sabía.--Nada de novela amorosa. A la cárcel.--El juez y los reporteros.--Otras derivaciones.--Una herencia fabulosa.--Hipotecas y exportación por 200 millones.--¿Intervino un cura?--Citados para comparecer ante el juez

X

Al cabo de los dieciséis días, han sido plena y oficialmente confirmadas todas nuestras informaciones. A partir del día 20 hasta anteanoche, que adquirió estado sumarial, ha sido sólo LA LIBERTAD el diario que ha venido dando cuenta absolutamente veraz de este hecho escandaloso, que promete tener toda la importancia que nosotros le concedimos desde el primer momento. Nada importa que, como siempre sucede, haya quienes, a la par que hasta ahora entendieron que ello era producto de una imaginación calenturienta, quieran en este instante colocarse en la situación de enterados desde el primer momento. Si quieren, cuando sea llegada la hora, aunque sin ningún interés por nuestra parte, demostraremos de parte de quién está la razón.

Por el momento sólo nos interesa que se aclare lo sucedido y se ponga enérgico remedio a estos «affaires» que tanto han dañado a nuestra economía y, por tanto, a la salud de la República.

Y con la misma discreción y exactitud que hasta aquí lo hemos hecho, continuaremos informando hasta donde nos sea permitido, sin entretenernos en recoger alusiones, que nunca podrán desvirtuar nada de lo dicho.

*

Dijimos ayer que el juez especial, Sr. Arias Vila, inmediatamente después de haber sido nombrado por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, se hizo cargo del expediente que había instruído la Junta administrativa y se dedicó a estudiarlo, a la vez que escuchó el informe que le fué facilitado por el competente abogado del Estado en la referida Junta, D. Fernando Gayo del Valle. Por su parte, el juez de guardia ordenó fuese llevado a su presencia el Sr. Carvalho; pero no fué interrogado, ni tampoco se decretó su ingreso en la cárcel.

A las once y minutos de la mañana de ayer, el juez especial se constituyó con sus auxiliares en uno de los despachos del Juzgado de guardia y procedió al interrogatorio del detenido.

La declaración del Sr. Carvalho debió ser extremadamente interesante, pues duró hasta cerca de las tres de la tarde. De ella se ha guardado extraordinaria reserva.

Al terminar su declaración y abandonar el despacho del Juzgado especial, como el detenido no había quedado incomunicado, los periodistas se acercaron a él en demanda de noticias respecto a lo declarado ante el juez. El Sr. Carvalho, con exquisita amabilidad, eludió dar la referencia que se le demandaba, limitándose a decir:

—He dicho al juez la verdad de cuanto sabía, y nada más.

En aquel instante mismo conversó con él la señorita francesa a quien hemos aludido repetidamente en nuestras anteriores informaciones, que acudió para enterarse de lo que sucedía al Sr. Carvalho. Por cierto que algunos colegas de la noche, como lo harán quizá algunos de la mañana, han forjado alrededor de estas dos personas una novela amorosa, tan detallada como fantástica. Con relación a estos extremos, podemos afirmar también que la única verdad es la que hemos relatado en días anteriores. Nada de muchos años de conocimiento y nada tampoco de enlace matrimonial. La verdad es sólo una e indestructible.

Terminada la declaración del Sr. Carvalho, el juez especial, señor Arias Vila, decretó el procesamiento y prisión condicional del detenido, quien a las cuatro de la tarde, en un automóvil de la Dirección de Seguridad, acompañado de dos agentes, ingresó en la Cárcel Modelo.

De ello se desprende que la declaración debió ser, como dijo a los periodistas el detenido, extensa y veraz en absoluto.

A continuación de esto, el juez especial recibió a los reporteros judiciales y, con exquisita cortesía, se ofreció a ellos para cuanto les pudiera ser útil en cosas compatibles con su severa misión, toda vez que era preceptivo el guardar el más absoluto secreto de las actuaciones, y más cuando, dado el estado del expediente, cualquiera indiscreción pudiera comprometer futuras diligencias de suma importancia.

En lo sucesivo, el Juzgado se constituirá en la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia, y cuando se ordene alguna detención, al objeto de tener la mayor seguridad, los interrogatorios los llevará a efecto en el despacho del Juzgado de guardia.

A las cinco de la tarde, el Juzgado especial se constituyó de nuevo en la Sala de lo Contencioso y continuó sus actuaciones, siendo de suponer que el juez dictase algunas providencias preparativas de las diligencias que ha de realizar en el día de hoy, y terminó su labor cerca de las dos de la madrugada.

*

Los colegas de la noche hacen referencia a un documento que dicen entregó al juez el Sr. Carvalho y al que atribuyen extraordinaria importancia. Nuestros informes no coinciden con lo dicho. En el expediente administrativo deben figurar, sí, algunos documentos de importancia. Quizá dos cartas y una dirección; pero no es lo más cierto que el Sr. Carvalho haya guardado ningún documento después de comparecer ante la Junta administrativa para hacer entrega de él al juez especial. Es decir, que, según nosotros, todos los documentos que hasta ahora figuran en el sumario obraban ya en el expediente que ha motivado el mismo.

De igual manera reputamos absolutamente cierto que tampoco se ha presentado nueva denuncia de ninguna clase; todas las que existen figuraban en el repetido expediente. Tampoco el cura a quien se alude en algunas informaciones tiene ninguna relación con el caso del Sr. Carvalho, aunque bien pudiera tenerla en el asunto de la exportación de capitales al Extranjero, porque una vez más tenemos que decir que en este escandaloso negocio no intervino absolutamente el que un día llamamos el «trío de la bencina», sino que, por el contrario, y como se irá viendo, el «negocio» tiene más extensión e importancia de lo que en un principio se supuso.

Lo referente al sacerdote que se dice asiduo concurrente a un café establecido en la Gran Vía, tiene otros derroteros. Se dice que hace poco más de un año falleció un conocidísimo aristócrata que habitaba un lujoso hotel enclavado en una gran avenida de Madrid, quien dejó en herencia a una persona de su familia fincas por valor de 200 millones de pesetas. Se asegura también que el heredero hipotecó todas o la mayoría de ellas, y el importe de estas operaciones lo envió al Extranjero, valiéndose de un sacerdote. Ahora bien: lo que no hemos podido aclarar es si el sacerdote en cuestión aceptó el asunto, porque por el mismo conducto que hemos conocido la noticia se nos hace saber que el cura no aceptó el negocio, porque no le pareció suficientemente remuneradora, para la importancia del mismo, la cantidad que se le ofrecía como comisión.

Pero de estas y otras cosas que a su conocimiento llegarán se ocupará el juez especial, que, como ya dijimos, tiene facultad para todos los casos de esta índole y jurisdicción en todo el territorio español.

*

Cuando llegamos a la Redacción recibimos una citación del Juzgado especial, que nos requiere de comparecencia para hoy, a las doce de la mañana. Con mucho gusto acudiremos al requerimiento del digno magistrado encargado de la instrucción de este sumario, y nos ratificaremos en la declaración que ya tenemos prestada ante la Junta administrativa, y pondremos cuanto esté de nuestra parte para que el sumario llegue a su total y perfecto esclarecimiento.

Por ello hacemos aquí punto final por hoy.

HELIODORO F. EVANGELISTA

Angelita Martín, elegida «Miss Benéfica» en la «kermesse» de la verbena de los Cuatro Caminos
(Fot. Santos Yubero.)

Angelita Martín, elegida «Miss Benéfica» en la «kermesse» de la verbena de los Cuatro Caminos, acompañada de sus damas de honor, Manolita Varela y Socorrito Braña
(Fot. Santos Yubero.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

te ambiente de aquende el Ebro semejante al de aquellos días negros. Por eso ahora no ha surgido aquí la reacción sensata de los intelectuales, llenos de afán de serenidad. Si algo necesita esta opinión es seguramente acicate y no brida. Lleva diecisiete meses sufriendo «carteles de desafío» de la Prensa, la intelectualidad, el comercio, la gran plutocracia y el anarquismo barcelonés, que en monstruoso m a r i d a je producen «eso» que se llama la «Esquerra», y aun conserva tan elegante serenidad, tan altivo desdén quizá, que todavía no le ha dicho de modo bien enérgico, a los que tienen el deber de obedecer sus mandatos, hasta qué punto no está dispuesto el pueblo español a ser esclavo de la libertad de Cataluña o, mejor, de Barcelona, o, mejor aún, de la Esquerra.

Usted, maestro, alude a Francia; esta alusión es inexplicable. Dice que «en Francia domina un espíritu de tolerancia, de justicia, de serenidad, de humana comprensión, que es lo que los catalanistas añoran al evocarla fervorosamente en su pleito». ¡Por Dios, maestro! ¿Usted cree? ¡Pues no crea! ¿Es que vamos a engañarnos como niños? ¿No es Francia el país clásico del chovinismo patriótico, de las charangas y «La Marsellesa» patriotera, del patriotismo, no cerril, que no lo es nunca tan sagrado ideal, pero sí apasionado? ¿Dónde ve esas dotes maravillosas en Francia cuando se litigan pleitos como este de Cataluña?

¿Por qué no le pregunta a Alsacia? Y eso que Alsacia es hoy menos francesa que Cataluña española, aunque más leal a Francia que agradecida Cataluña a España. Si este pleito doloroso ocurriese en Francia, ¿cree, admirable maestro, que la Esquerra estaría en el Parlamento? No, tenga la seguridad; estaría frente a un Consejo de guerra. Si no lo cree, pregúntele a Alsacia.

Y es que Francia no es universalista; el universalismo—no es hora de discutirlo aquí, ni mi audacia puede ir tan lejos como discutir esto con «Azorín»—tiene su pura tradición en España; pero no en Francia. Y «Azorín», que es un docto catador de clasicismo, no puede equivocar el universalismo ideológico de los marxistas confundiéndolo con el particularismo catalanista, que aquí votan —¡sabe Dios por qué!—los educandos de Amsterdam. Si tuviésemos espacio, hablaríamos de esto y de otras cosas. Por no tenerlo, vamos a terminar brevemente el comentario al artículo azoriniano, no sin antes hacer constar, en defensa de la comprensión española, que, contra lo que «Azorín» manifiesta, aquí a nadie molesta—si tiene dos dedos de sentido común—que Cataluña tenga su Universidad; según Gassol, la tenía ya en el Centro de Estudios Catalanes y nadie lo encontraba mal. Es allí donde no se quiere, con cerril particularismo, que el Estado español pague con su dinero y mantenga con sus profesores una Universidad española.

El sentido restrictivo a que alude el señor «Azorín» no es, pues, ahora tampoco cosa española, aunque, naturalmente, España no vea bien que la puedan gobernar extranjeros—«Azorín» sabe Historia, conoce como pocos el nervio de la nuestra y ha de saber con cuánta razón—, aunque no sea más que por no sufrir de nuevo gentes como los estadistas extranjeros que cita, y que son, ¡nada menos!, que Esquilache, Alberoni, Nitard y Riperdá. Esta cita incomprensible llena de perplejidades al comentador. ¿Querrá «Azorín» que nos vuelvan a gobernar extranjeros como ésos? ¿Es un caso ejemplar el de Nitard? ¡Qué habrá dicho mi maestro de Historia, devoto, como yo, de «Azorín», si ha leído esto!

Y punto.

«Azorín», maestro admirable y admirado: ¡Perdón por la audacia! Pero..., comprenda, ¡lo admiro tanto! Y es lástima que me haya hecho leer este artículo. Que me lo haya hecho leer usted, que no es Verdaguer, ni Guimerá, ni Gassol, ni Iglesias..., ni catalán, sino que es ¡«Azorín»!

Por mucho que España pierda en esta hora dolorosa de su vida tan dolorosa; por mucho que Cataluña se lleve, nosotros, España, la madre de Cervantes, de Nebrija y de Gracián—le gusta este nombre, ¿verdad?—, puede tener en su dolor el consuelo de quedarse con «Azorín». ¡«Azorín», que es de España!

Poco ganarían los catalanes si en su loco desvarío dejasen de ser españoles y perdiesen la gloria de ser compatriotas de «Azorín».

¡«La voluntad» vale más que el Estatuto!

JOSE MORENO GALLEGO

CAMARA DE COMERCIO

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión de Transportes de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Rafael Salgado, se trató de la elevación de las tarifas ferroviarias, recientemente decretada, lamentándose que se haya llevado a cabo desestimando la petición en contrario de la Cámara, y que aun en este lamentable caso se haya realizado el aumento de manera uniforme, gravando los artículos de primera necesidad con una nueva carga, que no deben soportar los comerciantes ni el consumidor. Con relación a esta cuestión, se acordó solicitar aclaración al aludido decreto de aumento del 3 por 100 en el sentido de estimar que no puede recaer más que sobre las tarifas, considerado en sentido estricto.

Ocupóse también la Cámara del ferrocarril Madrid-Burgos, acordándose manifestar a las Cortes y al Gobierno su satisfacción por el dictamen de la Comisión correspondiente parlamentaria, proponiendo su inclusión entre los de carácter preferente a cargo del Estado, y al propio tiempo reiterarles la necesidad absoluta de que dicho ferrocarril tenga su estación terminal en la parte norte de la villa, con enlace con las líneas de M. Z. A. y Oeste, por ser ello imprescindible para el desarrollo industrial de Madrid.

La Comisión expresó su satisfacción por la creación de las llamadas Juntas de detasas, de las que espera indudables beneficios para el comercio y para las Empresas ferroviarias.

Finalmente, se dió cuenta de que el presidente de la Cámara, D. Rafael Salgado, había sido designado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, y previa votación por éstas, para representarle en la Conferencia para coordinar los transportes por ferrocarril y automóvil por carretera.

DE AERONAUTICA

Un mes en el aire

Londres, 5.—La aviadora miss Bruce, acompañada de dos pilotos, ha emprendido el vuelo en Portsmouth para intentar batir el «record» mundial de resistencia en el aire.

La aviadora piensa permanecer en el aire un mes.

SUBSTRACCIONES EN LOS BARCOS

Los autores de los robos son marineros

Alicante, 5.— Ha llegado a este puerto el vapor «Laferriere», procedente de Orán. Uno de los pasajeros, al desembarcar, advirtió que le había desaparecido la cartera, que contenía documentos y 6.000 francos.

Estos robos se repiten, especialmente cuando llegan pasajeros de Orán, y siempre se efectúan apenas los pasajeros han pisado tierra. Esta vez los muelles estaban solitarios, pues el vapor llegó a las tres de la madrugada y el desembarco se efectuó con absoluta seguridad.

La Policía sospechaba, y ahora ve confirmada su sospecha, que los robos los efectúan dos marineros del mismo barco. Se ha dado cuenta de la repetición de estos hechos a la Dirección de Seguridad para que haga las gestiones oportunas cerca de los Consulados.

Además, desde el próximo viaje, la Policía obligará a los pasajeros a revisar sus equipajes antes de salir del vapor.

Unión de Maestros de Escuelas Privadas

El pasado día 3 se dieron cita en el ministerio de Instrucción pública los asociados a esta U. M. E. P. De entre los reunidos se destacó una Comisión de uno y otro sexo, que pasó a visitar al ministro, por el que fueron amablemente recibidos.

El presidente de la Asociación, Sr. Andugar, expuso al Sr. De los Ríos el descontento del Magisterio privado por el incumplimiento del decreto que prohibe dedicarse a la enseñanza a todo aquel que no sea maestro titulado. El intrusismo en esta profesión, lejos de extinguirse, está arraigado y se desarrolla cada día más, con perjuicio para la enseñanza, menosprecio a lo decretado por las autoridades y en desprestigio de l o s profesionales. Igualmente se protestó de ello en otra ocasión, y no obstante haber reconocido los señores ministro y director general la razón que nos asistía, nada eficaz se ha hecho, y esto contrasta con el proceder d e algunos Consejos provinciales y locales, que mientras hacen caso omiso del decreto sobre el intrusismo, tienen un especial interés en hacer cumplir la disposición sobre vacaciones de verano, que, sin beneficio para nadie, hacen víctima al maestro, pues le cierran la puerta de la despensa.

Interesado el ministro por las manifestaciones de nuestro presidente, llamó al señor director general, que, tras hablar sobre lo expuesto, indicó la conveniencia de que se tomen medidas conducentes a evitar ese intrusismo y que se le envíe relación de los colegios clandestinos que la Asociación conozca.

Por último, el Sr. Andugar insistió una vez más ante ambas autoridades en la conveniencia de que el Magisterio privado no siga en el olvido y desconsideración que siempre se le tuvo, toda vez que realiza dignamente una labor complementaria del Estado.

Condenados en el Perú

Lima, 5.—El Consejo de guerra sumarísimo ha condenado a muerte a diez revolucionarios y a penas de prisión diversas a otros quince.

Cinco de los condenados, entre ellos el comandante Mindreau, han sido ejecutados esta mañana.

EL PARLAMENTO

La discusión del proyecto para el reclutamiento de la oficialidad fué pródiga en incidentes

Sesión del 5 de Agosto

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En escaños y tribunas, la acostumbrada desanimación.

En el banco azul está el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

El reclutamiento de la oficialidad

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley relativo a reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO consume un turno contra la totalidad y comienza por lamentar que se dedique sólo una hora diaria a discutir tan importante dictamen.

El PRESIDENTE reconoce que es poco tiempo; pero ahora no se le puede otorgar más por las circunstancias que todos saben concurren en la vida parlamentaria.

El Sr. PUIG D'ASPRER, presidente de la Comisión, cree también que debería dedicarse más tiempo a este debate.

El Sr. BESTEIRO acoge benévolamente estos deseos y ofrece hacer por su parte cuanto pueda para atenderlos; pero sin hacer ningún ofrecimiento concreto.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO pasa a combatir el dictamen. Se queja de que se haga una labor personal, pues estas cosas que afectan a la organización del Ejército no las puede hacer una persona, por eminente que sea, sino que han de colaborar en ellas diversos elementos técnicos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Este dictamen es obra de la Comisión.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO: Ruego a S. S. que no me interrumpa.

El Sr. MADRIGAL: Es que salgo al paso de una impostura.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO: Por mucho que se me interrumpa no se evitará que ejercite mi derecho.

El PRESIDENTE: Nadie le coartará en él; pero no se pueden evitar las interrupciones cuando son moderadas.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO: Las del Sr. Madrigal lo son o no lo son. (Hay otras interrupciones humorísticas, que no recogemos en gracia a la brevedad.)

Sigue el orador exponiendo argumentos contra el dictamen, y al afirmar que la guerra futura será química, vuelve a interrumpirle el Sr. MADRIGAL, quien, a las invitaciones del orador para que se calle, le dice: ¡Bueno habéis dejado el Ejército los técnicos militares! No hay más que ver las gloriosas páginas que nos han legado.

El Sr. FANJUL reprende al señor Madrigal, y hay un breve tiroteo de frases que corta la campanilla presidencial.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO se extiende en consideraciones sobre el orden que deben tener las reformas militares y estima que ésta del reclutamiento y ascensos de los oficiales debería ser de lo último en venir al Parlamento.

A su juicio, antes ha de fijarse una clara política militar de la República.

Habla luego de ciertos peligros que hay en determinadas prácticas, y al llegar a hablar de la actual organización militar, el señor MADRIGAL le interrumpe, diciendo: Que se tome nota de las palabras del Sr. Fernández Castillejo. Acaba de decir que el Ejército es inservible.

Esto origina grandes protestas del orador, de los Sres. Fanjul y Ortiz de Solórzano y de algunos radicales.

A estas protestas, el Sr. MADRIGAL les contesta que son los técnicos de Annual y de Igueriben.

Los aludidos califican esas palabras de ofensivas para el Ejército, cosa que niega el Sr. Madrigal, apoyado por sus correligionarios.

El soldado español—dice el señor MADRIGAL—es incomparable; pero los cuadros de mando de la monarquía no supieron más que enviarlo al matadero. Y con todo esto ha de acabar la República.

Como el escándalo arrecia, el PRESIDENTE llama varias veces al orden al Sr. Madrigal, quien no puede contener su agresividad y sigue repeliendo con frases duras las acometidas de los señores antes citados.

El incidente termina saliendo del salón el Sr. MADRIGAL. Algunos correligionarios le invitan a que siga en su puesto; pero él dice que prefiere irse, porque no se puede contener. Y se marcha.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS sigue su discurso.

Examina puntos concretos del dictamen, señalando los defectos que tienen, a su juicio, y sienta la afirmación de que hoy la guerra es económica y del Estado Mayor.

Agrega que el Estado Mayor es la prolongación del mando y hace un caluroso elogio de este Cuerpo.

Termina invitando a los diputados a que colaboren en la obra de hacer un Ejército republicano, porque este será el más firme puntal de la República.

Se suspende este debate.

La Reforma agraria.--Se defienden varias enmiendas

Continúa la discusión de la Reforma agraria.

El Sr. CID apoya algunas enmiendas al párrafo séptimo de la base sexta, de carácter obstruccionista.

Los agrarios piden votaciones nominales para todas ellas y por este procedimiento son rechazadas.

También son desechadas análogas enmiendas de los Sres. Guallar y Lamamié de Clairac.

El Sr. OROZCO defiende otra en la que pide que queden exceptuadas de la expropiación las tierras explotadas por sus actuales propietarios en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, durante más de doce años, con reserva a favor del expropiado de una porción que no exceda de 1.000 pesetas de renta catastral en el total que se le intervenga en un término municipal, excepción hecha de los arrendamientos legalmente forzosos de las propias de menores, de las que pertenezcan en nuda propiedad a otras personas y de las que estén sujetas a substituciones, condiciones resolutorias o reservas, cuando estas modalidades estén inscriptas en el Registro de la Propiedad.

El Sr. MARTINEZ GIL le contesta mostrando su disconformidad con la enmienda e incidentalmente censura que se presenten enmiendas y más enmiendas, sólo variando algunas palabras, para ir dando largas al debate.

El Sr. CASANUEVA: Lo primero que hace falta en este debate es que la Comisión tenga un criterio definido.

El Sr. MARTINEZ GIL: La Comisión lo tiene en todo momento.

Para justificar su oposición a la enmienda del Sr. Orozco, manifiesta que las mejoras que se llevan a las tierras las hace siempre el arrendatario, y el beneficiado con ello no es éste, sino el propietario.

Recoge un ejemplo que ha puesto el Sr. Orozco sobre las tierras sembradas de remolacha para defender la excepción a favor de los terrenos destinados a la industrialización de los productos, y frente a él pone los de otros donde hay uva, y poniéndose de acuerdo los industriales obligan a los arrendatarios a darla a un precio determinado, porque, de lo contrario, el producto, con el transcurso del tiempo, se pierde.

Dice que la República tiene que acabar con el poder caciquil de los pueblos, y para ello hay que dar libertad al arrendatario, para que sepa que ha de ser respetado en sus tierras, vote por quien vote y haga la política que quiera.

Ha de tenerse en cuenta que esos asuntos han de ventilarse en un instituto al que han de ir personas competentes representando a todos los elementos interesados, lo mismo patronos que obreros.

El Sr. OROZCO rectifica, y después de una breve intervención del Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, en la que pide a la Comisión que medite detenidamente sobre esta enmienda, queda en suspenso hasta el martes la votación.

También se aplaza la votación de otra del Sr. Rodríguez Pérez y se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve menos diez minutos.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

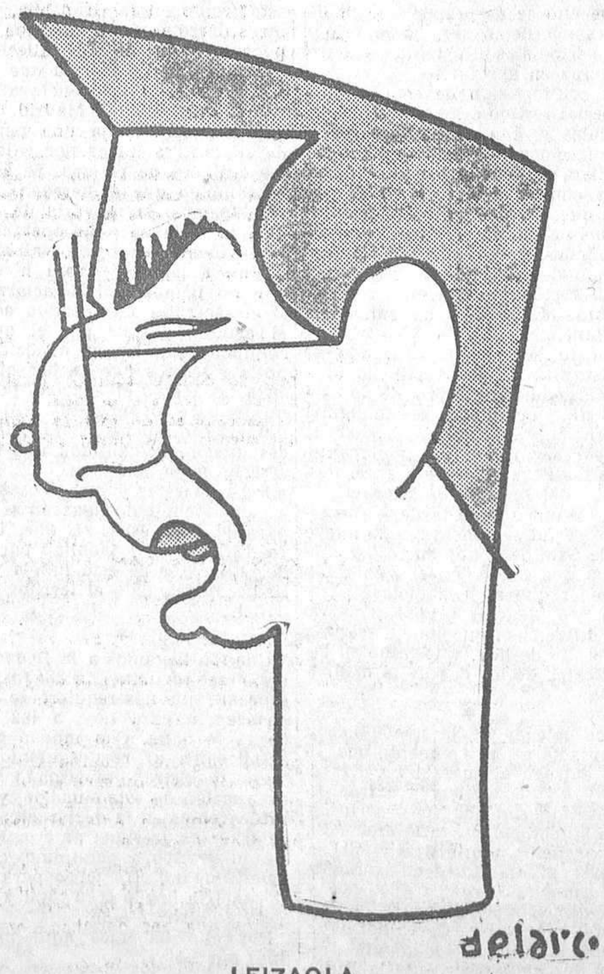

LEIZAOLA

UN EXPEDIENTE

Las denuncias contra los cónsules españoles en América

El ministro de Estado facilitó ayer la siguiente nota:

«En vista de las denuncias publicadas en la Prensa contra cónsules y funcionarios dependientes del ministerio de Estado, por su actuación en América, el ministro, plenamente seguro de coincidir en este punto con el vehemente deseo del Cuerpo diplomático consular, ha resuelto que se abra un expediente para esclarecer las denuncias en forma tal que ofrezca las mayores garantías, no sólo internas, sino también externas, de independencia y de imparcialidad.

Aunque en el ministerio habría hallado personas perfectamente capacitadas para esa misión y merecedoras de la más absoluta confianza, el ministro ha preferido dirigirse al presidente del Consejo, rogándole que tuviera a bien señalar el departamento o centro oficial, ajeno por completo al ministerio de Estado, que más indicado le pareciera para designar el juez y secretario instructores del expediente gubernativo.

Por indicación de la presidencia, ha correspondido al ministerio de Justicia esa designación, y el presidente del Tribunal Supremo ha confiado a un magistrado de aquel alto Tribunal y a un secretario la instrucción del expediente. Estamos en un régimen de claridad y de justicia. El ministerio de Estado se halla decidido a que, sin sombras de ninguna especie, se esclarezcan los hechos denunciados, se impongan las sanciones debidas, si alguien las merece, y queden, en cambio, cuantos estén limpios de toda culpa en el honroso lugar que les corresponde.»

LOS JURADOS MIXTOS

El pleito de los "rabassaires"

La «Gaceta» publica el decreto siguiente:

«A propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con el espíritu que informa la primera de las disposiciones adicionales de la ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a los Jurados mixtos, se instituyen con carácter circunstancial, interin se llega a la creación normal de estos organismos, dos Jurados mixtos de la Propiedad rústica, que tendrán su residencia uno en Villafranca del Panadés y otro en Igualada.

La jurisdicción del primero se extenderá no sólo sobre el partido judicial del mismo nombre, sino también sobre el de Villanueva y Geltrú. La del segundo quedará limitada a la del propio partido de Igualada.

Art. 2.º Ambos Jurados tendrán la plenitud de atribuciones que otorga a los de su clase la referida ley sobre Jurados mixtos.

Art. 3.º Los Jurados circunstanciales que se crean por presente disposición estarán compuestos por cinco vocales numerarios, con sus respectivos suplentes, que representarán los intereses de los propietarios de la tierra, y de otros cinco vocales titulares, también con suplentes en igual número, que representarán los intereses de los arrendatarios, aparceros y «rabassaires». Ambas representaciones serán designadas por el delegado provincial de Trabajo, de acuerdo con el gobernador civil de la provincia de Barcelona y previa consulta con las Asociaciones más calificadas de una y otra clase, residentes en el territorio asignado a cada uno de los Jurados.

Las designaciones serán comunicadas al ministerio de Trabajo y Previsión para que, una vez aprobadas por el ministro, sean publicadas en la «Gaceta de Madrid».

Art. 4.º La presidencia de los organismos creados por la presente disposición corresponde a los jueces de primera instancia de los partidos judiciales en que cada uno de ellos tiene su residencia.

Art. 5.º Se autoriza al ministro de Trabajo y Previsión para extender la jurisdicción de ambos Jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica a otros partidos judiciales de la provincia o para crear en ella nuevos Jurados circunstanciales de dicho orden cuando se considere necesario.»

EN UNOS EJERCICIOS

Estalla una granada y hiere a tres sargentos

Málaga, 5.—En el campamento de Benítez, situado en las cercanías del pueblo de Torremolinos, a ocho kilómetros de esta capital, efectuaban e s t a mañana prácticas de lanzamiento de granadas los sargentos de Infantería Lorenzo Silva Molina, Elías Gundián Ramos y Francisco Torres de la Torre, dirigidos por el capitán D. José Camba Groso, en curso de preparación para suboficiales. Una granada sistema «Lafite» quedó sin estallar, por lo que dejaron transcurrir un tiempo prudencial, pasado el cual se acercaron en el momento en que se producía la explosión, y los tres sargentos resultaron con numerosas heridas por los trozos de la bomba.

Asistidos de primera intención por un médico en el campamento, se les trasladó al Hospital de Málaga, donde se procedió a practicarles intervenciones quirúrgicas que se prolongaron hasta primera hora de la tarde.

El sargento Ramos perdió un ojo, y sufre la fractura de un brazo, y el sargento Torre sufre lesiones graves en diversas partes del cuerpo.

El comandante militar, general Urbano, se personó en el Hospital y presenció la cura de los heridos.

Informes de Cataluña

Declaraciones del Sr. Maciá.--Se muestra satisfecho de la actitud de la minoría catalana

Barcelona, 5.—El presidente de la Generalidad, al recibir a los periodistas, les dijo que estaba contento de la conducta seguida por la minoría catalana, y que aunque el resultado del último debate no ha sido totalmente satisfactorio, era justo reconocer que las cosas marchaban bastante bien, y espera que el martes o el miércoles de la próxima semana quede aprobada la cuestión de orden público.

Un informador le preguntó qué debía entenderse por fuerzas suprarregionales e interregionales, y el Sr. Maciá contestó que él consideraba que eso hacía relación al Ejército y a la Guardia civil.

—Aunque de todas estas cosas no cabe hablar—agregó—hasta que, ya aprobado el Estatuto, la Comisión mixta encargada de ello concrete todos los puntos dudosos.

Anunció que el domingo asistirá en San Andrés a la colocación de la primera piedra del grupo de casas baratas, obra a realizar por iniciativa de la Generalidad.

El día 16 irá a Moyá para asistir a la inauguración del monumento a Rafael de Casanova, hijo ilustre de aquella localidad.

Desmintió los rumores circulados en relación con la supuesta dimisión del jefe de los mozos de escuadra. Los calificó de paparruchas sin fundamento.

Detención de una anarquista italiana

Ha sido detenida la anarquista italiana Judit Rosati, que vivía en compañía de Avelino Iglesias, que fué detenido anteriormente.

En casa de Judit, sita en la calle de Galileo, se encontró un pasaporte a nombre de la española María Eive López. Dijo la detenida que se lo había facilitado una amiga suya para que pudiera entrar en España.

Posiblemente, Judit Rosati será propuesta para expulsión.

Sindicalista detenido

Ha sido detenido el conocido sindicalista Progreso Alfarache, reclamado, al parecer, por la autoridad militar.

Recientemente se celebró un Consejo de guerra contra él.

Vuelca una camioneta con guardias de asalto.--Tres heridos

Esta tarde, una camioneta ocupada por guardias de asalto, al hacer un viraje en la calle de Provenza para evitar el choque con un tranvía, volcó, y resultaron levemente heridos el conductor y dos guardias.

Estas fuerzas se dirigían a hacer un desahucio.

Suicidio de un guardia

El guardia de Seguridad Plácido García Zamora, de treinta años, casado, con domicilio en el paseo Universal, se disparó un tiro en la cabeza, muriendo en el acto.

Se ignoran los motivos del suicidio.

Quejas de los exportadores de fruta

Esta mañana visitó al Sr. Maciá una Comisión de exportadores de fruta, que se lamentó amargamente de la política frutera seguida por el ministro de Agricultura.

Dijeron los comisionados que a consecuencia de las disposiciones del ministro, rectificadas tarde y mal, se había perdido en un solo día, el lunes último, medio millón de pesetas en frutas que había almacenadas en la frontera de Cerbère.

En corroboración de esta afirmación mostraron fotografías en que aparecían millares de bultos estibados en la estación de Cerbère y en las que se notaban perfectamente los charcos producidos por la descomposición de la fruta.

Una florista denuncia un robo

Carolina Serrat, dueña de un puesto de flores de la rambla, que habita en la calle de Roca, ha denunciado al Juzgado que unos individuos que estuvieron en su casa para hacerla un encargo de flores, al marcharse se llevaron dos sortijas de su propiedad, valoradas una en 8.000 pesetas, y la otra en 2.000.

Los Sindicatos únicos de Santa Coloma celebran una reunión clandestina

Esta noche fué avisada la Policía de que en Santa Coloma se hallaban reunidos casi todos los elementos del Sindicato único de aquella población, reunión que había sido desautorizada.

Salieron unos agentes de Barcelona y los guardias de asalto, y cuando llegaron a dicha población no encontraron ya a nadie dentro del local. Según noticias, se celebró sólo un cambio de impresiones entre los elementos reunidos, y se marcharon antes de que pudieran ser sorprendidos.

En la comarca del Panadés se trabaja normalmente

Según noticias que se reciben de Villafranca, se continúa trabajando en todas las eras de la comarca del Panadés, y las operaciones de trilla se hacen con toda normalidad.

Ha sido puesto en libertad provisional por el Juzgado especial el teniente de alcalde de Santa Fe, detenido con motivo de los sucesos desarrollados en dicha localidad.

Hoy se ha celebrado el tradicional mercado de Villafranca, viéndose muy concurrido y sin que se registrara el menor incidente.

MUERTE DE EDWIN ELLISON

Calcuta, 5.—Hoy ha fallecido en esta capital míster Edwin Ellison, superintendente de Policía en Comilla (Bengala).

La muerte del míster Ellison se debe a las heridas que recibió en el atentado de que fué objeto el pasado día 29 de Julio.

Banquete al profesor Del Río Hortega

El homenaje al eminente director del Instituto de Oncología, patrocinado por ilustres personalidades de la ciencia, el arte y la política, consistente en una comida en el restaurante de Fuentelarreina el próximo día 10, a las dos de la tarde, promete revestir extraordinaria importancia.

Las tarjetas, al precio de 22 pesetas, incluído transporte en automóvil, se pueden adquirir, hasta el martes día 9, en el Círculo de Bellas Artes, Ateneo de Madrid, Círculo Radical, Preciados, 1, y confitería Espinosa, Preciados, 25.

Los autobuses saldrán de la plaza del Callao, de una y cuarto a una y media.

Tercer Congreso Internacional de la Viña y del Vino

Roma, 5.—Ha quedado definitivamente constituído el Comité de honor del tercer Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que se celebrará en Roma del 23 al 30 de Octubre.

Hasta ahora ya se han recibido informaciones de varios países para las cuestiones que habrá de tratar el citado Congreso.

Entre los países que han enviado dichas informaciones figuran España y Francia.

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el anís LA CASTELLANA.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CRIMINALES DESCUBIERTOS

En una casa del llamado Arroyo de las Pavas fué asesinado un conocido tabernero madrileño

Los autores fueron también los asesinos de la encajera Luciana Rodríguez

El lugar de la tragedia

De nuevo Carabanchel vuelve a constituir la actualidad con un crimen repugnante, realizado para despojar a la víctima del dinero que pudiese llevar.

Por fortuna, la precipitación o falta de preparación de los autores del sangriento delito ha hecho que no pudiesen cometerle impunemente y que no pudiesen tampoco obtener el beneficio que pretendían del asesinato.

El Juzgado de Carabanchel, con el teniente de la Guardia civil Sr. Alcázar, ante la casa del Arroyo de las Pavas donde se cometió el asesinato del tabernero Megino
(Fot. Alfonso.)

El hecho se desarrolló en la barriada de El Terol, calle del Arroyo de las Pavas, y la víctima ha sido un industrial que, por tener un establecimiento en lugar tan populoso de Madrid como la calle del Bastero, esquina a la de Toledo, era muy conocido en aquellas barriadas.

Pero volvamos al lugar donde se ha desarrollado este sangriento suceso.

En el indicado sitio hay levantadas tres casitas de un solo piso, que ocupan gentes modestas. En la del centro, que consta de tres habitaciones, la cocina y un corral, vivían desde hace algún tiempo Julián Ramírez Rosa, de veintisiete años, mecánico, natural de Zafra (Badajoz); su mujer, Virginia Alonso Esteban, de veinte años, que en la actualidad se encuentra en período de gestación, y una hija de ambos de corta edad.

Julián había adquirido la casa en propiedad, y la iba pagando en plazos mensuales, y a pesar de que, según dice, lleva sin trabajo dieciséis o dieciocho meses, ni uno solo dejó de abonar el importe de los recibos de compra.

Nadie sabía de dónde procedía el dinero.

Voces de auxilio y manchas de sangre

Ayer mañana, alrededor de las nueve y media, la joven Carmen Rodríguez Arroyo, de quince años de edad, que vive en la calle de Sansón Carrasco, 39, iba a por agua a una fuente instalada al final del Arroyo de las Pavas, y al pasar ante la casa número 5 de dicho Arroyo, vió a dos hombres que llamaban en la puerta del domicilio de Julián Ramírez Rosa, y que a los pocos momentos penetraban éstos en el domicilio de Julián.

Siguió Carmen con dirección a su casa, situada a espaldas de la vivienda de Julián, y al llegar a ella percibió gritos recabando auxilio.

Seguidamente, Carmen se dirigió al lugar de donde salían las voces, y una vez en el mismo vió, con la natural sorpresa, por una de las ventanas de la casa, manchas de sangre en las paredes.

Otra vecina que también se da cuenta del suceso.--Llamadas infructuosas

Carmen regresó a su domicilio, informando a su familia de cuanto había visto; pero mientras tanto, una vecina de Julián, llamada Angela Hernández, de cuarenta y ocho años de edad, sintió asimismo unos ruidos extraños, confirmando que algo grave ocurría en el domicilio de Julián, al ver también manchas de sangre.

La vecina de Julián se dirigió entonces al cuartelillo de la Guardia civil, en cuya dirección iba igualmente el guardia de Seguridad, afecto al escuadrón de Mataderos Vicente Martínez, a quien Angela le contó cuanto había visto y oído.

El guardia, volviendo de sus pasos, marchó al domicilio de Julián, llamando repetidas veces a la puerta, sin que le contestaran, mientras Angela siguió hacia el cuartelillo para denunciar lo ocurrido.

Llega la Guardia civil y descubre el crimen.--Lo que dice Julián

A los pocos momentos se presentó la Guardia civil, compuesta por el teniente jefe de la línea, don Ovidio Alcázar; sargento Francisco Fuentes y guardias Germán Roa y Mariano Fernández.

A los requerimientos de los señores teniente y sargento abrió la puerta Julián, cuya tardanza en abrir justificó diciendo que estaba mudándose de ropa.

Apenas entrados los individuos de la Guardia civil vieron las manchas de sangre, de que hacemos mención anteriormente, y a poco descubrieron en la cocina el cadáver de un hombre, tendido en el suelo y bañado en sangre.

El teniente y el sargento interrogaron a Julián acerca de las causas de cuanto veían, a lo que respondió éste que él lo había matado en defensa propia.

Identificación de la víctima

Julián, que tenía en la mano una navaja barbera, explicó en breves palabras lo que, según él, había ocurrido en su domicilio. Dijo que por la mañana lo visitó un individuo llamado Mariano Megino Espinosa, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle del Bastero, número 5, y Santa Ana, 22 (taberna), con el fin de tratar sobre la compra de una camioneta y de la venta de la finca que él ocupa. A la conversación asistía también un amigo suyo llamado Leandro Iniesta González.

El tabernero Mariano Megino, asesinado a golpes de hacha por Julián Ramírez y Leandro Iniesta
(Fot. Alfonso.)

Durante la entrevista, que fué muy breve, Julián se hallaba afeitándose, según dice, en la cocina, y por una cosa insignificante discutieron Julián y Mariano. Según el declarante, Mariano se excitó de tal manera, que dirigiéndose hacia una pared donde estaba colgada un hacha que utilizaba en la cocina, hizo ademán de cogerla para agredirle. Entonces, él, temeroso de ser agredido, con la misma navaja con que se afeitaba se defendió. La lucha entre ellos debió de ser horrorosa, pues se acometieron con furia, manchando de sangre toda la habitación y los muebles que allí había.

Aparece el amigo debajo de la cama

Mientras se hacía este interrogatorio, la pareja de guardias encontró al otro individuo oculto debajo de una cama que había en una habitación próxima a la cocina y le hicieron salir de su escondite.

Este sujeto dijo llamarse Leandro Iniesta González, de veinte años, de profesión carpintero, natural de Talavera de la Reina, con domicilio actualmente en la calle de Antonio Guinet, de la carretera de Andalucía.

A preguntas de la Guardia civil manifestó que se había ocultado en dicho sitio ante el temor de ser acometido por los que peleaban.

Dijo que había ido para acompañar a Mariano Megino desde su casa a la de Julián. Que a poco de estar los tres solos en la casa, y tratando los otros dos de asuntos comerciales, surgió una riña entre ellos, y que al ver que se acometían, el Julián con una navaja barbera y el Mariano con un hacha, él, aterrado, se escondió debajo de la cama.

Como es natural, Julián y Leandro quedaron detenidos.

El juez en el lugar del suceso.--Otras manifestaciones de los supuestos criminales

Avisado por el guardia civil se personó en la casa número 5 del Arroyo de las Pavas el Juzgado de Carabanchel Bajo, compuesto por el juez, D. Antonio Ordaz; secretario, D. Prudencio de Igartúa, y oficial habilitado, D. Antonio Sancho Caballero.

Primeramente el juez requirió a Julián Ramírez para que manifestara lo ocurrido, diciendo éste que en la mañana de ayer fué al domicilio suyo un individuo llamado Mariano Megino Espinosa, de cuarenta y dos años de edad, natural de Cubillejo de la Sierra (Guadalajara), y que vivía en Madrid en la calle del Bastero, número 5, y Santa Ana, número 22, tienda de vinos, acompañado de su amigo Leandro Iniesta, cuya visita, solicitada por Julián, tenía por objeto el tratar sobre la venta de un automóvil, una «moto» y de la finca en que vivía Julián; que estando en el trato tuvieron un disgusto Julián y Mariano, siendo el motivo el precio que pedía por la finca su dueño y el decirle Mariano que le parecía que le iba a engañar como cuando tuvieron otro trato anterior, respecto a la compra de un automóvil.

La mujer del agresor

El Juzgado requirió a continuación la presencia de la mujer del agresor, llamada Virginia Alonso Esteban, de veinte años de edad, casada desde hace unos tres años, la que dijo que ayer mañana salió de su domicilio, sobre las siete de la misma, marchando a casa de su madre, que vive en el Camino del Rey, 52, del citado barrio del Terol, visita que venía haciendo desde hace algún tiempo, pues su marido lleva sin trabajar dieciséis meses y viven con la ayuda de la madre; que nada sabía de lo ocurrido en su casa, pues cuando ella marchó dejó a su esposo en la misma, y que tuvo conocimiento de lo ocurrido en su domicilio por habérselo dicho unas vecinas.

Preguntada por el juez si tenía algún arma su marido, dijo que en su casa no había ninguna, y que no eran de su pertenencia ni la navaja barbera ni el hacha que fueron encontradas en la misma.

Inspección ocular

El Juzgado procedió al reconocimiento en la casa, encontrando en la cocina el cadáver de Mariano, que estaba, como antes decimos, en el suelo, sobre un enorme charco de sangre. La cara apenas si podía vérsele por las múltiples heridas, todas profundas, que presentaba.

Se pudo observar que el muerto tenía en el dedo anular de la mano izquierda una herida, como si hubieran pretendido arrebatar violentamente una sortija que aquél llevara. Esto lo comprobaba también el hecho de que en dicho dedo quedaba una hendidura estrecha, la correspondiente a una sortija de sello. La piel, por no haber sufrido los rayos del sol, se diferenciaba en el color del resto de la mano.

Levantamiento del cadáver

El Juzgado procedió después a las diligencias procedentes para el levantamiento del cadáver, y previo registro hecho en las ropas del mismo se le encontró en una cartera un billete de cien pesetas y otros papeles, y en un monedero cinco pesetas en una pieza y 50 céntimos en calderilla; además una navaja en uno de los bolsillos del pantalón, que no tenía mancha alguna de sangre.

Presentaba infinidad de heridas, entre ellas una en el cuello que le seccionaba la yugular y tres cortes con destrozos en la región frontal, muy profundos, producidos sin duda por el hacha, y otras que el informe de la autopsia informará con qué clase de arma le fueron inferidas; el Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial y decretó a su vez la detención e incomunicación de Julián y de Leandro, los que, debidamente custodiados por la Guardia civil, ingresaron en la cárcel del pueblo.

La esposa del tabernero Megino reconoce en la víctima del espantoso crimen a su esposo en el Depósito de cadáveres del cementerio de Carabanchel Bajo
(Fot. Alfonso.)

El móvil del asesinato fué el robo

De las diligencias practicadas durante la mañana por el Juzgado, pudo éste deducir que se encontraba ante un crimen con idéntica estructura que el de la encajera, a la que los misteriosos asesinos engañaron y la atrajeron a la Vereda del Soldado para matarla y despojarla del dinero que llevase encima.

Tanto el agresor como su cómplice Leandro parece que estaban de común acuerdo para cometer el salvaje crimen.

Conocedores de que la víctima del suceso solía llevar cantidades de importancia, por dedicarse a diversos negocios, y en especial a la adquisición de automóviles y piezas de recambio y utensilios para los mismos, idearon un negocio de esta clase con Mariano, proponiéndole la venta de una camioneta. Para ello celebraron distintas entrevistas, dejando apalabrado el negocio, que ya había sido aceptado.

Ayer acudió Mariano a la casa de Julián creyendo firmemente que se trataba de ello.

Julián, cuando hablaban del supuesto negocio, inopinadamente, con una navaja barbera asestó varios golpes a la víctima, que trató de defenderse, entablándose la lucha entre ambos.

Es muy probable que Leandro intervinlese dando varios hachazos a Mariano, al que remataron los dos una vez derribado en el suelo.

El cinismo de Julián es muy grande. Cuando el teniente de la línea, D. Ovidio Alcázar, le interrogaba, daba muestras de una tranquilidad pasmosa, y enseñando unos arañazos que decía le había ocasionado la víctima al agredirle, dijo:

—Si me descuido...

Como anteriormente dijimos, al ser registradas las ropas del cadáver únicamente se encontró un billete de cien pesetas. ¿Era ésta solamente la cantidad que llevaba? Lo ignoramos. ¿Es que los criminales le robaron todo el dinero que llevaba, dejando esa cantidad para despistar? Probablemente.

La esposa del tabernero Megino, asesinado en Carabanchel Bajo, dirigiéndose al depósito de cadáveres para identificar el de la víctima del crimen
(Fot. Alfonso.)

Comparece ante el Juzgado la viuda de la víctima

Antecedentes del suceso

El juez abandonó el Juzgado después de las dos de la tarde y volvió una hora después para continuar las diligencias. Ante la presencia del juez, D. Ramón Ordaz; secretario, D. Prudencio Igartúa, y oficial habilitado, Sancho Caballero, compareció Epifanía de Andrés Martínez, de cuarenta y siete años, esposa de Mariano Megino, la víctima de este crimen.

Vive en la casa número 5 de la calle del Bastero, donde tiene instalado un establecimiento de bebidas.

Su marido—manifestó—se dedicaba desde hacía nueve o diez años al negocio de adquisición y venta de automóviles, que llevaba con su socio, Joaquín Medina. En todo este tiempo no había tenido ningún incidente, hasta el que le ocurrió ayer mañana, que le ha costado la vida.

Hace cosa de un mes, Mariano entró en tratos con una señora para la venta de una camioneta. El contrato se realizó, y entonces fué cuando conoció a uno de los dos individuos que ahora le prepararon, según cree, la emboscada, y que decía ser sobrino de la compradora de la camioneta.

Pasaron bastantes días sin que tuvieran noticias de tal sujeto, hasta que hizo su reaparición un día en la taberna, presentándose entonces como chofer del presidente de la Audiencia. Habló con Mariano y le ofreció la adquisición de una «moto», un automóvil y una casa, porque su señorito—según declaró—tenía que ausentarse de Madrid y quería deshacerse de ello.

Esto ocurrió hace unos días. A Mariano le interesó el negocio, y desde entonces al individuo en cuestión se le vió en cinco o seis ocasiones por la taberna de la calle del Bastero.

El otro sujeto complicado en el asunto no apareció en escena hasta hace dos días. El miércoles acordaron ir a ver el jueves la casa, el automóvil y la «moto» en venta, y así lo hicieron. Mariano salió muy temprano de su domicilio y regresó a la hora de comer, diciendo a su mujer que estaba muy cansado, pues le habían hecho andar muchísimo y con resultado negativo, pues no

Julián Ramírez y Leandro Iniesta, autores de la muerte del popular tabernero de la calle del Bastero, esquina a la de Toledo
(Fot. Alfonso.)

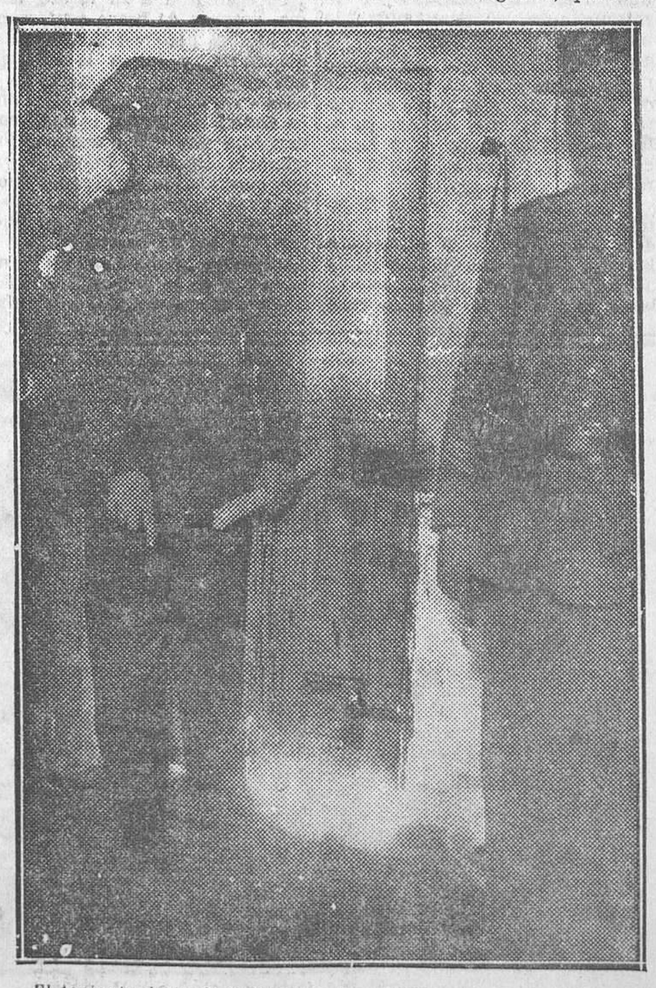

El teniente de la Guardia civil Sr. Alcázar señalando al Juzgado de Carabanchel Bajo el sitio donde fué encontrado el cadáver del tabernero Mariano Megino en la casa del Arroyo de las Pavas
(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

habían logrado realizar el objeto de su viaje.

La víspera del crimen

Por la tarde del jueves estuvieron de nuevo en su casa Julián y Leandro hablando con su esposo; pero ignora los motivos de la conversación. Añadió que sobre las nueve de la noche de ayer recibió su marido un recado telefónico; pero sólo sabe que le dijeron: «No faltes, Mariano, a la cita.»

Ayer mañana...

Ayer, antes de las nueve de la mañana, en ocasión de hallarse aún en la cama el matrimonio, llegó Leandro Iniesta a preguntar por Mariano. Este se levantó y se fué con él.

Dice Epifania que era su marido, como hombre de negocios, muy reservado, pues nunca hablaba de ellos; que solía llevar encima unas tres, cuatro o cinco mil pesetas, pero que ignora las que llevaría ayer.

Cómo se entero del suceso

Ya no volvió a tener doña Epifania noticias de su marido hasta las once.

—A esa hora—dice doña Epifania—estaba yo peinándome cuando llegó un guardia civil pidiéndome toda clase de antecedentes de mi marido. A mí me extrañó, e interrogué por qué eran todas esas preguntas, a lo que respondió el guardia civil que las hacía porque estaban haciendo una revisión de los agentes que se dedicaban a la venta de automóviles.

Me di por satisfecha; pero a los pocos momentos volvió a regresar el guardia civil; pero ahora acompañado de un vecino, y esto ya me alarmó, porque supuse, como así había sido, que el guardia no se había atrevido a decirme a mí lo que le dijo al otro. Pregunté alarmada: «¿Qué le ha pasado a Mariano?» Y mi vecino replicó: «Pues que han asesinado a tu marido.»

En seguida, aterrada, me trasladé al cementerio de Carabanchel, donde pude ver el cadáver de mi pobre esposo.

—¿Los autores del hecho sabían que su marido llevaba dinero encima?

—Desde luego. Era sabido que él estaba constantemente adquiriendo coches, por lo que solía llevar la cartera repleta de billetes. Esta ocasión precisamente era de las que llevaba consigo mayor cantidad de dinero, aunque no sé ciertamente cuánto sería, pues ayer él cogió en casa 900 pesetas; pero esta cantidad aumentó por la noche, porque sé que le había entregado más dinero su otro socio. Desde luego, el asesinarle tenía que ser para robarle, ya que por lo pronto yo esta mañana he notado que le faltaba una sortija que siempre llevaba mi marido puesta.

Lo que dice Julián Ramírez Rosa

Compareció después ante el Juzgado uno de los autores de la muerte de Mariano Megino, el llamado Julián Ramírez, dueño de la casa a la que fué atraída la víctima.

Parece que Julián relató lo sucedido en la forma siguiente:

Dijo que hace dos o tres semanas conoció a Mariano Megino, por dedicarse, como él, a la venta de coches usados, y que hace unos días le propuso a Mariano la compra de un coche y una moto que había comprado a doña Blanca Pérez, residente en Carabanchel, y que para tratar del asunto y de la compra de la casa de Julián, que aun está sin liquidar por éste en su totalidad, fué por lo que requirió en la mañana de ayer a Mariano, a quien fué a buscar su amigo Leandro, pues de haber hecho el negocio hubiese dado a éste una cantidad por comisión, más 500 pesetas que le adeudaba.

Añadió Julián que su amigo Leandro fué a su casa sobre las ocho de la mañana, y que estuvieron en una taberna del Arroyo de las Pavas, de donde salió Leandro con dirección a Madrid para buscar a Mariano.

Sobre las nueve y media llegaron Mariano y Leandro. Una vez dentro de la casa, se sentaron a la mesa del comedor en compañía de Julián. Este fué a una cómoda, la abrió y sacó los papeles referentes a la venta de la casa, diciendo Julián a Mariano que el coste de la finca había sido de 5.000 pesetas, a lo que Mariano contestó: «Me estás engañando lo mismo que en el trato de la camioneta, por la que pagué 800 pesetas habiéndote costado a ti 200.» Y sin que mediaran más palabras, Mariano le dió una bofetada a Julián. Este se levantó, y ambos se pegaron, llegando así hasta la cocina de la vivienda, donde Mariano cogió de una mesa una navaja barbera, con la que hirió en las manos a Julián. Este, para defenderse, cogió un hacha, con cuyo filo dió a Mariano infinidad de golpes en la cabeza, hasta que le vió caer en tierra. Entonces se metió en la alcoba para mudarse de ropa, porque la que llevaba estaba manchada de sangre. Con ella hizo un lío, que depositó debajo de la cama.

Con relación a la intervención en este suceso de su amigo Leandro, dice Julián que no se metió en nada, pues al darse cuenta de que se pegaron lo vió que se metía en una habitación próxima a la cocina, lugar donde fué hallado debajo de la cama por la Guardia civil.

La declaración de Julián fué muy extensa, y es seguro que no haya satisfecho al juez ni al teniente de la Guardia civil Sr. Alcázar, por cuanto estas autoridades suponen que el suceso se desarrolló en otra forma.

Declara Leandro Iniesta

Seguidamente compareció Leandro Iniesta González, amigo de Julián, que desde Madrid y hasta el domicilio de éste acompañó a Mariano. Dijo que, siguiendo las instrucciones de Julián, ayer mañana, cuando lo encontró en los Mataderos (aquí hay una evidente contradicción con lo dicho por Julián), fueron ambos a la taberna para hablar por teléfono con Mariano. Que hablaron con el establecimiento, pero no con Mariano, por estar éste en la cama, y que entonces le dijo Julián: «Acércate a su casa, y te vienes con él»; que llegó, efectivamente, al domicilio de Mariano, que se levantó éste de la cama y se fué con él a casa de Julián, adonde llegaron a las nueve y media de la mañana.

El resto del relato es casi igual al hecho por Julián, añadiendo que para evitar que lo agredieran se metió debajo de la cama; pero en sus ropas tiene manchas de sangre, lo que hace sospechar que también intervino en la lucha.

Terminadas sus declaraciones, Julián y Leandro volvieron a los calabozos, donde quedaron incomunicados.

¿Se acusaron los detenidos?—Se encuentra la sortija de Mariano

Ayer tarde estuvieron en Carabanchel practicando diligencias el jefe superior de Policía y el jefe de la primera brigada. Sometieron a los dos detenidos a un careo. Parece que se acusaron mutuamente.

Leandro dijo que él dió a la víctima un corte en el cuello y que después su compañero continuó golpeándole con el hacha.

La sortija desaparecida ha sido hallada en poder de otro detenido en el calabozo con Julián.

Los detenidos se confiesan autores del asesinato de Luciana Rodríguez

Sospechas confirmadas

Cuando los comisarios Sres. Aparicio y Lino volvieron de Carabanchel conferenciaron con el director de Seguridad, al que hicieron conocer las fundadas sospechas que tenían para suponer, dada la situación en que se hallaba enclavada la casa en que se había cometido el crimen, que los dos autores de éste pudieran serlo también del que fué víctima la encajera de Herrera de Oropesa Luciana Rodríguez, hecho que se cometió el día 12 del pasado mes de Marzo, en la llamada Vereda del Soldado, del término de Carabanchel, próxima, como hemos dicho, a la casa que habitaba Julián Romero.

El director de Seguridad dió las órdenes oportunas para que los dos detenidos fueran debidamente interrogados para ver de comprobar las sospechas que se tenían. El hábil y minucioso interrogatorio no tardó en dar el resultado que se sospechaba, y Julián terminó por confesar había sido, en unión de Leandro Iniesta, como ahora en el caso presente, coautor de la muerte de la encajera.

Cómo asesinaron a la encajera

Hecha ya la confesión, y una vez que se le hubo pasado en parte a Julián la excitación nerviosa de que fué objeto, explicó en estos o parecidos términos la forma en que prepararon, ejecutaron y ocultaron su repugnante crimen, hasta ayer en el misterio.

Comenzó por decir que el día 11 de Marzo, cuando ambos iban por el paseo del Prado, hallaron a Luciana sentada en un banco. Al verla, Julián concibió el crimen, haciendo saber a Leandro que por lo general las lagarteranas eran mujeres que solían llevar siempre mucho dinero encima, porque realizaban buenas ventas de valiosos encajes.

Se acercaron a su futura víctima, después de breve conferencia entre ellos para ver la manera de engañarla, y Julián la dijo que era chofer y estaba colocado en casa de una señora que se llamaba doña Blasa Pérez, la cual tenía una hija que iba a contraer matrimonio en fecha breve, por lo que quería adquirir algunos encajes para determinado día, estando dispuesta a gastarse en ellos varios miles de pesetas.

Aceptó la infeliz Luciana el negocio que se le proponía y quedó citada con sus asesinos a las cuatro y media de la tarde del día siguiente en Puerta Cerrada.

El referido día 12, a la hora dicha, se encontraron en el lugar mencionado Julián y Leandro y la encajera lagarterana. Los tres subieron en un automóvil, y Julián dijo que se encaminaban a la Cooperativa Ferroviaria, donde doña Blasa tenía su domicilio.

En determinado lugar descendieron del coche, y Leandro, al objeto de evitar, según manifestó, que Luciana fuera cargada, tomó el envoltorio en que llevaba los encajes y emprendieron la marcha hacia la Vereda del Soldado.

Julián había quedado encargado de dar el primer golpe; pero como no se decidiera, Leandro entregó a Julián el envoltorio de los encajes y se quitó el abrigo. De pronto cogió a la desgraciada Luciana por la cabeza con objeto de que no pudiera gritar, y seguidamente Julián, sin dar tiempo a que la infeliz se defendiera, la asestó dos tajos en el cuello con una navaja que llevaba preparada.

Creyeron que ya Luciana había muerto y decidieron abandonar aquellos lugares para ponerse en salvo; pero en aquel instante se apercibió Leandro de que su víctima daba señales de vida, y entonces fué cuando él tomó la navaja que antes había esgrimido Julián y le asestó varios golpes más, hasta que se convencieron de que había dejado de existir.

Después del crimen

A campo traviesa se encaminaron a la carretera de Extremadura, donde tomaron un taxímetro que les condujo hasta la calle de la Madera, donde se apearon, continuando a pie hasta la calle del Escorial, número, 18, que es donde Leandro tenía establecida una carpintería y vivía en compañía de su mujer, que se llama Manuela Fernández.

En este domicilio examinaron los encajes y los tasaron para ver el dinero que había de corresponderle a cada uno de ellos. Se lavaron y cambiaron de ropas y zapatos, dejando allí los encajes, que, al ver el gran escándalo que su crimen había producido, no se atrevieron a vender como se proponían hacerlo al día siguiente. Ante esta imposibilidad decidieron trasladar los encajes a la casa de Julián, para allí hacerlo desaparecer quemándolos; pero entonces cayeron en la cuenta de que el gran humo que la quema produciría alarmaría a los vecinos y terminaría por delatarlos.

Ante estas dificultades, fué cuando decidieron sacarlos una noche y enterrarlos en la Casa de Campo, como lo hicieron, en el lugar donde fueron encontrados bastante tiempo después.

El asesinato de Luciana les valió 115 pesetas

La declaración de Leandro parece que coincidió absolutamente con la de Julián, si bien cada uno de ellos trata de defenderse en la forma que le es posible, cargando sobre el otro la mayor culpabilidad.

Habíamos olvidado decir que todo lo que el repugnante crimen que cometieron en la persona de Luciana Rodríguez les produjo fué nada más que 115 pesetas que la víctima llevaba en metálico. En este detalle también parece que fueron coincidentes las declaraciones de los dos criminales.

La mujer de Leandro, detenida

Estas declaraciones acusaban una evidente complicidad en la mujer de Leandro, por lo que los comisarios decidieron, de acuerdo con el director de Seguridad, proceder a su detención.

En la actualidad, Leandro se hallaba separado de su mujer, y ésta estaba sirviendo en una casa de la calle de Diego de León; pero si bien conocía la casa, ignoraba el número con que estaba señalada, por lo que fué necesario llevarle al referido lugar en un automóvil, debidamente esposado y acompañado de tres agentes de Policía.

Momentos después regresaron los agentes llevando detenida a Manuela Fernández, que a la hora en que cerramos esta edición todavía no ha sido interrogada por los policías citados, porque Julián y Leandro están ratificándose y ampliando sus anteriores manifestaciones.

Tenemos entendido que el matrimonio Leandro y Manuela tienen un hijo en la Inclusa.

Guardia premiado

El director de Seguridad ha dispuesto que el guardia del escuadrón Vicente Martínez, que es quien verdaderamente evitó la fuga de los criminales, sea gratificado con 250 pesetas.

Las diligencias, una vez terminadas, serán remitidas al Juzgado de Getafe, que es al que corresponde instruir el sumario por el hecho cometido ayer, como también tiene a su cargo el que se instruyó con motivo de la muerte de la infeliz encajera Luciana Rodríguez.

¿Autores de más crímenes?

Los comisarios Sres. Aparicio y Lino tienen la sospecha de que estos dos individuos sean también autores de otros crímenes, por cuanto además de los gastos que han realizado de algún tiempo a esta parte han verificado un pago de 1.300 pesetas, sin que se sepa que ninguno de ellos haya trabajado de mucho tiempo a esta fecha.

Si así fuera, nos encontraríamos frente a un caso de delincuencia espantosa y refinada, ya que estos dos criminales han podido disimular con sus muchas y frecuentes relaciones el siniestro secreto de su vida.

EN LA LAGUNA

Un joven muerto y otro herido

Tenerife, 5.—De la ciudad de La Laguna salieron varios jóvenes para pasear a caballo. Al entrar en la carretera de Tejina un camión cargado de habas les dió un encontronazo.

Resultó muerto Manrico Zamorano Colombo, de dieciocho años, hijo del comandante de Infantería D. José Zamorano Lomellino, ayudante del comandante militar de la región.

También murió la cabalgadura y resultó herido de gravedad el joven Enrique Salcedo, hijo del comandante militar del archipiélago general Salcedo.

Otros dos jóvenes que les acompañaban resultaron ilesos. El conductor del vehículo, al intentar evitar el accidente, desvió el coche, que se destrozó contra un árbol.

En el asunto interviene el Juzgado, que ha ordenado la detención del chofer.

Este ha sido encarcelado.

La muerte de Zamorano ha sido muy lamentada. El estado de los heridos es algo mejor.

Los funerales de monseñor Seipel

Viena, 5.—Esta mañana se han celebrado en esta capital los solemnes funerales del ex canciller monseñor Seipel.

Asistieron a estos funerales todos los altos dignatarios del Estado, los miembros del Cuerpo diplomático que se encuentran en la actualidad en Viena y numerosas personalidades austríacas y extranjeras.

El presidente de la República, el canciller y el presidente del Parlamento pronunciaron sendos discursos necrológicos ensalzando y alabando la personalidad de monseñor Seipel, a quien calificaron de salvador de Austria y Alemania, y hombre de Estado de gran relieve europeo.

Después de la ceremonia oficial, el féretro fué trasladado al cementerio central, donde los restos de monseñor Seipel fueron inhumados en la tumba de honor ofrecida a monseñor Seipel por el Ayuntamiento de Viena.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Los transportes ferroviarios y por carretera

Ayer, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos del Consejo Superior de Ferrocarriles, se reunió, bajo la presidencia del Sr. Prieto, la Conferencia convocada por el ministro de Obras públicas para coordinar los servicios ferroviarios con los transportes mecánicos por carretera.

El Sr. Prieto pronunció un extenso discurso exponiendo el programa que ha de desarrollar la Conferencia.

Expresa la gratitud del Gobierno a los delegados que asisten, algunos de ellos ajenos por completo al pleito que se ha de discutir. Afirma que los problemas no pueden resolverse nunca por propia inspiración, y que, por tanto, el Gobierno necesita de asesoramientos de personas enteradas e interesadas en los mismos, por lo que requerirá siempre la asistencia de los que pueden dar luz para la solución de problemas tan trascendentales. Añade que el Gobierno no aspira a la solución perfecta de este problema de los transportes, que no tiene carácter nacional, sino universal, dado el incremento que han tomado los que se realizan por carretera.

Si estos transportes por carretera continuasen en la forma que hasta ahora se han venido haciendo, concluirían indefectiblemente con los que realiza el ferrocarril, y mucho más en España, donde aquéllos se hacen entre puntos muy distantes, cosa que no sucede en ningún país, que para las largas distancias siempre es preciso enviar las mercancías por la vía férrea. Por ello, el Gobierno debe coordinar, o por lo menos aspirar a esa coordinación, los intereses de todos, sin olvidar los del Estado, que, entre otras cosas, ha auxiliado en muy diversas ocasiones a las Compañías ferroviarias.

Pero el Estado no debe contener la revolución de los transportes por carretera, aunque no por eso haya de ampararlos.

Habla más tarde de la gran guerra y recuerda los servicios que entonces se realizaron por carretera, para decir que en dicha época comenzó esa revolución a que alude, y luego añade: «No debemos caer en el ferrocarril parlamentario, como antes se caía en la carretera parlamentaria. Y esto no quiere decir que el ferrocarril esté condenado a la muerte, pues las carreteras no podrán nunca soportar el tráfico total.»

Dice después que el Gobierno está dispuesto a que termine el uso anárquico que se hace de las carreteras del Estado y es su propósito establecer un servicio de vigilancia de las mismas que realizarán motoristas, para comprobar qué servicios están autorizados para funcionar y cuáles no, a fin de imponer los correctivos que se estimen oportunos, y anuncia que aquella vigilancia será implantada a la mayor rapidez.

Se disculpa de que en ocho meses que lleva al frente del ministerio no se haya ocupado de esta cuestión tan importante; pero afirma que otros problemas han requerido su atención y por ello ha demorado el problema de transportes.

Añade que hay que tener en cuenta cómo desequilibra la balanza comercial el desbordamiento de los transportes mecánicos, y pide a la Conferencia que se llegue a una reglamentación de la capacidad demoledora, pues hoy día se pasean por las carreteras varios camiones que cargan muchas toneladas, desde luego número excesivo para el que debían cargar, y que se tenga en cuenta que un kilómetro de carretera cuesta hoy casi tanto como uno de vía férrea. También pide se dé alguna preferencia a los vehículos de fabricación nacional, bien rebajándoles la tributación, ya dándoles mejores condiciones para la realización del servicio.

El Gobierno también se cuidará de conocer la solvencia de las Empresas que hayan de realizar los servicios, para que no se dé el caso ocurrido recientemente en Galicia de que en un accidente perezcan varias personas y la Empresa arrendataria del servicio se declare insolvente para indemnizar a las familias de las víctimas. Igualmente se prohibirá que ejerzan la conducción de los coches de línea individuos que no estén debidamente preparados para realizarla.

Termina diciendo que aunque no espera se llegue a unas conclusiones definitivas, sí cree habrá acuerdos de importancia.

Terminado su discurso, el señor Prieto invitó a las representaciones reunidas para que hablasen si tenían alguna observación que hacer. Habló primeramente el Sr. Vives, como representante de las Compañías ferroviarias, quien después de dar las gracias al ministro, no sólo por los términos de consideración a las Empresas ferroviarias con que se había expresado, sino por los términos del completo programa expuesto, destacó la necesidad de reglamentar los transportes por carretera para que cesen en la competencia establecida, y pidió que por la Administración se faciliten de manera oficial cuantos datos puedan servir de base para las deliberaciones.

Intervino después el Sr. Salgado, representante de las Cámaras de Comercio, quien expuso el deseo de estas organizaciones de que de la Conferencia salga una perfecta coordinación para los servicios de todas las ramas del transporte terrestre.

El Sr. Graells, por los concesionarios de servicios regulares de transportes mecánicos por carretera, enalteció la perfección con que había enfocado el Sr. Prieto los problemas, y añadió que esta exposición había sido tan perfecta que podía considerarle como un verdadero maestro.

El Sr. Gómez, en nombre de los transportistas por carretera de servicios libres, pidió que se amplíe la representación en la Conferencia de las industrias libres y se nombre un representante del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Prieto pronunció, finalmente, breves palabras para manifestar al Sr. Gómez la imposibilidad de acceder al nombramiento de las nuevas representaciones que solicitaba, pues ello implicaría un aplazamiento de la Conferencia, que tiene verdadero carácter de urgencia, y requeriría la publicación de un nuevo decreto.

El ministro de Obras públicas abandonó la Conferencia para marchar a la Presidencia, donde se celebraba Consejo de ministros.

Empiezan los trabajos

Se reanuda la sesión inaugural, presidida por el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, presidente de la Conferencia.

Este propone que, de acuerdo con el decreto de convocatoria, se elija vicepresidente, siendo designado por unanimidad para este cargo D. Antonio Prieto, actual presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Hacen uso de la palabra algunos representantes en ruego de que se marque un plan de trabajo, proponiendo el presidente que las diversas representaciones cambien impresiones y reúnan datos para traerlos a la próxima sesión, con el fin de que se establezca un índice de los asuntos a tratar y poder hacer así una labor eficiente y práctica.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta del presidente; se designa la hora de las nueve de la mañana del día 10 próximo para el comienzo de la segunda sesión plenaria y se da por terminada la sesión inaugural.

ACABA DE APAPECER

La sociedad contra el Estado

POR

ANTONIO ZOZAYA

LOS ALQUILERES

El mitin de los inquilinos

Organizados por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos, y con el fin de solicitar del Poder público la derogación del último decreto de Alquileres y la promulgación por las Cortes de una ley definitiva que regule las relaciones entre arrendadores y arrendatarios de fincas urbanas, se celebrarán dos importantes actos públicos: uno, esta noche, a las diez en punto, en el salón de actos de la Sociedad La Unica, Barceló, 7, y el otro, mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Fuencarral.

En el primero de dichos actos harán uso de la palabra los señores D. Tomás Sánchez, por la Asociación de Inquilinos de Basauri (Vizcaya); D. Félix Pollos, por la de Palencia; D. Juan Monge, por la de León; D. Germán de la Cerra, por la de Gijón; don Francisco Galdós, por la de Vitoria; D. Victorino Acín, por la de Zaragoza; D. Joaquín García Dosío, por la de Madrid, y D. Manuel Alvarez Fernández, que presidirá el acto.

Y en el segundo, D. Victorino Acín, por la Asociación de Zaragoza; D. Jesús Díaz Vizcaíno, por la de Lérida; D. Conrado Pérez, por la de Barcelona; D. Francisco Carrión, por la de Sevilla; don Alfredo Achúcarro, por la Federación Vizcaína; D. Antonio López Baeza, por la de Madrid, y D. Antonio López Garrido, que presidirá el acto.

UNA SALVAJADA

Aurelia Núñez Sansegundo, de nueve años de edad, domiciliada en el Pajar Pastora, número 5, sufre quemaduras graves que le fueron causadas en la avenida de le República (Puente de Vallecas) por Julián González, de veinte años, con domicilio en Don Ramón, número 7, y Manuel Díaz Molina, de diecisiete años, habitante en la calle de la Libertad, 129, al empujarla a un recipiente de parafina hirviendo en el que manipulaba un empleado de la Telefónica llamado Santiago Clemente, que también sufre lesiones leves.

Los autores del bárbaro hecho han sido detenidos.

La Conferencia de Ottawa

Ottawa, 5.—Las proposiciones canadienses, presentadas por el Sr. Benett, admiten, en algunos casos, una disminución de tarifas sobre las existentes actualmente, en beneficio de algunas mercancías de procedencia inglesa.

No obstante esto, en la mayoría de los casos las proposiciones canadienses suponen un aumento de las tarifas para la mayoría de las mercancías importadas del Extranjero.

Por último, y para un escaso número de artículos, las citadas proposiciones significan una disminución de las tarifas sobre las importaciones «extraimperiales».

Se asegura que esta política canadiense es un resultante de un compromiso establecido entre las sugestiones del Sr. Baldwin de disminución de las barreras de las tarifas y la política del Sr. Benett.

Ante todas estas proposiciones, continúa la lucha en el seno

LA VERBENA DE LOS MATADEROS.—Luisita Martín, elegida «Miss Mataderos», acompañada de otras bellas señoritas y de la Comisión de festejos de la simpática y populosa barriada (Fot. Santos Yubero.)

Las bellas concursantes de Spa desfilando ante el Jurado que eligió como «Miss Universo» a la señorita Keriman Ahalis, hija de un ex chambelán del sultán de Turquía (Fot. Ortiz-Keystone.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

del Gabinete inglés entre los elementos partidarios del libre cambio y los partidarios del proteccionismo.

El conflicto del Gabinete es también un conflicto político, pues algunos ministros liberales han anunciado su solidaridad para el caso de que la tasa sobre los productos tlimenticios da como reductos alimenticios dé como rela vida.

El viaje del presidente de la República a Santander

Programa de la estancia

Santander, 5.—Se ha remitido al jefe del Estado el programa de los actos que se celebrarán en su honor durante su estancia en Santander. El Sr. Alcalá Zamora se alojará en un buque de la escuadra. Hará excursiones a Torrelavega, Reinosa, Castro-Urdiales, Santoña y Picos de Europa.

También visitará su excelencia la biblioteca de Menéndez y Pelayo, la Casa de Salud Valdecilla, el Sanatorio de Pedrosa y las cuevas de Altamira; clausurará la Feria Internacional de Muestras, revistará la escuadra y asistirá a varios banquetes organizados en su honor. Visitará asimismo las industrias montañesas, entre ellas la Constructora Naval y la Granja Poch.

Naufragio de un vapor español

Londres, 5.—Comunican de Gibraltar al Lloyd que el vapor español «Antonchu», hallándose a 25 millas al sudoeste del cabo Santa María, cerca de Huelva, ha enviado un S. O. S. pidiendo socorro inmediato y se ha hundido.

Se dice que la tripulación ha embarcado en los botes de salvamento.

EN JAEN

Un autobús, sin frenos, se estrella contra una casa

Un viajero muerto y seis heridos

Jaén, 5.—En las primeras horas de la noche de hoy ha ocurrido un suceso que ha producido en esta localidad enorme impresión.

Un camión que presta servicio de viajeros entre Jaén y Valdepeñas, cuando bajaba la pendiente llamada de la Alcantarilla, perdió los frenos y emprendió una marcha vertiginosa cuesta abajo.

En el sitio denominado Arco de Noguera el vehículo chocó con enorme violencia contra un guardacantón, a pesar de lo cual siguió su marcha.

El conductor del autobús, al ver que no podía dominar el coche, que iba lleno de viajeros, trató de desviarlo hacia una acera de casas, estrellándose la pesadísima mole contra la fachada de una de ellas.

En el momento de iniciarse el peligro, el viajero Francisco Castillejo Luna, de treinta y cinco años, casado, natural y vecino de Valdepeñas, quiso ponerse a salvo arrojándose al suelo, y al caer se causó gravísimas heridas.

Los demás ocupantes del camión seguían en él cuando se produjo el accidente.

Varias personas acudieron en auxilio de los viajeros del autobús siniestrado y recogieron a los que estaban heridos, llevándolos rápidamente a la Casa de socorro, ante cuyo edificio se aglomeró numeroso público, deseoso de conocer la gravedad del suceso y auxiliar a los viajeros.

Francisco Castillejo Luna presentaba una lesión en la región occipital, con hundimiento de la misma; contusión en el epigastrio con hemorragia interna y hematuria, además de magullamiento y conmoción generales.

El herido fué trasladado al hospital, donde falleció a poco de ingresar.

También fueron asistidos en la Casa de socorro Herminia Gutiérrez, de diecinueve años, natural de Valdepeñas, leve; Esteban Tirado Díaz, de Jaén, de treinta y dos años, menos grave; Enrique Jiménez Alado, guardia civil, de Fuensanta de Martos, cuarenta y dos años, leve; Cándido Campos Cano, de cincuenta y dos años, de Valdepeñas, leve; Benito Gutiérrzer, de sesenta y un años, de Valdepeñas, leve.

La impresión que el suceso ha producido entre el vecindario es enorme, culpándose de lo ocurrido al Municipio, que desde hace mucho tiempo tiene sin terminar la calle de Juan Montoya, que es la que sirve de salida natural a los coches. Por esa razón, los vehículos tienen que marchar por la Alcantarilla, sitio peligrosísimo por la enorme pendiente que tiene. Parece que el camión llevaba, además los frenos en malas condiciones y más viajeros que los autorizados.

El empresario del London Circus se presenta a las autoridades

Dice que los artistas se le insubordinaron

Bilbao, 5.—En el Gobierno civil estuvo hoy el empresario del ya famoso London Circus, que había estado instalado en Las Arenas. Dicho señor facilitó una nota a la Prensa manifestando que él no ha huído en ningún momento; que lo que pasó fué que los empleados, pero principalmente los artistas, insubordinados, se apoderaron un día de la taquilla, dando por su cuenta una función que duró más de dos horas. En cambio, no tiene queja alguna de los músicos ni de los empleados del montaje del circo.

—La Empresa—añade—está al corriente de sus pagos. Lo que pasó fué que una Comisión de artistas, para causarme daños, visitó al secretario del Ayuntamiento de Guecho, dándole la información falsa de mi huída y de haber abandonado a las fieras.

En contra de esta nota, en la Comisaría de Vigilancia nos dijeron que habían estado allí el director, el representante y una Comisión de empleados y artistas, con un letrado, para tratar del asunto. Los artistas insisten en que no se les han abonado sus haberes.

El asunto ha pasado a la jurisdicción del delegado regional de Trabajo.

El circo ha sido levantado y se halla a disposición del Juzgado en la zona de Desusto.

Unos y otros terminan por achacar a la Prensa la culpa de todo lo que les pasa.

CUESTIONES SOCIALES

Solución de una huelga.—Rasgo del patrono del obrero herido en Cocentaina

Alicante, 5.— Se ha resuelto la huelga de obreros textiles de Alcoy.

En Cocentaina ha sido convocada una reunión de patronos y obreros de calzado. La reunión, que será presidida por el delegado regional de Trabajo, tiene por objeto hallar una solución que resuelva la huelga.

El patrono Sr. Riera, dueño de la fábrica en que trabajaba el obrero Juan Seguí, herido por un disparo de la Guardia civil, y al que se le ha amputado una pierna, ha ofrecido darle una colocación vitalicia compatible con su actual estado.

Los panaderos de Alicante no trabajarán en domingo

Alicante, 5.—El Jurado mixto del ramo de panadería de la capital ha aprobado la proposición de que no trabajen los panaderos los domingos.

Los fondistas, los dueños de pastelerías y casas de comidas han protestado, por estimar que el acuerdo les perjudica. Recurrirán ante el ministro.

LA SITUACION POLITICA

La Comisión de Responsabilidades trató ayer del ferrocarril Ontaneda-Calatayud

El Consejo de ministros de ayer

El ministro de la Gobernación, a Galicia

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar, únicamente habló con los periodistas el ministro de la Gobernación, quien dijo que hoy no asistiría al Consejo de ministros que bajo la presidencia del jefe del Estado se celebrará en su residencia veraniega de La Granja, porque por la noche marchaba a Galicia.

Nota oficiosa del Consejo

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

«*Presidencia.*—Aprobando el expediente para que los representantes de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos asista al XIV Congreso Internacional de lo Confederación de Estudiantes, en Riga.

Proyecto de decreto declarando oficial el censo general de la población de España.

Decreto marcando las fechas del día 11 al 30 del actual para la exposición al público de las listas provinciales del censo electoral en el Ayuntamiento de Ceuta.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes, para su aprobación, el convenio internacional para la reglamentación de la pesca de la ballena, firmado en Ginebra el 24 de Septiembre de 1931.

Guerra.—El Consejo examinó la petición del Ayuntamiento de Zaragoza relativa a la cesión de los cuarteles de aquella capital y a la construcción de otros nuevos, acordándose instruir el oportuno expediente para peresentar, en su día, un proyecto de ley a las Cortes.

Gobernación. — Decreto autorizando a las Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades interinsulares para la admisión de pliegos de proposiciones para las subastas o concursos oficiales en dos o más oficinas o establecimientos dentro del término de su jurisdicción en el mismo día y hora.

Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para anunciar concurso para el arrendamiento de un local destinado a la instalación de las oficinas de la Estación sanitaria en el puerto de Huelva.

Trabajo.—Reglamento para la ejecución de la ley de 27 de Noviembre de 1931 relativa a la colocación obrera.

Hacienda.—Proyecto de ley restableciendo el vigor del artículo 289 del reglamento de 8 de Julio de 1922, dictado para la ejecución de la ley de Diciembre de 1921, autorizando a los Ayuntamientos en los que se construyan casas baratas para establecer un recargo sobre el impuesto municipal de solares, que no podrá exceder del 75 por 100 de los tipos fijados por la ley substitutiva de consumos de 12 de Junio de 1921.

Decreto para que las Asociaciones profesionales acogidas a la ley de 8 de Abril del corriente año, formadas exclusivamente de obreros, disfrutaran de la exención del impuesto del Timbre en sus libros y documentos de orden interior, aunque no por los actos y contratos con tercera persona, siempre que sus estatutos y reglamentos no autoricen ni su contabilidad acuse la atribución de intereses, beneficios u otro cualquier lucro a los socios o a los administradores, ni aun en caso de disolución.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes.

Obras públicas.—El ministro expuso los antecedentes de la cuestión planteada con las construcciones que, a título precario, se levantaron en terrenos del muelle de Maliaño, en Santander, y que actualmente imposibilitan la realización de las obras proyectadas por la Junta de aquel puerto y aprobadas por la superioridad.

El Gobierno ha empezado el estudio del anteproyecto de ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, que le ha sido remitido por la Comisión Jurídica Asesora.»

Notas de ampliación

Las próximas elecciones

En el Consejo celebrado ayer se acordó presentar a la Cámara una proposición encaminada a que sea ella quien decida la fecha en que han de celebrarse las elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes.

El Gobierno, aunque el reglamento por que se rige el Parlamento le atribuye la facultad de ser quien fije la fecha para la celebración de las elecciones parciales, tiene interés en someterlo al juicio de la Cámara, para que ésta, con su soberanía, decida la fecha que el Gobierno desearía fuese en la primera quincena del mes de Septiembre.

Otros asuntos

También se habló en el Consejo de restringir cuanto sea posible la inmigración, pues el permitiría como hasta aquí no hace más que agravar el paro obrero.

En líneas generales se habló del Consejo que hoy se celebrará en La Granja bajo la presidencia del jefe del Estado.

En esta reunión se darán los últimos toques al viaje que el presidente de la República emprenderá en breve a Santander y San Sebastián, en el cual le acompañará como ministro de jornada el Sr. Giral.

El proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías constitucionales

El resto del Consejo, aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, examinó muy a la ligera, pues es extensísimo, el anteproyecto de Tribunal de Garantías constitucionales que le ha sido enviado por la Comisión asesora jurídica.

La exportación de capitales

El ministro de Hacienda fue abordado por los periodistas al salir del Consejo.

Se le preguntó si, como se había dicho, facilitaría una nota explicativa de lo ocurrido con la exportación de capitales.

—No hay nota. Toda la información que han publicado los periódicos es verídica. Lo único que tengo que desmentir es que se haya impuesto la multa. Tal no puede hacerse todavía hasta que se tramite el sumario por el Juzgado especial y se vea en la pena en que incurre cada uno de los encartados.

La discusión del Estatuto de Cataluña

La minoría Al Servicio de la República

Ayer se reunió la minoría Al Servicio de la República, presidida por el Sr. Ortega y Gasset, examinando los títulos del Estatuto pendientes de debate, entre ellos el referente a Justicia y a Régimen local.

Por no haber terminado la labor la minoría, se reunirá de nuevo en la próxima semana.

La actitud del Sr. Algora

El diputado Sr. Algora piensa publicar una colección de más de cien cartas recibidas de las Uniones Generales de Trabajadores de la provincia de Zaragoza como adhesión a su persona y a su actitud en la discusión del Estatuto.

Hará esta publicación en cuanto logre el consentimiento de dichas organizaciones, y seguramente será muy interesante, porque además contendrá algunas consideraciones del autor sobre el partido socialista.

El Sr. Algora pidió al órgano de este partido que le dejase publicar sus réplicas a artículos molestos para él publicados en el periódico mencionado. No le dieron esta facilidad, y repugnándole acogerse a la ley de Imprenta en un periódico perteneciente al partido socialista, ha tenido que acudir a otros periódicos para defenderse, sin pensar, según sus propias palabras, si estos periódicos eran «La Tierra» y «El Debate».

Ha dicho el Sr. Algora que con motivo de sus manifestaciones de anteayer, en un café céntrico se le han acercado personas desconocidas para saludarle y felicitarle.

Una enmienda al artículo 9.º del Estatuto

El Sr. Algora ha presentado la siguiente enmienda al artículo 9.º

«Al artículo 9.º se añadirá:

«La Generalidad no podrá suspender ninguna Sociedad ni Sindicato obrero.»

Los agrarios están muy satisfechos

Se ha facilitado la siguiente nota:

«La minoría agraria estudió en conjunto la situación parlamentaria, mostrándose satisfecha de la marcha del debate en lo que afecta a la actuación de la minoría.

Interesa a los diputados agrarios hacer constar que mientras a otros grupos nutridos de la Cámara se les recomienda la necesidad de asistir a las sesiones, la minoría agraria mantiene constantemente su firme cohesión, no obstante el reducido número de sus componentes y la ímproba labor que sobre ellos pesa.

Acordó la minoría proseguir su labor con el mismo espíritu de estrecha salidaridad que anima a los diputados agrarios, inspirados en los grandes ideales de defensa de la unidad de la patria y de los intereses de la agricultura española.

Quedaron elaboradas varias enmiendas a la base séptima de la Reforma agraria y al art. 9.º del Estatuto.»

Otras notas parlamentarias

El ministro de Marina, a Barcelona

El ministro de Marina marchará hoy a Barcelona, en representación del Sr. Azaña, para inaugurar el domicilio social del partido de Acción Republicana. Le acompañará el Sr. Ramos, subsecretario de la Presidencia.

El Sr. Companys habla de la cuestión de los «rabassaires»

Los periodistas preguntaron ayer al Sr. Companys qué impresión le merecía el decreto que el ministro de Agricultura ha dictado sobre los «rabassaires».

—A mi juicio—contestó—es insuficiente. Yo creo que debía ampliarse, pues esto no hace más que solucionar la cuestión de momento.

En seguida—añadió—se planteará el conflicto de la uva. Claro está que los «rabassaires» están dispuestos a dar toda clase de facilidades para llegar a unas normas legales y de justicia, y siendo ésta su actitud, no debe haber intransigencias por otra parte.

Una nota del diputado socialista Sr. Morón

El diputado socialista Sr. Morón facilitó a los periodistas, en los pasillos del Congreso, la siguiente nota:

«Con la mala intención que es de suponer, «El Debate» de hoy recoge, entresacándolo de una nota entregada por mí a la Prensa, un párrafo sobre el cual se permite hacer un ligero comentario para deducir una conclusión en absoluto disparatada.

Me interesa hacer constar que no estoy contra mi partido, como dicho periódico supone, y mucho menos en coincidencia, hoy ni nunca, con publicaciones de cierto tipo. No hice más que contestar adecuadamente, y como socialista, a la circular de la Ejecutiva, que no debió aparecer en la Prensa.

No es leal ni honrado sacar partido de este incidente ocultando los fundamentos del mismo, y retorcerle a capricho, según conviene a otros fines ajenos a la cuestión, y en los cuales yo no tengo para qué entrar.»

La minoría socialista

Ayer se reunió la minoría socialista para tratar de la Reforma agraria.

Se estudió una propuesta hecha a la minoría por la Comisión de Reforma agraria, en relación con el apartado séptimo de la base sexta. Como éste era un aumento que ya había sido estudiado por la minoría con gran minuciosidad, se acordó rechazarla y mantener el dictamen íntegramente.

El diputado Sr. Rubio, representante de la minoría en la Comisión de Guerra, dió cuenta de la orientación que se seguirá por la Comisión para la extinción del Cuerpo de Inválidos, quedando aceptada en su integridad.

Una Exposición hispanomarroquí

Ayer visitó en el Congreso al jefe del Gobierno una Comisión, de la que formaban parte D. Basilio Alvarez y el Sr. Pita Espolosín, organizadora de la Exposición hispanomarroquí, que se celebrará en el mes de Octubre en el Retiro, para ofrecer al Sr. Azaña la presidencia de honor, que éste ha aceptado.

El Sr. Lerroux, a San Rafael

El Sr. Lerroux, muy mejorado de su dolencia, marchó ayer a San Rafael, de donde espera regresar el próximo martes.

Para obras públicas en Andalucía y Extremadura

Una Comisión de Andalucía y Extremadura, acompañada de varios diputados de dichas regiones, visitaron al jefe del Gobierno para pedirle que las Cortes voten un crédito de 500.000 pesetas trimestrales para la ejecución de los caminos vecinales proyectados, ya que esto serviría para hacer frente al paro obrero que se avecina al terminar las faenas del campo y hasta que empiece la recolección de la aceituna.

El Sr. Azaña prometió su apoyo a los comisionados.

El Congreso de la Viña y el Vino

Ha sido invitado el Sr. García Berlanga, presidente del grupo parlamentario vitivinícola para asistir al tercer Congreso Internacional de la Viña y el Vino, que se celebrará en Roma del 23 al 30 de Octubre próximo.

Con este motivo recuerdan también no haberse publicado todavía la Memoria del segundo Congreso Internacional de la Viña y el Vino celebrado en Barcelona, que con verdadero interés esperan todos los vitivinicultores del Mundo.

Manifestaciones del gobernador civil de Barcelona

El gobernador de Barcelona, señor Moles, estuvo ayer en el Congreso, conversando con el ministro de Trabajo acerca de construcción de casas baratas.

Los periodistas hablaron unos momentos con el Sr. Moles, quien les dijo que por la mañana había visitado al director de la Guardia civil y al subsecretario de Gobernación para tratar sobre el acuartelamiento de fuerzas de la Guardia civil. También visitó al director de Prisiones para pedirle que las obras de reparación de la cárcel de Barcelona se aceleren todo lo posible.

Un periodista le preguntó qué impresión le merecía el decreto sobre «rabassaires».

Contestó que lo creía un primer paso para la solución del problema.

Finalmente, dijo que desde el ministerio de la Gobernación habló por teléfono con Barcelona y que la tranquilidad era completa, así como en el resto de la provincia.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Al terminar la reunión, los diputados que la forman guardaron una absoluta reserva acerca de lo tratado en él, remitiendo a los informadores al presidente de la Comisión, Sr. Cordero, único autorizado para dar la referencia.

Este se limitó a decir que no se había adoptado ningún acuerdo.

—Solamente— añadió— se han cambiado impresiones sobre una ponencia muy interesante relativa al ferrocarril Ontaneda-Calatayud, asunto sobre el que espero que haya dictamen el martes, en que la Comisión volverá a reunirse.

También suponía el Sr. Cordero que para dicho día haya el relativo a la Subcomisión de Jaca.

Finalmente, dijo que se había comenzado a estudiar otra ponencia refrente al Banco de Crédito Local.

Sobre un artículo publicado en «El Socialista»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Una glosa de nuestro camarada Cruz Salido, la correspondiente al 30 de Julio, ha producido sensible disgusto en buena parte de militares, quienes así se lo han significado al ministro de la Guerra. Ni siquiera nos consideramos con derecho a significar el tono humorístico de los comentarios de nuestro camarada. Nos es suficiente que haya quien se considere agraviado para que, sin esperar el requerimiento de los interesados, acudamos a desagraviarles. Esto hacemos hoy. Sensibles a los agravios que con frecuencia se nos infieren, no podemos desentendernos de los que, bien que sin intención, podamos cometer nosotros. Lleguen a los ofendidos, a guisa de desagravio, estas palabras sinceras, que esperamos encuentren suficientes. Allá donde han visto el agravio, nuestra pluma tacha, siquiera sea moralmente, las palabras y el concepto.»

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Al recibir a los periodistas, el Sr. Besteiro les dijo:

—Continuamos con el mismo plan. El martes próximo, a primera hora, irá el proyecto de Guerra sobre el reclutamiento de oficiales. Las cuatro horas siguientes se dedicarán a Reforma agraria, que es la que corresponde discutir. Por la noche, Estatuto, y a última hora continuará la interpelación sobre la construcción de barcos en la Trasmediterránea.

Respecto a la propuesta del señor Fernández Castillejos, la encuentro justificada y le daré satisfacción; pero conviene esperar un poco, porque en la semana que viene hay más tiempo para la discusión del Estatuto. Vamos a ver si se termina la parte de Justicia. Si así fuese, se podría conceder más extensión a la propuesta del Sr. Fernández Castillejos. Por de pronto, me parece prudente cambiar de sistema.

En la semana que viene—terminó diciendo—veremos si se vislumbra ese descanso que recomiendan los médicos.

Hay un complejo de irritabilidad

El ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas sobre la marcha de la labor parlamentaria, dijo que la Cámara estaba cansada y que en estas circunstancias, indefectiblemente, se reacciona en un complejo de irritabilidad, que no es el más propicio para discutir serenamente, como es necesario.

UN PROYECTO

Una base de "hidros" en las Baleares

Palma de Mallorca, 5.—Se asegura que se ha sometido a estudio de la superioridad el proyecto de creación en la bahía de Alcudia o Pollensa de una base para hidroaviones. Recientemente estuvo una escuadrilla procedente de Los Alcázares que tomó fotografías de dichos puntos y recorrió toda la costa.

Los enemigos de la República

Detenidos por quemar una bandera republicana

Cádiz, 5.—En el bar del hotel de la Playa fueron detenidos por un guardia municipal D. Gustavo Adreche, de treinta y tres años, ingeniero alemán, domiciliado en Sevilla; D. Juan de Dios Casa Ochoa, de treinta y siete años, capitán de Intendencia naval, natural de Almería, y D. Luis Jaudenes Juncos, de veintitrés años, segundo comandante del buque de guerra «Vad Kert».

La causa de la detención ha sido el haber quemado una bandera republicana.

Costó mucho trabajo efectuar la detención, pues hicieron una gran resistencia. De la detención se ha dado cuenta al capitán general del departamento, y los detenidos han sido puestos a disposición del gobernador civil.

Multados por romper una alegoría de la República

Palma de Mallorca, 5.—El gobernador ha multado con cien pesetas a cada uno de los cuatro individuos que acudieron al Centro Republicano del distrito, y mientras tres hacían consumición en el mostrador, el otro rompió un cuadro alegórico de la República.

El primer coche que ayer, a las seis y media de la mañana, prestó servicio en la nueva línea de tranvías de Cuatro Caminos a Peña Grande, a la construcción de la cual ha contribuído la colonia del segundo de los lugares citados con doscientas mil pesetas

(Fot. Albero y Segovia.)

El ministro de Obras públicas presidiendo la sesión inaugural de la Conferencia de servicios ferroviarios y transportes mecánicos

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMACION MUNICIPAL

La voz del pueblo trabajador resuena en la Casa de la Villa

Gravísimas denuncias que los concejales tomaron a broma

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer mañana su acostumbrada sesión semanal el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, después de unas observaciones del Sr. García Moro, formuló un ruego el Sr. De Miguel, en nombre de la Cámara de Comercio, relacionado con la situación que se dará a la estación del ferrocarril Madrid-Burgos, interesando además la instalación de una Aduana, de gran interés comercial.

Hace una excitación a los concejales diputados por Madrid, concitándolos a que se produzcan en este sentido.

Seguidamente se acuerda contribuir con una cantidad a los gastos ocasionados con motivo de las recientes fiestas celebradas en honor de los escolares del distrito de la Latina al finalizar su edad escolar.

Hubo un amplio debate sobre cuestiones de personal y se aprobaron otros dictámenes sin la menor discusión.

La Comisión de Fomento propone las bases para el reparto de 30.000 pesetas consignadas para subvencionar a las Sociedades obreras que tengan establecido el socorro de enfermedad. Se aprueba con una enmienda del Sr. Saborit que apenas modifica el dictamen.

Por la misma Comisión se propone la adjudicación de un montacargas a una casa determinada y su instalación en el Mercado de Vallehermoso.

Con este motivo interviene el Sr. Barrena para solicitar la inmediata apertura del Mercado, por cuanto éste se encuentra recibido por el Ayuntamiento.

El Sr. Redondo da cuenta de la situación en que se encuentra la mencionada dependencia.

Rectifica el Sr. Barrena y a su instancia se acuerda por el Concejo la inmediata apertura del Mercado.

Se propone desestimar sendas mociones que interesaban que los tranvías que salen de la Puerta del Sol para entrar por la calle de Alcalá den la vuelta por la Carrera de San Jerónimo; los que entren en la calle Mayor vayan por Arenal y suban por Bordadores, y que no ha lugar a la modificación de la circulación tranviaria en las calles de Preciados, Tetuán y Carmen y plaza del Callao.

Impugna la última parte el señor Muiño, que presenta un voto jarticular por el que se suprime la doble vía en Preciados en el viaje de ascenso, entrando los tranvías por esta calle para salir por la del Carmen, a su entrada en la Puerta del Sol, en los de descenso.

El Sr. Barrena se pronuncia por la descongestión del centro de Madrid.

Después de mucho discutir se desechan las mociones y los votos particulares, con lo que las cosas seguirán en el mismo estado.

Se propone la concesión de licencia para construir un edificio con destino a baños en la isleta del Manzanares.

Interviene el Sr. Salazar Alonso. Manifiesta la gravedad del asunto que se pone a debate. Califica de defectuoso el expediente de este asunto; se refiere a los informes técnicos sobre condiciones higiénicas y otros extremos. Añade que la aprobación del dictamen no puede ser más que para fijar la iniciativa de nuevos informes técnicos.

Hace aclaraciones el alcalde. Recuerda el acuerdo municipal tomado en el mes de Junio, permitiendo el funcionamiento de los baños en la mencionada isleta. Se ocupa de la tramitación burocrática que sufren estos expedientes. Rebate los argumentos del Sr. Salazar.

Intervienen los Sres. Zarauz y Noguera para episódicas manifestaciones, y el Sr. Saborit culpa de lo que ocurre a la falta de concurrencia de los concejales a las respectivas Comisiones, donde deben fijarse las normas y el ritmo que han de seguir los asuntos.

Se refiere a las autorizaciones de aperturas dadas por las Tenencias de alcaldía, las que, en su opinión, deben seguir un criterio de tolerancia, siempre en relación con la importancia del problema que se ventila.

Queda aprobado el dictamen.

A continuación se aprueba, con el voto en contra del Sr. García Moro, que se cambie el nombre de la calle de Embajadores, en el sector comprendido entre la plaza de la Beata Ana María y la calle de Italia, por el de Manuel Jáimez, y que el actual paseo Imperial y la calle de San Ildefonso se denominen en lo sucesivo, respectivamente, paseo de Nicolás Estébanez y calle de Roque Barcia.

El Sr. Barrena: Señores, vamos a dejar tranquilas las calles.

El Sr. García Mora: Será necesario regalar un zaragozano a cada vecino.

(De la tribuna pública sale una voz. «¡Siga la juerga! Y entre tanto, los obreros «paraos». Ante el estupor que esta intervención inesperada produce, el interruptor—un hombre como de treinta y cinco años, con traje de mecánico—se levanta y dice: «Pido la palabra. Señor alcalde: llevo un año sin trabajar, y la calle del Ferrocarril, sin hacer...»

El alcalde agita violentamente la campanilla y ordena que el espontáneo orador sea expulsado de la tribuna. Los guardias obedecen y se restablece el orden.)

Se interesa que se acuerde la redacción de diferentes textos educadores en relación con la conservación de los parques y jardines (Casa de Campo, Moncloa, Dehesa de la Villa, etc.), los cuales deberán imprimirse y exponerse en cartelones visibles para conocimiento del vecindario.

Al discutirse una proposición del Sr. Saborit interesando que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en solicitud de que por el ministerio de Obras públicas se hagan los correspondientes estudios para ampliar el puente de San Fernando, en su enlace con la Cuesta de las Perdices y la carretera de El Pardo, el Sr. Barrena se ocupa de las frecuentes exhibiciones que en el referido puente se celebran, por chicos y mayores, en completo desnudismo, hacinados, semejando un panorama de Nueva Caledonia.

Pide que se les obligue a bañarse más lejos del puente.

En la adición al orden del día figura un decreto de la Alcaldía en que se da cuenta de una instancia en que se solicita una subvención para la carrera ciclista internacional Barcelona - Madrid, que se verificará en el mes actual.

Se acuerda concedérsele 5.000 pesetas, después de los escrúpulos expuestos por el Sr. Barrena por estar calificada de internacional esta carrera.

Se promueve luego un largo debate en torno a la concesión de una licencia para vender carnes frescas solicitada por el propietario de una salchichería. Esta licencia fué denegada porque el establecimiento se hallaba a menos de 150 metros de otro similar, lo que está prohibido.

El interesado parece que presentó un contrato de inquilinato en que se probaba que había alquilado la casa para establecer el despacho de carnes con anterioridad a que dicha prohibición fuese acordada. Mas, según parece, el contrato era un duplicado hecho con posterioridad al primitivo.

El Sr. Henche formuló graves acusaciones, llegando a manifestar que se habla de haber entregado ese industrial 600 pesetas, no se sabe si a un empleado municipal o a otra persona para que se le resolviera favorablemente el asunto.

El Sr. Barrena subrayó la gravedad de esta denuncia y expuso la necesidad de incoar un expediente que lo aclarase todo.

Después de mucho discutir sobre si debía o no otorgarse la concesión, que, a juicio de los socialistas, va contra acuerdos municipales, se sometió el asunto a votación, y quedó aprobado el dictamen por 13 votos contra nueve, lo que significa que no se accede a la demanda del industrial

Al proponerse por una moción de la Alcaldía los gastos de viaje y estancia en San Sebastián de los concejales que habían de trasladarse a dicha ciudad para hacerse cargo del legado Goyeneche, el Sr. Barrena se opone a la aprogación del dictamen por coincidir los momentos de la excursión con la «semana grande», en la creencia de que los abundantes festejos que en ella se realizan distraerían la atención de los concejales comisionados.

El Sr. Arauz, comisionado, dice que él, que es uno de los comisionados, iba a proponer lo mismo porque quiere dedicar esos días a divertirse, sin que le molesten para ello los quehaceres del cargo.

De paso dice también que el retraso en tramitar este asunto se debe a los mauristas, pues hoy debió comparecer en Madrid el Sr. Zunzunegui (otro comisionado), para formalizar el correspondiente poder, y no lo ha hecho.

El Sr. Saborit recomienda la mayor urgencia y se aprueba la moción.

A la una y media se levantó la sesión, que mañana comentaremos, porque hay algunos pasajes de ella que son muy sabrosos.

Anuncio

Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid. Comedores de Asistencia Social.—Necesitando este servicio contratar el suministro de una importante partida de garbanzos nacionales de nueva cosecha, por el presente anuncio se invita a los señores comerciantes y productores del citado artículo a que formulen ofertas, acompañadas de muestras y precios, dirigidas a la Dirección del Servicio, calle del Rosario, número 4, hasta el día 15 de los corrientes, advirtiéndoles que la resolución será hecha pública oportunamente. — *La Dirección.*

UNA SORPRESA

Los billetes de los tranvías valdrán más que para viajar en ellos

VALENCIA, flores, palmeras, naranjos, cielo azul, sol radiante, vida...

UN ANIVERSARIO

La Sociedad de Albañiles El Trabajo

Al cumplirse el XLIV aniversario de la fundación de esta Sociedad, se celebrará, conforme a su orientación, un acto el día 9 de Agosto, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15.

Concurrirá la Banda Municipal, cedida generosamente por el Ayuntamiento de Madrid, la que será dirigida por su eminente director, Sr. Villa.

A este acto están invitados los organismos nacionales del movimiento obrero español, e intervendrán en representación de los mismos:

Por la Federación Local de la Edificación, Edmundo Domínguez.

Por la Sociedad de Obreros Albañiles El Trabajo y por la Federación Nacional de la Industria de la Edificación, Anastasio de Gracia.

Por la Unión General de Trabajadores, Manuel Cordero.

Por el Comité Nacional del partido socialista, Manuel Albar.

Presidirá el acto el decano de la Sociedad, Saturnino González.

Están invitadas todas las Sociedades hermanas, con sus correspondientes banderas.

Para la entrada será imprescindible la presentación de la cartilla, y cada asociado podrá entrar acompañado de su esposa e hijos únicamente.

Las puertas se abrirán a las ocho de la noche y se cerrarán cuando el teatro se encuentre lleno, para evitar que el exceso de público pueda ocasionar desgracias.

Nota.—La conservación del orden durante la celebración del acto correrá a cargo del Grupo Sindical Socialista de Albañiles.

GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

No más calvos. Hechos y no palabras

LA CURACION DE LA CALVICIE ES UNA REALIDAD

EL CAPILAR J. MOURADE HA CURADO CALVOS QUE LLEVABAN SIN PELO VEINTICINCO Y TREINTA AÑOS Y TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA CALVICIE

La eficacia del capilar J. Mourade está reconocida por muchos médicos de España y del Extranjero

En todas nuestras Clínicas tenemos a la vista del público exposición de casos tratados con mi capilar

LUISA MORENO, de Maella (Zaragoza)

4 años calva — A los 6 meses — A los 9 meses — Al año

SEÑOR MOLINE, de Barcelona

10 años calvo — A los 7 meses — A los 14 meses

FELIX LAZARO PINAZO, Calle Verdi, 102, Barcelona

A los 11 años calvo — A los 7 meses — A los 10 meses

ANGELES PERIS, de Maella (Zaragoza)

5 años calva — A los 4 meses — A los 8 meses — A los 12 meses

El capilar J. Mourade

ha obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones de Bruselas, París y Londres, habiendo sido nombrado últimamente en Niza y Londres, su inventor, miembro honorario del Jurado, recibiendo de manos de éste en Londres la copa de Sanidad

El inventor del capilar, Mr. J. Mourade, que después de treinta y cinco años calvo se ha sometido al tratamiento y va recuperando el cabello perdido, teniendo en cuenta la edad del inventor, que alcanza sesenta y seis años

PARA DEMOSTRAR

de una manera indudable el éxito del capilar J. Mourade, se ha filmado una película de los múltiples casos de su aplicación afortunada, y ha sido exhibida: En Madrid, en la Facultad de Medicina, el 24 de Diciembre de 1931, y el 19 de Febrero de 1932, en el Palace Hotel. En Londres, el 7 de Marzo. El 4 de Abril, en el hotel Ritz, de Barcelona. El 9 de Julio, en Zaragoza, y próximamente en el resto de las capitales de las provincias españolas

AVISO AL PUBLICO

Próximamente se exhibirá en cada provincia española una película de 4.900 metros, demostrativa de las prodigiosas y maravillosas curas de enfermos realizadas en casos considerados como incurables

PRECIO DEL CAPILAR

Se avisa al público que el precio único del capilar es de 20 pesetas, más 0,40 de impuesto de timbre, y el del desinfectante, de 10 pesetas, más 0,20. Rechazad todo frasco que carezca de la firma de su inventor

CONSULTAS GRATUITAS: Madrid, Alcalá, 23; Barcelona, Fernando, 57, y Rambla del Centro, 37; Zaragoza, Alfonso I, 31.

SUCURSALES: París, rue d'Havre, 12; Lisboa, rua da Prata, 51.

AGENCIAS EXCLUSIVAS: Valencia, plaza Emilio Castelar, 18; Bilbao, Alicante, Gijón, Coruña.

Todas las Clínicas y Agencias exclusivas están dirigidas por médicos técnicos especialistas

MEDIANTE CONTRATO O DEPOSITO CONSTITUIDO EN UN BANCO, NO SE COBRARA NADA POR EL TRATAMIENTO HASTA DESPUES DE LA SALIDA DEL PELO

Para este contrato los tratamientos han de ser hechos en mis Clínicas de MADRID, BARCELONA y ZARAGOZA

Créditos para obras públicas

Han sido libradas por el ministerio de Obras públicas las siguientes cantidades a provincias:

A la Diputación de Badajoz, para construcción del camino vecinal de Azuaga a La Cardenzocha, 50.000 pesetas.

Idem a la misma, para ídem de Villar del Rey a Rocafué, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de Castilblanco al Portillo de Cijara, 70.000.

Idem a la misma, para ídem de Montijo a Mérida, trozo segundo, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de Zalamea de la Serena a Peraleda del Saucejo, trozo primero, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de Montijo a Mérida, trozo cuarto, 150.000.

Idem a la Jefatura de Jaén, para la construcción del camino vecinal de Quesada a Cazorla, 60.000.

Idem a la misma, para ídem de Valdepeña de Jaén a Castillo de Locubín, trozo segundo, 70.000.

Idem a la misma, para ídem del kilómetro 74 de la carretera de Jaén-Córdoba a Villar Bajo, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de Higuera de Arjona a la carretera del límite de la provincia de Córdoba a Menjíbar, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de la Barriada de Capellanía-Pago, Polera, al kilómetro 90 de la estación de Vilche a Almería, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de Ortizuela a Bienservida, 80.000.

Idem a la misma anterior, para ídem de Santiago de la Espada por Pontones al de Orcera a Cortijos Nuevos, 150.000.

Idem a Málaga, para ídem de Benamargosa a la carretera de Loja a Torre del Mar, 80.000.

Idem a la misma, para ídem de Arenas a la carretera anterior, 100.000.

Idem de la carretera de Olvera a Cuevas del Becerro a la estación de Almargen, 60.000.

Idem a la misma, para ídem de Arriate a la carretera de Ronda a Govantes, 54.000.

Idem a la misma, para ídem de Totalan a la carretera de Málaga a Almería, 80.000.

Idem a la misma, para ídem de Istan a la carretera de Cádiz a Málaga, 150.000.

Idem a la misma, para ídem de Estepona a Gaucín, trozo entre Casares, etc., 130.000.

Idem a la misma, para ídem de Ubrique a Algatocín, 150.000.

Idem a Murcia para reparación de los kilómetros 1, 2 y 33, carretera de Cartagena a Mazarrón, 24.565,50.

Idem a Almería, para la construcción del camino vecinal de Taberno a la estación de Huércal-Overa, 50.000.

Idem a la misma, para ídem ídem de San José a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar y ramales de los Albaricoques y cabo de Gata, 50.000.

Idem a la misma, para ídem ídem de Venta de Jiménez Ramírez a la Venta de la Perulaca, 50.000.

Idem a Granada, para ídem ídem de Fuentevaqueros a la carretera de Alcaudete a Granada, 50.000.

Idem a la misma, para ídem de Zagra a la carretera de Loja a Priego, 66.376,91.

Idem a Huelva, para ídem de Tharsis a Villanueva de las Cruces, 70.000.

Idem a Jaén, para ídem de Baños de la Encina a Bailén, 50.000.

SEGUNDA EXCURSION «PICHI»

LA SEMANA GRANDE

Excursión a San Sebastián

Cinco días en San Sebastián durante la SEMANA GRANDE, del 13 al 17 de Agosto

Viaje de ida y vuelta en magníficos autocares.

Día 14.—Corrida de toros por Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 15.—Félix Rodríguez, Barrera, Solórzano y Victoriano de la Serna.

Día 16.—Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega.

Las tres mejores corridas del año.

Una verbena en honor de los expedicionarios. Visita al Museo Oceanográfico (maravilla española). Función de gala en un teatro. Alojamiento en magníficos hoteles.

TODO ELLO POR 225 PESETAS

Plazas limitadas

Inscripción hasta el 11 de Agosto en la Casa de «PICHI», Los Madrazo, número 1; Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, núm. 1.

Los aficionados

Agrupación artística del Arenas Sporting Club

Hoy, a las nueve y media de la noche, en el teatro Pérez Galdós (Gravina, número 5), se celebrará una velada teatral en la que hará su presentación la agrupación artística del Arenas Sporting Club con el siguiente programa:

1.º El sainete en un acto y en prosa, original de D. Sebastián Alonso Gómez y D. Pedro Muñoz Seca, titulado «El contrabando».

2.º La comedia en un acto y en verso, original de D. Pedro Marquina, titulada «El poeta de guardilla».

3.º Estreno del sainete de cos-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SUEÑO INTERRUMPIDO, por Juan Luis

—¡Me quedan tres, de cinco pesetas!

—¡¡De cinco pesetas, me quedan tres!!

—¡¡Tres me quedan, de cinco pesetas!!

—¡Mardita sea! ¡¡Bueno, hombre!! ¡¡Ya m'enteraoi! ¡Toma las otra do y déjame dormí!

tumbres andaluzas en un acto corto y en prosa, original de los señores A. Sanz y F. de Pablos, titulado «El conquistador».

4.º El sainete de costumbres madrileñas en un acto y en prosa, original de los Sres. F. de Pablos y A. Sanz, titulado «Vida nueva».

Y concierto por la famosa orquesta Los Diabolines y canciones por el tenor Teodoro de la Cruz.

Creación de Institutos de Segunda Enseñanza

Se ha publicado un decreto de Instrucción pública que dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se crean Institutos nacionales de Segunda enseñanza en Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, Sevilla y Zaragoza.

Art. 2.º En previsión de que pueda ser insuperable la dificultad de encontrar locales donde establecer los Institutos expresados, se procederá al desdoblamiento de los existentes en la actualidad, pudiendo duplicarse su profesorado donde no sea posible realizar el servicio con el propio de cada Centro, para lo cual, en el más breve plazo, se solicitará de los Claustros de los Institutos citados, de aquellos otros que estime la superioridad y de la Inspección de Segunda enseñanza informe acerca del modo de verificar el desdoblamiento, indicando a qué cátedras debe aplicarse en relación a la matrícula de alumnos oficiales durante el curso de 1931-1932 y a la probable por los datos que ya existen de los exámenes de ingreso del curso próximo, cuyo informe servirá de base a la declaración de las correspondientes vacantes.

Art. 3.º Atendiendo a la urgencia del caso y a la importancia de los Institutos donde se realice el desdoblamiento, la provisión de las cátedras se hará en catedráticos numerarios, pudiendo completarse el cuadro de profesores allí donde hiciese falta con profesores encargados de curso.»

MOVIMIENTO OBRERO

Porteros

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebró junta general la Sociedad de Porteros.

La Directiva dió cuenta de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto.

Sociedad de Obreros Joyeros y Similares

Compañeros: Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) hoy sábado, día 6, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Piamonte, 2, salón terraza (Casa del Pueblo). Dado el gran interés de esta reunión, debido a los asuntos que en ella se han de tratar, se ruega que acudáis con la mayor puntualidad, pues son estos los momentos en que debéis de prestar con vuestra presencia en las reuniones la fuerza que precisa toda organización que ventila asuntos de la trascendencia que tienen los nuestros. Por lo que a todos interesa, esta Directiva os ruega que acudáis todos como un solo compañero.

Orden del día:

Primero. Lectura de las actas anteriores.

Segundo. Lectura y aprobación de cuentas.

Tercero. Altas y bajas.

Cuarto. Gestiones de la Directiva.

Quinto. Preguntas y proposiciones.

Una vez agotado el orden del día nos reuniremos en junta general extraordinaria para reformar el reglamento con arreglo a la nueva ley de Asociaciones.

Agrupación de Apuntadores

Esta entidad convoca a todos sus agrupados a junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 del corriente, después de las funciones de noche (madrugada del 9), en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, núm. 2), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta.

Segundo. Altas y bajas.

Tercero. Lectura y aprobación de cuentas.

Cuarto. Gestiones, acuerdos y proposiciones de la Junta directiva.

Quinto. Proposiciones escritas de los agrupados.

Sexto. Preguntas y ruegos.

Séptimo. Elección de cargos.

Terminado el orden del día darán cuenta los compañeros de ponencia a la asamblea de las bases de trabajo aprobadas y que empezarán a regir en Septiembre próximo, principio de temporada.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las cinco de la tarde, Joyeros.

A las diez de la noche, Dependientes de Confiterías.

Salón grande, a las nueve de la noche, Mozos de Comercio y Transporte.

Selón teatro, a las nueve y media de la noche, velada.

Los partidos republicanos

Izquierda republicana anticlerical (Comité de los distritos de Chamberí y Buenavista)

Este Comité ruega a los afiliados de estos distritos asistan a la junta que se celebrará el próximo miércoles, día 10, a las diez de la noche en punto, en el nuevo local social, calle de la Cruz, 24 y 26, primero.

Ateneo Libertario del Puente de Vallecas

Hoy sábado, día 6, a las nueve y media de la noche, en el local de este Ateneo, Concordia, 7, principal, dará una conferencia José Antonio Balbontín.

Disertará sobre el tema «Los delitos sociales».

Partido republicano radical del distrito de la Latina

La Junta municipal de este distrito recuerda a todos los afiliados al mismo la conveniencia de comprobar en las listas electorales si figuran inscriptos en las mismas, y en caso negativo pueden pasar antes del día 8 por el Círculo Republicano Radical (calle de las Tabernillas, 2, bajo), de nueve a once de la noche, donde se les dará cuantas instrucciones son necesarias para que sean incluidos en dichas listas.

Partido republicano radical socialista de Madrid

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, proseguirá sus labores el secretariado técnico. Se continuará discutiendo la ponencia de los afiliados Fernández Gómez e Izquierdo Fayos sobre el paro obrero.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

Grupo profesional de ferroviarios radicales

En sesión previa, los ferroviarios afiliados al partido republicano radical decidieron constituir este Grupo profesional dentro del partido, de información, dictamen y defensa, a cuyo efecto se nombró una Comisión que confeccionara los estatutos por que se había de regir y, recogiendo el espíritu de aquella sesión, conovcara a una asamblea general. Celebrada ésta, y después de ser aprobado el reglamento interior de la organización, se presentaron diversas ponencias de interés para la profesión en relación con las Compañías y los intereses públicos. Asimismo fué objeto de determinado estudio la petición de mejoras que el personal tiene hace tanto tiempo reclamado. También fué objeto de debate la crisis por que atraviesa el problema ferroviario en todos sus órdenes, siendo los asuntos expuestos ampliamente discutidos por los asambleistas, y reconociendo la magnitud de ellos, se acordó por unanimidad quedaran sobre la mesa para las próximas asambleas.

Acatando el reglamento, se procedió a elección del organismo directivo que ha de regir el Grupo profesional de ferroviarios radicales, quedando constitido en la forma siguiente:

Presidente, Gerardo Arroyo; vicepresidente, Carlos Jiménez; secretario, Alfredo Martín; vicesecretario, Juan Carballedo; vocales, José Téllez, Julio Mayoral y Julio Jiménez Verdú.

El Comité contra la guerra

En el local de la Federación Universitaria Hispanoamericana, Magdalena, número 12, se celebrará hoy, día 6, a las seis y media de la tarde, un acto público contra la guerra.

Hablarán los Sres. Vázquez, Gorkín, Lípiz, Fermoselle y una delegada de la Sección femenina del Comité nacional.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Hoy continuará la junta general

No habiendo terminado en la junta general de la Asociación de la Prensa convocada para el sábado último los asuntos que figuraban en el orden del día, continuará la sesión hoy sábado, a las siete y media de la tarde.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Suspiros de España», Alvarez; «Persiflage», Francis; «Pan y toros», Barbieri; «Los flamencos», Vives; «Balada número 1», Chopin; «Adagio», Bellini; «Alhambra», Bretón; «Lohengrin», Wagner; «Muñeira», Montes; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «El rey que rabió»; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Gigantes y cabezudos», Caballero; «Requiebros», Cassadó; «Serenata», Volkman; La picara molinera», Luna; «Sylvia», Leo Delibes; «Capricho all'ántica», Sinigaglia; «Alborada gallega», Veiga; «Juegos de agua», Ravel; «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; cante flamenco, por Alfonso Chozas, acompañado a la guitarra por Dámaso Martín; transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Ayuntamiento de Madrid

El próximo día 10 del actual, a las seis de la tarde, se celebrará en el edificio Administración de la Casa de Campo subasta por pujas a la llana para enajenar 751 cabezas de ganado lanar merino, conforme a las condiciones que se indican en el anuncio expuesto en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial y en el edificio de la Administración de dicha posesión.

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

Reuma, artritismo, catarros
Cura ideal de aire y reposo
TERMAS PALLARES
Informes dirigirse directamente:
TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

Verbenas madrileñas

La de San Cayetano empieza hoy

Hoy comienza la popularísima verbena de San Cayetano, con el siguiente programa:

A las siete de la mañana.—Gran diana, con pasodobles callejeros, por una brillante banda de música, acompañada de los gigantes y cabezudos, recorriendo las principales calles del distrito y los barrios de Legazpi y de las Peñuelas.

A las seis de la tarde.—Reparto de bonos a los pobres del distrito, donados por la Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, en la «kermesse» de la calle del Mesón de Paredes (Corrala), con asistencia de las autoridades.

A las nueve y media de la noche.—Gran concierto por la banda del Colegio de la Paloma, en la plaza de Legazpi.

A las diez.—Gran función de cinematógrafo en la calle del Laurel (barrio de las Peñuelas); grandes «kermesses» a beneficio de los pobres y niños del distrito en los locales de la Ribera de Curtidores, 14; calle del Mesón de Paredes (Corrala) y barrio de Legazpi (casas baratas).

A las doce.—Gran colección de fuegos artificiales en las calles del Duque de Alba, Estudios y San Millán, y elección de la «Maja de Cabestreros» en la plaza del mismo nombre.

A las doce y media.—Concursos de belleza en las «kermesses» de la Ribera de Curtidores, 14, y barrio de Legazpi, a beneficio de los niños pobres del distrito.

Gran verbena de la Virgen de la Paloma

La Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina celebrará, como en años anteriores, grandes bailes en su «kermesse», instalada en las plazas de San Andrés y de Julio Romero de Torres (antes de los Carros), los días 13, 14, 15, 17, 18, 20 y 21 del mes actual, a las diez de su noche, dando además bailes de tarde, a las cinco y media, los días 14, 15 y 21.

El sábado 13, a las cinco de la tarde, se efectuará el reparto de más de 3.500 bonos entre los pobres, a cuyo acto asistirán el teniente de alcalde del distrito y demás autoridades.

El martes 16, a las diez de la noche, se celebrará una gran velada de boxeo en el local de la «kermesse», en la que tomarán parte afamados «amateurs» y harán exhibiciones notables profesionales de este noble deporte.

Y el domingo día 21, último d «kermesse», a la terminación del baile, se celebrará el sorteo de los diferentes objetos donados para la rifa especial por la Asociación y diversas personalidades, entre los que figuran un premio muy importante, obsequio del presidente de la República.

Durante todos los días de «kermesse» funcionará su bien surtida tómbola, atendida por simpáticas y bellas señoritas, en la que habrá profusión de regalos de los socios y otras entidades, esperándose sea mayor la concurrencia que otros años.

Un homenaje a la vejez

Entre los números del programa de fiestas que la Comisión del distrito de la Latina está elaborando, hay uno por demás simpático, puesto que consiste en rendir un homenaje a los ancianos de aquellas barriadas.

Parece que el festejo consistirá en ofrecer a los avecindados en dicho distrito que cuenten más de ochenta años de edad una comida en el clásico mesón del Segoviano, a la una de la tarde del 21 del corriente.

Las inscripciones se reciben en la Inspección de Policía urbana del distrito de la Latina, debiéndose acreditar suficientemente la edad y el hallarse empadronado en dicha demarcación.

La verbena de San Lorenzo

Un numeroso grupo de comerciantes e industriales del distrito del Hospital se han reunido con objeto de que este año no les falte un día de alegría a los niños y ancianos pobres de tan popular barriada madrileña, para lo cual organizan diferentes actos y festejos para allegar recursos para tan hermosa obra.

Por lo magnífico del programa es de esperar tengan este año dichos festejos el éxito apetecido.

Dicha Comisión tiene en proyecto un homenaje a la bandera y a la Prensa madrileña.

Para todos los actos tiene el correspondiente permiso de la Dirección General de Seguridad.

Las fiestas del distrito del Hospital

En asamblea celebrada por los afiliados al partido radical del distrito del Hospital, y en la imposibilidad de llevar a cabo el festival proyectado, se tomó el acuerdo de auxiliar en cuanto fuera posible a los pobres más necesitados del distrito con motivo de las clásicas fiestas del mismo, que se celebrarán en los días 9 y 10 del actual, para lo cual quedó abierta una subscripción, recibiéndose los donativos de los correligionarios y simpatizantes con la ideología radical que quieran contribuir a esta obra humanitaria en los domicilios de los señores de la Junta del distrito, D. Gabino Hernández Alsina, secretario, calle de Jesús y María, 6; D. Julio Pascual Escudero, vicesecretario, Miguel Servet, 3, primero, y D. Federico Calle Landaburu, presidente, en el domicilio social del partido, Preciados, 1.

Las peticiones de estos auxilios deberán hacerse por escrito, dirigiéndose a cualquiera de los tres indicados señores de la Junta, con indicación del domicilio del solicitante, antes del día 10.

A los industriales del distrito del Hospital

El teniente de alcalde del distrito del Hospital pone en conocimiento de los industriales y vecinos del distrito que para la verbena de San Lorenzo no existe otra Comisión de festejos que tenga autorización de la Alcaldía que la que está organizada por la Casa de socorro del mismo distrito, calle de Santa Isabel, número 36, en la que se reciben donativos para los necesitados.

Las fiestas de la Prosperidad

Con motivo de la verbena que se celebrará en esta popular barriada, hoy inaugurará la institución Amigos de la Enseñanza, y en su beneficio, una monumental «kermesse». En días sucesivos habrá un concurso de mantones de Manila, en el que se adjudicarán premios a la señorita más bonita, a la mejor peinada, a la que tenga mejor mata de pelo y a la que luzca mejor calzado.

«Kermesse» de la Universidad

En la «kermesse» y tómbola instaladas por la Casa de socorro del distrito de la Universidad, a beneficio de los pobres, en la calle del Doctor Santero, número 6 (Villa Carmen), se verificarán los últimos bailes los días 6 y 7 del actual de las diez de la noche a la madrugada, en los que tomará parte la banda de la Cruz Roja.

NOTICIAS

Centro Segoviano.—El elemento joven del Centro Segoviano celebrará mañana domingo, día 7 del corriente, un gran baile-verbena en los salones del Dancing-Bombilla, de diez y media de la noche a la madrugada, rogando a las señoritas vayan ataviadas con el clásico mantón de Manila. Serán obsequiadas con bonitos regalos.

Montepío Comercial e Industrial Madrileño.—La Comisión de propaganda de esta entidad celebrará hoy sábado, día 6 del corriente, una gran verbena en el Dancing Madrid (Bombilla) con la actuación de dos estupendas orquestas, desde las diez de la noche a la madrugada, además del clásico organillo, puestos de churros y demás atracciones propias de estas fiestas organizadas en honor del elemento joven de la Sociedad.

Casa Regional Murciana.—Hoy sábado, día 6 del corriente, a las nueve y media, se celebrará una velada con motivo de la clausura de la Exposición de retratos a tintas planas que el celebrado artista murciano D. Mateo Seiquer ha expuesto en la Casa Regional Murciana, para cuyo acto se invita a los socios y sus familias, murcianos residentes en Madrid y Prensa.

El asociado Sr. Moreno Prieto pronunciará el discurso de clausura, y el juicio crítico de la misma estará a cargo del alcalde de la Barraca, que lo hará en lenguaje panocho.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Correo de espectáculos

FUENCARRAL.—Hoy sábado, 53 y 54 representaciones de la revista de gran éxito «Las meninas». Grandioso triunfo de Aurora Sáiz, Conchita Constanzo, Beatriz Cerrillo y Vicente Aparicio. ¡40 bellezas esculturales! El teatro más fresco de Madrid.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana domingo, 7 de Agosto, a las cinco y cuarto de la tarde, se celebrará una gran novillada, en la que se lidiarán seis novillos de la famosa ganadería de Luis Bernaldo de Quirós (antes Tovar) por Antonio de la Haba (Zurito), que ha renunciado a la alternativa y vuelve de novillero, y asegura que en esta corrida se colocará a la cabeza de todos los novilleros; Luciano Contreras, el torero mejicano que tantos triunfos ha conseguido en cuantas corridas ha toreado en Tetuán y provincias, y el fenómeno de Carabanchel Pablo González (Parrao), que hará su debut en esta plaza.

Los billetes sobrantes se venderán al público hoy sábado, de diez a una y de cuatro a ocho, y el día de la corrida.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Justo y Pastor, hermanos, y Sixto II, Papa; Felicísimo, Agapito, Jenaro, Vicente y Esteban, mártires; Hormisdas I, Papa, y Santiago, confesores.

EL TIEMPO

Por Islandia y la península escandinava continúan accionando los centros de presiones débiles, pero cuyo influjo no llega más que hasta las costas septentrionales de Escocia.

Hay también presiones bajas en el norte de Marruecos, y ello hace que sople levante moderado en el Estrecho de Gibraltar.

Las presiones altas se sitúan sobre el golfo de Vizcaya.

Las temperaturas extremas fueron en el día de ayer: máxima, de 38 grados, en Córdoba, y mínima, de 10 grados, en Vitoria y Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 34 grados y la mínima de 16 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Toda España: Vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo con pocas nubes.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Temporada lírica de verano). — 6,45 y 10,45, Luisa Fernanda (tres pesetas butaca).

TEATRO CHUECA. — 6,45, Los mosquitos.—10,45, Su desconsolada esposa. (Butaca, una peseta.)

CERVANTES.— (Compañía Hortensia Gelabert).—7 y 11, 122 y 123 representaciones de La cartera de Marina (actualidad palpitante). (Butacas, dos pesetas.)

PAVON. — (Compañía Sánchez Nogueras).—6,45, Los hijos artificiales.—10,45, El hombre invisible. (¡Emocionante éxito!)

COMEDIA.—(Compañía de revistas).— Tarde, no hay función. — 10,45, Contigo a solas.

ZARZUELA.—6,45, 10,45, El debut de la Patro.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vodevil).—A las 11 (reestreno), La presidenta.

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).— 6,45 y 10,45, De Méjico ha llegado un barco y Una noche de las mil... (exitazo).

IDEAL. — Teléfono 11.203). — (Compañía maestro Guerrero). — 6,45, El sobre verde y La Yankee. —10,45, reposición de El asombro de Damasco (dirigiendo el maestro Luna).

TEATRO VERANO ATOCHA. — (Teléfono 72.575). — 6,45 y 10,45, ¡Cuántas, calentitas!... (Exito bomba.)

FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45 y 10,45, Las meninas (éxito grandioso.)

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45, Humo de pólvora y Dulcísima.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Sally.

GOYA.—10,45 (jardín), Al compás de tres por cuatro.

ARGUELLES. — 6,45 y 10,45, El desfile del amor.

DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,30, El misterio de Villa Rosa.

CALLAO.— 6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Una noche en Londres.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), La casa de la discordia.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).— A las 6,45 y 10,45, gran éxito de risa de El conflicto de los Marx (film Paramount) y de Ramper con su orquesta. (Ultimos días.) Lunes, estreno de Maternidad.

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 (terraza), ¡Pobre tenorio! (por Pamplinas).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde, Fatalidad (por Marlene Dietrich). — A las 10,45 noche, Gente alegre (por Roberto Rey y Rosita Moreno, hablada en español).

METROPOLITANO. — (Butacas, 0,95 y 0,50).—6,45, 10,45, Semilla (la película de la humanidad, la más valiente que se ha hecho, el problema de los hijos presentado con realismo asombroso, por John Boles).

BARCELO.— 6,45, Jóvenes pecadores.—10,45 (terraza), El secretario de madame.

PARDIÑAS.—6,45, 10,45, El perfume de la dama enlutada (emocionante film policíaco, por Ugette ex Duflos).

CINE TETUAN. — A las 8,15 y 10,45, El troneras (gran éxito).

TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30).—Cuadro flamenco. Gran éxito. Consumición, 0,50 pesetas.

DIRT-TRACK (Stadium Metropolitano).—Hoy, 10,45 noche, el fantástico salto de la muerte, la más peligrosa hazaña motorista. Desafíos Miss Eva-Galindo y Gómez II-Poto I.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

GRATIS a los lectores de LA LIBERTAD

Se les remitirá un hermoso catálogo ilustrado por CULTURA SEXUAL. Pidan avenida de Dato, 7, Madrid. Franquear con 2 céntimos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Una Nueva Piel Blanca *En 3 Días*

En estos tres sitio de la cara se ven más fácilmente las imperfecciones de la piel. Experimentos recientes demuestran que cualquier mujer puede ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel con el uso diario de la crema Tokalon, blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma las glándulas irritadas y aprieta los poros dilatados. Disuelve también las espinillas, que así desaparecen. Las arrugas de cansancio se quitan con una sola aplicación. La piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda. Esta crema suprime igualmente el relucimiento de un cutis aceitoso y grasiento. Esta nueva crema Tokalon, blanca, procura rápidamente a la piel una nueva belleza y una lozanía indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir.

¡Anticlericales!

Leed «JESUS SANTIFICA EL MATRIMONIO CIVIL», por Augusto Vivero; 25 céntimos. Pedidos a Ediciones Libertad, Roma, 41, Madrid. A reembolso, 30 por 100 de descuento.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

Cortés. Valverde, 8

miles de zapatos a precios bajísimos

grandiosa liquidación de restos del verano.

CALZADOS LA IMPERIAL

PUERTA DEL SOL, 8

PUERTA DEL SOL, 13

PLAZA DEL PROGRESO

GLORIETA DE BILBAO

PLAZA DE SANTA ANA

LLOR

MEDICO-DENTISTA

Cerrado hasta el 15 de Septiembre.
PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

El mejor cigarrillo

Camel

EL MEJOR PAR. LAVAR

MABOE

(BOTES VERDES)

EXIGIDLO AL COMPRAR

Agencia CORONA

recibe anuncios de todas clases

Fuencarral, 63 moderno

Estudios Prácticos

Artes
Ciencias
Comercio.
Letras

Conde de Romanones, 1 dup. pral. dra. dra.

Anuncios por secciones

Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. — Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Grandes naves para talleres, almacenes, garaje. General Lacy, 9, próximo gran velocidad Atocha. Razón: Unión Bolsera.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Casa estrenar, interior, 67,50; exterior, baño, termosifón, calefacción central, 130 pesetas. Rodas, 6.

Interior, 67,50; tienda con vivienda, 100 pesetas. Maudes, 7.

Alquilo bonito exterior barato. Fray Luis de León, 6.

Oportunidad. Tienda dos huecos y vivienda, 75 pesetas. Hernani, 39.

Pisos exteriores, 50-65-90 pesetas. Fernando Católico, 48.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Dos camionetas Renault, dos toneladas. Verdadera ocasión. Talleres García. Méndez Alvaro, 8.

Neumáticos ocasión, todas medidas. Compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

Se vende solar término municipal Carabanchel Bajo, sitio de Valdecelada, 2.576 pies cuadrados. Razón: Sr. Moya. Ave María, 46.

Se vende solar, Huerta Castañeda, calle Olivos. Razón: Virtudes, 11.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas; respondo trabajos. Calle Dos de Mayo, 5, tienda. Teléfono 92.240.

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

OFERTAS

Falta buena maquinista para medias. Colegiata, 5, segundo.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Sueldos fijos 300-500 pesetas trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

Becerrada. Precisamos lidiadores. Alcalá, 9, vinos. Ocho noche. Alvarez.

Ingreso Guardia civil y Penales. San Bernardo, 69.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada. Pensión. Alcalá, 157, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro máquinas de coser, aunque estén empeñadas. Casa central: San Joaquín, 6.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. — Santa Bárbara, 2.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

OTTO FUNKE
FABRICA DE PORCELANA

MADRID
Fuencarral, 34
Tel. 15940

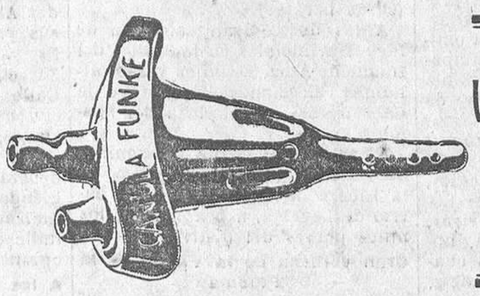

Valdemorillo (Escorial)

La legítima cánula FUNKE está construída toda de porcelana, con exclusión de toda goma y de una sola pieza de tres clases de porcelana de buen y mal conductor de calor, siendo, por tanto, la más higiénica y aséptica. Patente española número 118.858

De venta en España e Hispanoamérica en bazares médicos, farmacias, droguerías y perfumerías

PRECIO: PESETAS 4.50

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

CORRESPONDENCIA

Pilar. Imposible ir. — Asunto igual. Ige.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

ENSEÑANZAS

Empleado se ofrece para clases de primera enseñanza, a domicilio, en horas libres, de dos a cuatro. Travesía de San Lorenzo, 13, principal, letra C.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Reconstituyentes a granel, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jarabes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Peptona, Hemoglobina, Lactofosfato, Iodotánico. Kilo, 6 pesetas, Laboratorio Español. Villegas. Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

LIBROS

El Desastre». Novela de la pérdida de Filipinas. Sensacional. Por Fernández de Rota; 64 páginas, 8 pesetas. Venta exclusiva: Agencia Española de Librería, P. Margall, 18, Madrid, y principales librerías.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda. Traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá frente al Banco Español del Río de la Plata).

TRASPASOS

Traspaso frutería, cacharrería, vivienda y sótano, 80 pesetas alquiler. Francisco Silvela, 96

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Sirve a domicilio comidas extraordinarias Excelsior, Pontejos, 2.

Satisfecho quedará pidiendo sus comidas a Excelsior, Pontejos, 2.

Excelsior, Pontejos, 2, sirve magníficas comidas en sus aparatos patentados.

Pida sus comidas a Excelsior, Pontejos, 2.

Está usted enfermo? Curará con infalibles específicos Zeonas. Folletos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

VENTAS

Persianas. Enorme liquidación. Santa Engracia, 61. — Teléfono 40.976.

Procedente quiebra importante fábrica calzado, 10.000 pares zapatos caballero en muchos modelos, a 15 pesetas.— Infantas, 7. Ibáñez.

Máquina escribir oficina, nueva, barata. — Progreso, 5.

Discos y fonógrafos ocasión. Compra, venta, cambio. Calle Santa Bárbara, 7.

Vigas de hierro, 30 céntimos kilo; tubos varias clases y toda clase hierro. Peñuelas, 8.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SUPLEMENTO AL NUM. 3.863 SABADO 6 DE AGOSTO DE 1932

La Libertad en LAS PALMAS

Unos momentos de charla con el gobernador, señor Pérez Molina

Su impresión sobre Las Palmas.--Turismo.--Conflictos sociales durante su mando.--Su opinión sobre la Prensa local.--Lo que cree con respecto al puerto de La Luz.--Pregunta y respuesta hecha por el gobernador.

Cuando llegamos al Gobierno civil, deseosos de interviuvar al gobernador, fuimos amablemente recibidos por el actual secretario, Sr. Carqué de la Parra, quien nos hizo pasar al antedespacho, donde pudimos observar que éramos todos recibidos por el Sr. Pérez Molina por riguroso turno. Los privilegios se habían terminado, y, ¡cosa rara!, todo el mundo estaba satisfecho.

Nos llega la hora; le exponemos nuestro deseo a la primera autoridad.

—¡Pero, hombre, con la de cosas que tengo que hacer!—nos dice.

—Sí, señor, lo sabemos; hemos de molestarle lo menos posible.

—Bueno, prontito, que el tiempo apremia...

*

Es cuestión «sine qua non», diría un leguleyo de mi tierra, hablar antes de nada de la persona que vamos a interviuvar.

Lo haremos a grandes rasgos. El tiempo es corto.

Desde la proclamación de la República es gobernador de esta provincia el catedrático D. José Pérez Molina, que trajo a Las Palmas la misión de gobernarnos y hacernos amar y sentir a la República.

El Sr. Pérez Molina, persona de agradable trato, de conceptos breves y precisos, es hombre que hace asomar fácilmente el corazón a los labios; hombre de lado izquierdo, diría el ilustre poeta Isaac Viera. Bondad, sencillez e inteligencia son las características de este caballero, propulsor de la democracia española.

Es Las Palmas una de las pocas provincias españolas donde el cambio de régimen no ha producido situaciones peligrosas, habiéndose, sin embargo, iniciado conflictos serios; pero la inteligencia, la serenidad de criterio del gobernador dió siempre las fórmulas de transacción que en justicia correspondía, evitando con esto días de luto a mi país. Compárese la actuación de otros gobernadores no muy lejanos de aquí.

Esta provincia no ha inquietado en lo más mínimo a los ministros de la Gobernación que se han sucedido; los conflictos que han surgido han sido siempre resueltos en el Gobierno civil; esto puede servir de orgullo al Sr. Pérez Molina y de satisfacción al Sr. Casares Quiroga.

Al llegar a Las Palmas el Sr. Pérez Molina dijo que las puertas del Gobierno civil estarían abiertas a todo el mundo.

Fiel cumplidor de su palabra, el que ha querido acercarse a él ha tenido franco sus umbrales. Por ellas ha cabido todo el mundo, hasta los más «gruesos».

*

Empecemos...

—Hace ya veinticinco años que tuve la suerte de visitar la hermosa capital de Gran Canaria, y ya entonces me causó muy grata impresión, pues llevaba al ánimo del viajero menos observador que se trataba de una ciudad de impulso progresivo que había de alcanzar desarrollo espléndido.

Esta impresión se ha visto plenamente confirmada en la realidad, y Las Palmas de hoy sigue acusando poderosamente ese mágico aliento progresivo que la convertirá en muy poco tiempo en una urbe poderosa del tipo más moderno, por sus calles asfaltadas, sus preciosos jardines, por la higiene que se observa en todas partes, y de la que cuidan con verdadero celo todas sus autoridades sanitarias y sus democráticas y bien orientadas Corporaciones populares... Aunque tenga que emplear un «cliché estereotipado» para expresar la impresión que en esta mi segunda visita hago a Las Palmas, lo haré en gracia a la brevedad...

Y es que no puede ser más intensa y grata, pues a todos sus encantos une y realza el de sus gentiles, bellas y gráciles mujeres... Una primavera eterna por su clima y un jardín encantado por sus mujeres... Esta es la impresión que me causa Las Palmas, sin que haya en mi ánimo el más insignificante propósito de lisonja...

*

Cantera inagotable de discusión... Tema constante y de interés excepcional para nuestra patria, por reunir ésta las más hermosas y atrayentes cualidades para el viajero, y así lo han comprendido tanto el actual Gobierno como las principales entidades y Corporaciones realizando en estos momentos precisamente activísimas gestiones que culminarán en una organización completa y discretamente articulada... El fomento y organización del turismo en Canarias me preocupa en la actualidad, pues es cierto que si hallé el asunto desorganizado, no creo difícil llegar a una poderosa y bien orientada organización turista si se tiene en cuenta que se dispone como base de subvenciones económicas que conceden el Ayuntamiento, el Cabildo insular y la Junta de Obras del puerto, y como a todas interesa hacer intensa y tenaz propaganda de nuestro clima ideal y de las bellezas naturales que encierra Gran Canaria, no hace falta más que un poco de buena voluntad por parte de todos, poniendo a contribución de estos propósitos ese ferviente patriotismo y amor regional que es la más hermosa nota destacante que para su legítimo orgullo y satisfacción posee el noble pueblo canario... Pero permítame que le diga con toda sinceridad que creo exagerada la opinión, muy generalizada aquí, de que Gran Canaria es desconocida en el resto del mundo y desconocidas sus bellezas esplendentes, y puedo afirmarle, en contra de esta equivocada versión, que Gran Canaria y su incomparable clima son conocidos en Europa y en América, y creo que en el mundo entero, pues yo he leído en varios periódicos y revistas francesas, inglesas, alemanas, italianas y americanas muy interesantes detalles y crónicas de Las Afortunadas y de Las Palmas, principalmente... Lo que creo que debe acometer la iniciativa particular es la construcción de uno o dos hoteles modernos, suntuosos, donde el viajero más exigente encuentre todo el refinamiento del «confort» y distracciones, y la de varios hoteles balnearios en la playa de Las Canteras, que sería en todo tiempo un nuevo motivo de atracción turística, y hasta creo que un negocio industrial nada ruinoso... Con esto, y con la publicación de folletos a todo lujo, con profusión de fotografías y texto ameno comprensivo de nuestros pueblos y lugares más notables, entiendo que se habrá hecho por Gran Canaria cuanto debe hacerse y ella bien merece... Yo contribuiré desde mi esfera oficial y particular a la realización de estos propósitos; pero no desconoce usted que el fomento del turismo canario ha de ser obra principal de los canarios.

*

¿Dónde no los hay en estos momentos?... ¿Qué parte del mundo escapa a estas nuevas y formidables avalanchas de las reivindicaciones del proletariado?... Pero he de decirlo con ruda y franca sinceridad... En los múltiples conflictos sociales que han surgido, los obreros han demostrado mesura y corrección; han facilitado, por su parte, a este Gobierno con noble conducta la solución de los mismos, y del mismo modo es justo reconocer que las clases patronales también han adoptado patrióticas actitudes y loables transigencias, completando este cuadro de armonía la diligencia y buena voluntad de los organismos paritarios o Jurados mixtos, y los funcionarios que se hallan al frente de las Delegaciones del Trabajo... Si el patriotismo, la comprensión y la prudente y noble transigencia intervienen en los conflictos sociales, no es decir ninguna novedad el afirmar que la solución de estos conflictos es cosa bien fácil...

*

Con toda sinceridad y sin hábiles intenciones de reciprocidad... No puede ser más halagadora para ustedes... Está inspirada esta simpática Prensa en el más puro ideal patriótico, y su discreta corrección se pone de manifiesto constantemente. Esta Prensa refleja noblemente el patriotismo del pueblo canario, nunca desmentido ni entibiado, a pesar de los desvíos, abandonos y olvidos que los Gobiernos de la monarquía han tenido para estas islas, que son legítimo orgullo de España.. Yo estoy muy agradecido de las atenciones cariñosas que la Prensa ha guardado siempre conmigo, y su colaboración eficaz en la obra del Gobierno y del progreso local la considero precisa y deseo que no me falte nunca... El gobernante que desprecia la leal cooperación de la Prensa y su honrada fiscalización, está siempre muy cerca del fracaso...

*

La de todos, propios y extraños, sin exageración ni adulaciones: que una vez terminadas las obras de ampliación que se efectúan por la Sociedad Metropolitana de Construcción, será uno de los más importantes del Mundo, y como es precisamente el puerto la base principal del engradecimiento de este país, no es aventurado suponer que Las Palmas y toda la isla de Gran Canaria será antes de diez años la parte del territorio español más floreciente y rica, si, como es de esperar, se prodigan las facilidades a los buques y a los pasajeros, que nos visitarán en mayor número cada vez...

Y ahora, por interrogatorio que yo me hago y me contesto a la vez, por considerar la pregunta y la respuesta de toda justicia, he de hacer constar que a mi llegada a Las Palmas, veinte días después de proclamarse la República en nuestra patria, para hacerme cargo del mando de la provincia—entiéndase mando en el sentido democrático de dirección fraternal, sin mengua de la autoridad y de su prestigio—, noté, con la íntima satisfacción que puede usted suponer, un fervor republicano entusiasta, sano, y esto llevó a mi ánimo la esperanza y el convencimiento de que el caciquismo monárquico y absorbente que dominaba en los pueblos canarios, como en muchos pueblos de la Península, no sería muy difícil de destruir, a pesar de las hondas raíces que tuviera, y con una labor de atracción y de cariñosa transigencia, dejando para los casos de resistencia dañosa y de inconsciente provocación los remedios heroicos, pero siempre legales, se conseguiría, como confiaba, desalojar de sus baluartes a la hidra caciquil...

Me ha sometido usted a un interrogatorio duro, tanto por el número agobiador de sus preguntas cuanto por la importancia de cada una de ellas, que exigiría para contestarlas cumplidamente cantidad de tiempo, porque usted bien sabe que no dispongo, y que habrían de dar a esta interviú, que tan amablemente me solicita con destino al importante y popular rotativo madrileño LA LIBERTAD, una desmedida extensión... Pero como no he querido ni debo desatender su requerimiento cortés, he contestado en forma telegráfica por lo concisa, ir respondiendo al diluvio de preguntas que me ha formulado, todas ellas interesantísimas, que ponen de manifiesto su gran habilidad y excelente madera de periodista moderno...

Y termino con esta afirmación y con una sugestiva copla popular. La afirmación «de que la provincia de Las Palmas será, porque bien lo merece, la niña mimada de la República»...

La copla dice así:

Las islas Canarias son
la joya de más valer
que tiene nuestra nación
orgullo de poseer.

FEDERICO SARMIENTO

Las Palmas,

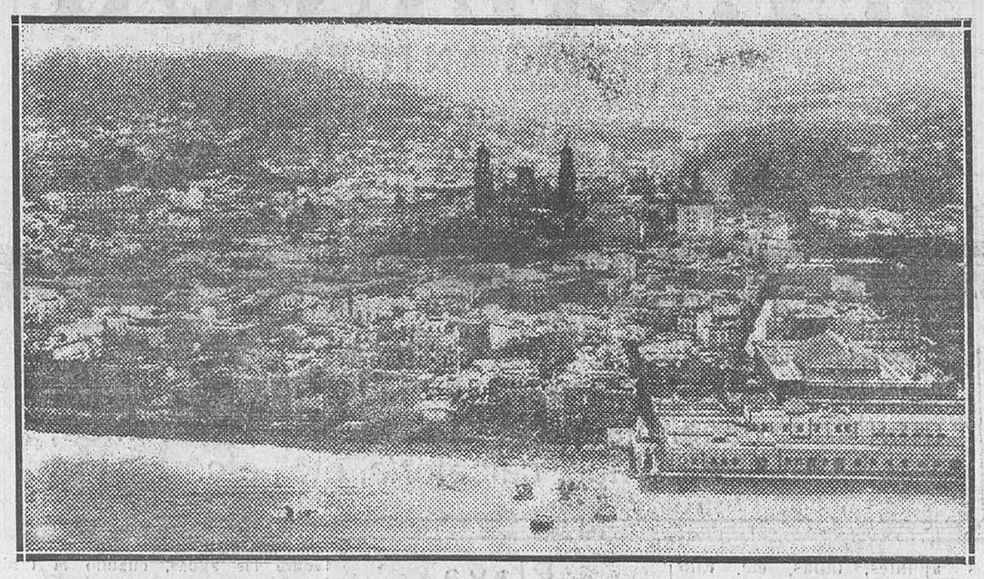

Una vista de la ciudad de Las Palmas

¿SONETOS?

Señor don Joaquín Aznar:
Me hace usted un gran honor
que me apresuro a aceptar.
¿Un soneto improvisar?
Van dos, que es mucho peor.

Como antaño con Lope hizo Violante,
me pone usted ahora en el aprieto
de escribirle de golpe un mal soneto
en loa al Archipiélago de Atlante.

El caso para mí es desconcertante,
pues, siendo mal poeta y buen sujeto,
debo a usted y a mi tierra tal respeto
que mi pluma se atasca vacilante.

¿Qué es un soneto? Pues catorce en uno.
Esto no ha de negarlo ni Unamuno...
Y yo me encuentro en el terrible brete
de quebrantar las normas literarias
por contentar a todas las Canarias,
que siete son y que son uno en siete.

¡Salud al Hierro, la menor hermana;
verde Valverde, frente a su Frontera!
¡Salud a la fructífera Gomera,
bravía, pescadora y hortelana!

¡Salud para La Palma, ciudadana
y montaraz; Ciudad y La Caldera!
¡Salud a Lanzarote, marinera,
por mitad europea y africana!

¡Salud para la cálida llanura,
la Castilla del mar, Fuerteventura!
¡Salud, cosmopolita Gran Canaria!
¡Tenerife, salud, salud y gloria!
¡Padre Teide, menhir de nuestra historia!
¡Salud y el corazón, Madre Nivaria!

GIL ROLDAN

Madrid, Agosto, 1932.

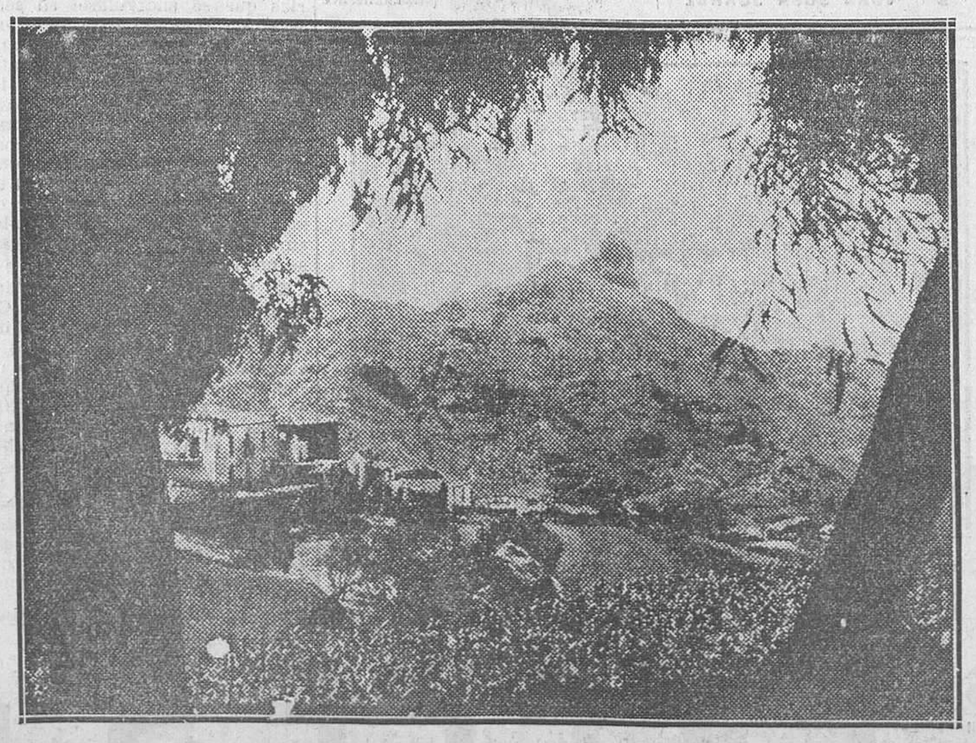

El Roque Nublo, escalado hace unos días por primera vez por unos intrépidos excursionistas extranjeros

PORTICO

La ciudad dinámica y espiritual

De creer a ciertos historiadores y viajeros de la antigüedad, el espíritu fenicio fué la primera semilla que brotó en los canchales volcánicos de Gran Canaria. Fiel a la siembra, el terruño había de dar frutos acordes; esto es, vulgaridad, la terrible vulgaridad que rezuman los números, las tarifas comerciales, el ajetreo sudoroso y vehemente de los hombres de presa...

Y así se lo imagina quien no tuvo la ventura de llegar hasta aquí. No sirve para nuestra imaginación cansada de horizontes, para nuestra fantasía ahita de maravillas calenturientas, el relato de Platón sobre la prodigiosa Atlántida, ni el estrambote salvajemente bello que puso la Naturaleza abriendo abismos pavorosos por donde desaparecieron las deleitosas umbrías de las Hespérides... El tópico fenicio puede más...

Y se salta a tierra con el justo temor que inspiran los mercaderes...

*

Una hora en Las Palmas y la luz de la verdad baña vuestro espíritu.

Cierto, muy cierto, que la capital de Gran Canaria es una ciudad prodigiosamente dinámica. Clavada en el paraje abierto del mar, es la conjunción de todos los caminos del Mundo. Los senderos azules que mueren en su bahía traen reflejos de los confines, ansias remotas, espoleos universales que se purifican en el crisol de la ciudad, adquiriendo facetas del siglo.

Y así es. Las Palmas es la ciudad comercial por excelencia; pero es también el templo de una profunda, de una sutilísima espiritualidad. Minerva y Mercurio, en delicioso maridaje, engendraron un pueblo nuevo, culto, laborioso, prestigiado por el fulgor de un espíritu de perenne juventud.

*

Las Palmas, como ciudad moderna, es bella, limpia, acogedora. En su recinto de maravilla, la gracia canta melodías placenteras. Las horas pasan tejiendo un deliquio sin fin. No existe el tiempo. Se hunde en la nada. Sólo se desea vivir y morir en el silencio rumoroso de sus jardines de ensueño, que vienen a ser como una fabulosa supervivencia de aquellos otros de los frutos de oro...

G. S.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ARTE CANARIO

La escuela Luján Pérez

Escribimos para un público casi en su totalidad peninsular, y es lógico que, salvo contadas y muy justificadas excepciones, la atención lectora se formule la siguiente interrogante: «¿Quién fué Luján Pérez?»

Luján Pérez fué un artista nacido a mediados del 1700, en la ciudad de Guía, de la Gran Canaria. Un inspirado imaginero, de quien aseveran algunos de sus biógrafos que jamás quiso salir del reducido contorno de la isla. Un notable artista a cuyo arte exquisito, puro, debe esta tierra de mar y de sol un puñado de obras buenas y escogidas. Entre ellas figura un Cristo—que se guarda en la sala capitular de la Catedral de Las Palmas—y que los isleños denominamos el «Cristo de Luján». Porque así como hay un Cristo de Mena, un Cristo de Montañés y un Cristo de Victorio Macho, hay también, aunque acaso la alta crítica de arte española no lo sepa, un Cristo valioso que incorporar al acervo de arte religioso nacional: el Cristo crucificado de Luján Pérez.

Luján Pérez dió nombre, bautizó con el tiempo una escuela de arte creada en Las Palmas hace unos años. Una escuela fundada de propio péculio y con generosa iniciativa y mejor finalidad por dos valores auténticos de esta isla, el pintor Juan Carló y el escritor Domingo Doreste («Fray Lesco»), quienes contaron con el auxilio eficaz del también pintor Colacho Massiéu y el arquitecto Cañas. Entre las paredes de ese centro artístico convivieron tiempo ha espíritus tan sutiles y tan independientes como D. Alonso Quesada, Tomás Morales, Claudio de la Torre, Miguel Sarmiento, Adolfo Miranda y otros más. La muerte se ha llevado ya a gran parte de los nombrados. Y bajo el hálito aleccionador, sabiamente aleccionador, de estos artistas insulares, floreció más tarde el arte de los alumnos jóvenes y nuevos, de la muchachada, tales como Eduardo-Gregorio López, Felo Monzón, Santiago Santana, Juan Jaén Díaz, Jorge Oramas.

«Fray Lesco», con su entusiasmo nunca tibio y su inteligencia, ha sido el piloto que ya en tiempo de bonanza o de borrasca ha logrado sacar a flote la escuela de Luján Pérez. Los momentos difíciles los ha sorteado con recursos y esfuerzos allegados sabe Dios cómo, y la escuela, en su virtud, no ha visto un solo día interrumpida su tan hermosa labor. Ni es posibe que ello ocurra mientras espíritus tan enamorados de la belleza como «Fray Lesco» mantengan vivo el entusiasmo.

«Fray Lesco», director espiritual de la escuela, es de los de ayer y de los de hoy; de los artistas fundadores ya nombrados y de los que actualmente estudian y trabajan y pugnan por adquirir una personalidad. Maestro que bajo el signo de Luján Pérez alienta, anima a esta juventud estudiosa y la encauza por rutas de puro y no dudoso valimiento. Su compañero Juan Carló murió cuando empezaba a granar la obra—este Centro de arte—de sus afanes y la otra obra suya, personal, íntima, aquella que iba haciendo y desgarrando en cada lienzo que pintaba y no concluía nunca. «Fray Lesco», pues, pertenece a dos tiempos, a dos épocas podía decirse. A la época inicial de las tareas de la escuela y a la época de la cosecha espiritual. «Fray Lesco» ha podido saborear la emoción dulce de ver en sazón algo—mucho quizá—de su empeño. A Carló hubo la muerte de robarle ese regocijo íntimo y hondo.

Fué la escuela Luján Pérez—recordamos su ubicamiento en la silente y empedrada calle de García Tello, con su jardín cuajado de geranios, sus ventanales abiertos al sol, al azul, y el insufrible campaneo de la cercana Catedral—alojamiento, mesón cálido de viajeros tan ilustres como Jacinto Grau. En el recinto sosegado de la escuela Grau escuchó de labios de D. Alonso Quesada proyectos literarios, algunos logrados, y libó el encanto amargo de la poesía del malogrado vate de la melancolía huraña y solitaria.

Gran parte del año los alumnos oíamos la palabra preñada de sugerencias, de enseñanzas, de «Fray Lesco». Eran unas charlas semanales en las que el maestro vertía sobre nuestros espíritus todo el tesoro estético de su pensamiento y todo el sentir de su sensibilidad. Charlaba, pero orientaba, educaba, formaba conciencia espiritual. Modelaba el espíritu oyente, rescatándolo a extravíos morbosos y a equivocados y vacíos conceptualismos. Fruto de esa labor aleccionadora es ese puñado de artistas «ya hechos», ya logrados, y ese número de amigos de la escuela que desde otros afanes vigilan su desarrollo y se interesan por la pervivencia de su trayectoria.

El sistema de enseñanza de este Centro es libre; más aún, antiacadémico. El alumno se forma, «se hace», en virtud de sus facultades, modeladas, orientadas, depuradas por el director, el alumno más aventajado, Gregorio López. Hemos dicho que es libre porque no se impone un módulo, un estilo, un sistema, sino que cada cual pinta o talla conforme a su «propio estilo», a su modo personal de ver, sentir y expresar la belleza. El arte que en la escuela se cultiva no es un arte gregario, un arte de pega, sino un arte de individualidades.

Estos días la escuela exhibe su segunda exposición. Con entusiasmo los jóvenes alumnos ofrecen al buen público sus obras, cuadros, apuntes, tallas, etc. Ello constituye un acontecimieno en el fárrago mercantil de la vida ordinaria de Las Palmas. Oasis urbano este que la juventud de la escuela Luján brinda al ciudadano, harto de prosa y de vulgaridad. Oosis o remanso que el «buen» público tal vez desaproveche; pero que es el más claro exponente de los arrestos y de la cultura de una juventud que quiere superarse y valer.

Y cerramos este trabajo con un broche digno de loa. Por primera vez la escuela Luján Pérez, único centro de arte serio y orientado de la isla, en su vida poco holgada y un tanto azarosa, ha obtenido un buen auxilio oficial. Pensionados por el excelentísimo Cabildo insular han marchado a Barcelona y Paris, unos meses ha, tres de sus mejores alumnos: Santiago Santana, Abraham Cárdenas y Juan Jaén Díaz.

·JUAN SOSA SUAREZ

Telg. CHANRAI. Telf. 434. ESTABLISHED IN 1860

J. T. CHANRAI

Triana, 54, LAS PALMAS

(GRAN CANARIA) P. O. BOX, núm. 129

DEALERS IN

indian, spanish, moorish, japanese, chinese, egyptian y turkish, curiosities special for house decoration

MANUFACTURERS OF

Native hand drawn and embroidered work of all description

ALSO

Alarge variety in hand embroidered shawis, kimonos silks, Maltese, lace spanish, mantillas, travelling, rugs, carpets, parfumes, brassware, hosiery, etc., etc.

DIRECT IMPORTATION

DIPLOMA GRAND PRIX, WITH GOLD MEDAL, CENTENARY EXHIBITION OF BUENOS AIRES, 1910

DEPOTS: Gibraltar, Ceuta, Melilla, Tenerife, Sierra Leone, Lagos' Manrovia, Colón, Panamá, Yokohama, Kobe.

DEPOTS: Singapoore, Saigon, Bandjermasin, India, Karachi, Bombay, Cornoc Bridge.

HEAD OFFICE HIDERABAD SINDH

J. T. CHANRAI

COMERCIANTE EN

curiosidades indias, españolas, moras, japonesas, chinas, egipcias y turcas especiales para decoraciones de casas

MANUFACTURADORES DE TRABAJOS

Bordados del país, hechos a mano, de todas clases; también una gran variedad en mantones bordados a mano, kimonos de seda, encajes de Malta, mantillas españolas, mantas de viaje, perfumes, metal dorado, calcetería, etc., etc.

DE MI TIERRA

La política y el paisaje

Gran Canaria tiene paisajes maravillosos, perspectivas sorprendentes. En política no ocurre lo mismo; la política en Gran Canaria ni tiene horizontes amplios ni encierra atractivos. Es una cosa llana, monótona, igual. Algo así como la dilatada extensión de un desierto. Sí; esto es la política en mi tierra: un gran desierto, donde de vez en vez aparece alguna fierecilla hecha de odios y rencores que se muere de tedio a fuerza de hallarse sola y en ridículo.

Todo llanura, porque todos son ahora republicanos, o fingen serlo. Aquí las derechas no llegan a formar montaña de arena en el desierto; son pequeños montículos que barre el viento sin dejar ni huella de lo que fué. En alguna ocasión se escuchan voces que quieren ser de lucha y de combate, y no pasan de grititos guturales que tienen mucho de chillidos simiescos. ¡Pobres monos que gesticulan y alborotan sin ser oídos ni tomados en serio!

*

Aquí el paisaje es vario, de una diversidad que maravilla. Azul de cielo, montañas por fondo, valles suaves, palmeras gallardas, follaje espléndido, de decorado de teatro. Y hay también—como ceño fruncido de la especial fisonomía de esta tierra—el paisaje adusto y severo del Sur. Tierras secas, frías, iguales y grises como borrosas imágenes de pesadilla... Algún molino que voltea la tela de sus aspas como inmensos pañuelos que manos de gigantes invisibles agitan en señal de despedida, y ovejas cansinas que triscan la yerba raquítica, haciendo sonar la queja musical de sus esquilas perezosas.

*

Algo análogo ocurre en política con estos paisajes del Sur; la perspectiva no cambia, y el rebaño—menguado ahora porque lo diezmó la llamarada de Abril—sigue rumiando en tierras de secano, estériles y baldías, en espera de que suene otra vez su hora, la hora de las adulaciones pagadas y de los servilismos productivos, la hora que no ha de volver. Las conciencias de tanto arrivista tienen el gris de estos paisajes nuestros del Sur, y los molinos ruinosos de sus ambiciones fracasadas siguen volteando pobremente, lánguidamente, esperando vientos que no llegan, bajo un cielo tan frío como las tierras donde pellizca el ganado de sus egoísmos la yerba amarga de los desengaños.

El paisaje tiene un alma formada por la influencia de la Naturaleza, hecha de rumores, color y vida; la política—aunque parezca materia distanciada de toda emoción y dinámica subjetiva—tiene también un alma con puntos de contacto que coinciden raramente con el panorama y las perspectivas del paisaje.

Paisajes y política en mi tierra, a veces, aunque se crea desatinada comparación, tienen una gran semejanza y guardan una perfecta analogía...

S. SUAREZ LEON

Las Palmas (Gran Canaria).

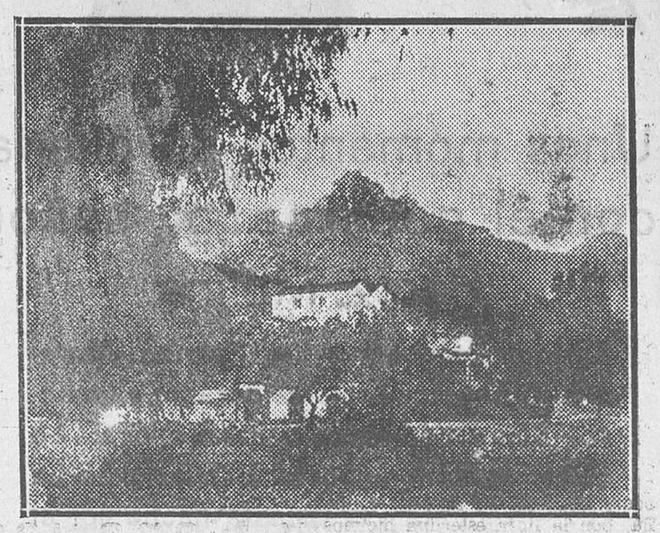

Una pintoresca vista del pueblo de Tejeda, donde se puede admirar el Bentaya

Playa de las Canteras

Playa de las Canteras en la paz
[del verano:
un cielo transparente cubierto de
[zafir,
y un mar cuyo horizonte orla el
[Teide lejano,
que en un lecho de arenas se re-
[cuesta a dormir.

De vez en cuando un vuelo pausa-
[do de gaviotas
se eleva como un triunfo sobre el
[azul del mar,
y surca un transatlántico las distan-
[cias remotas,
reflejando en sus mástiles la irra-
[diación solar.

Un hálito de brisa se extiende
[mansamente
sobre las aguas, cuando la tarde
[lentamente
el cielo va tiñendo de un rojo ber-
[mellón...

Y surge, allá a lo lejos, donde la
[luz declina,
la gallarda silueta de una vela la-
[tina
que avanza silenciosa como una apa-
[rición.

SAULO TORON

Puerto de la Luz (Gran Canaria).

¡Gracias, muchas gracias!...

No fuera yo el hijo de Canarias que se enorgullece en serlo si al ser invitado para sellar mi modesta firma en el extraordinario que el popular rotativo madrileño LA LIBERTAD dedica a las islas Canarias, con el vivo entusiasmo que me relata su corresponsal en ésta, mi amigo y compañero Federico Sarmiento; como ya he dicho, dejaría de ser tal canario si me negara a escribir estas líneas transmisoras de algo en lo que al correr de la pluma se me pueda ocurrir.

En todo el tiempo transcurrido en que, como parte, las islas Canarias integran el conjunto del territorio español, muy pocas o ninguna—al menos que yo lo recuerde—han sido las veces que no siendo para menesteres o chismoteos políticos, la gran prensa nacional se haya ocupado de ellas en la forma que hoy lo hace el referido rotativo, para el cual, de aquí en lo adelante, estará reservada la más honda estima y gratitud de todos los canarios, la que será tanto más intensa cuanto más nos demos cuenta del doble sentido en las aspiraciones del mismo, tendentes no sólo a popularizarnos, sino también con el fin de ir robusteciendo en algo el espíritu patrio, un tanto debilitado en el alma canaria, debido a la pertinaz indiferencia en la sucesión de gobernantes con respecto a las atenciones de medios necesarios indispensables para el progreso de los pueblos, cualesquiera ellos sean.

Y no se tome esto como un síntoma de rebeldía, sino que, por el contrario, lo decimos para que le sirva de estímulo al gran rotativo LA LIBERTAD, y, en lo sucesivo repita con más frecuencia esta clase de exposiciones, en la seguridad que, de hacerlo así, su labor será de un eficaz acierto en el sentido de ir diluyendo errores y torpezas que la política no ha podido advertir.

Cuando nuestras islas empezaron a perder su estructura medieval, que fué precisamente allá por los años 80 u 85, coincidiendo con la construcción del puerto que se llama de refugio, al notar el extranjero la ausencia absoluta de los capitales nacionales—caso absurdo—, aquéllos, como a río revuelto, no tardaron en adueñarse del puerto, estableciendo corrientes activas relacionadas con interesados negocios, pero a base de nuestros propios bienes, de la especial situación geográfica y del sin igual clima del archipiélago, construyendo a nuestra propia costa depósitos para carbones, hoteles, etc., mientras iban cautelosamente hipotecando nuestros productos, de lo que más tarde nos dimos cuenta al ponernos en guardia, lo que trae como consecuencia el cierre de sus mercados, con la amenaza de reproducir nuestros frutos en tierras coloniales.

Pero la labor tenaz de los habitantes de estas islas, si bien se cohibe un tanto ante el reto de la no demanda, sin embargo, nos cabe la satisfacción de proclamar ante España que el solar isleño es nuestro, y que, no obstante y a pesar de todo, nuestra labor es cada vez más intensa, convirtiendo los eriales que al extranjero no le convino explotar, por lo caros, en vergeles que armonizan de manera mágica con la incomparable belleza de la región canaria, que ofrecemos con verdadero orgullo al mundo y en especial a nuestra patria, de la que sólo anhelamos un poco más de atención en este continuo tráfico de la vida.

LUIS MARRERO HERNANDEZ

Las Palmas de Gran Canaria.

Vista de un platanal de la finca de D. Manuel Sarmiento, en San José (Las Palmas)

La Tropical
FABRICA DE CERVEZA
DE
Cástor Gómez Navarro
Canalejas, 5. LAS PALMAS

ESCUDO
FABRICA DE CHOCOLATES FINOS
DE
T. Gómez Bosch
Canalejas, 5. LAS PALMAS

Las Palmas (Gran Canaria)
MUEBLES BENLLOCH
Registrado
GRAN EXPOSICION DE VENTA DE MUEBLES EN TODOS LOS ESTILOS, :: ECONOMICOS ::
UNICA CASA QUE PRESENTA LAS ULTIMAS NOVEDADES :: ::
Triana, núm. 81

ANUNCIE USTED EN
LA CRONICA
EL DIARIO DE MAS CIRCULACION
LAS PALMAS

Beba espumoso POLA
Teléfono 1299

Manuel Valerón Caballero
FABRICA DE MOSAICOS Y TUBERIAS
TENERIAS, 34
S. Cristóbal, Las Palmas

TOMATES FYFFES PLÁTANOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Canarias ante la nueva España

En esta nueva era de la vida política española, Canarias debe acercarse a España. O España debe acercarse a Canarias. Es preciso que nos conozcamos mutuamente. No faltará quien muestre extrañeza de que nos expresemos así, después de cinco siglos de nuestra incorporación a la corona de Castilla. Pero esta nueva era de la vida política española exige que se hable con claridad, con sencillez. Exige que se hable hasta con crudeza. Quédese entre los escombros del régimen caído el abollado trompetín del patrioterismo bullanguero.

Canarias y España no han llegado a conocerse. Hasta ahora hemos vivido fuera de la órbita nacional española. No bastan, ante el nuevo concepto de la nacionalidad, los lazos del idioma, ni los de la raza, ni los de la religión. El mundo se desnacionaliza. O lo que es lo mismo, se internacionaliza. Cada día atan más, unen más a los pueblos los lazos económicos.

Económicamente, los canarios hemos vivido casi por completo desligados de España. Todo lo que valemos, todo lo que somos, nos lo debemos a nosotros mismos. Es preciso conocer nuestra topografía insular para darse cuenta del esfuerzo gigantesco realizado por los hijos de esta tierra. El suelo es árido, rocoso. Está sembrado de estratos volcánicos. Ha sido necesario hacer las huertas. Construirlas. Apelar a la dinamita para romper la roca. Escalar la planicie en busca de tierra para llevarla, a lomos de bestia, a la hondonada de las costas y cercanías cultivables. Y buscar también el agua, horadando las entrañas de la tierra y los macizos de la montaña. Construyendo embalses de barro impermeable. Taponando las gargantas de nuestros barrancos para captar las escasas aguas pluviales. Toda una empresa, puramente industrial, primero; agrícola, después. Y luego, la búsqueda de mercados para la producción. La lucha, a brazo partido, con la concurrencia de los propios países consumidores, cuyos Gobiernos defienden sus productos con elevadas tarifas proteccionistas y fuertes subvenciones a las Empresas explotadoras. Y nosotros, los canarios, solos. Abandonados a nuestras propias fuerzas. Dejados de la mano de aquel régimen monárquico que hundió y envileció a España.

Económicamente, hemos tenido más, muchísimo más, de ingleses que de españoles. Durante largos años no conocimos otro dinero que la libra esterlina. Vendimos y compramos todo a la Gran Bretaña. Con la libra esterlina hicimos el milagro de transformar el páramo de nuestro suelo calcinado en riquísimos vergeles. Inglaterra puso a nuestra disposición sus capitales y su flota mercante para nuestros productos. Los dió a conocer en todo el Reino Unido. Un cuarto de siglo ha recordamos nosotros ver, en los más apartados rincones de su territorio, desfilando por la pantalla cinematográfica, nuestras huertas de platanares cargados de dorados racimos; nuestras montañas y nuestras playas, todo el paisaje encantador de nuestra tierra. Una propaganda permanente, sistemática. Con ella fomentó el turismo, reduciendo el pasaje en sus magníficos barcos, que nos visitan diariamente.

Sí; la libra estrlina ha creado la riqueza de nuestro país. La peseta nos ha servido—apena decirlo—casi tan sólo para pagar los impuestos del Estado.

Inglaterra, los ingleses, conocen palmo a palmo nuestro país. España, los españoles, no. Podríamos citar numerosos hechos y divertidas anécdotas de personalidades peninsulares que prueban ese lamentabilísimo desconocimiento.

El mercado peninsular apenas si empieza a abrir sus puertas a nuestra producción. Hemos estado casi sin comunicaciones marítimas con España. Luchamos aún con obstáculos, con trabas de todo género, para establecer con la Península un intercambio regular, permanente, de productos. Y lo necesitamos, hoy más que nunca. La producción agrícola de los territorios ingleses ha desalojado a la nuestra de su mercado. En plazo no lejano ocurrirá lo mismo en Francia, único país consumidor que nos resta.

*

Nuestro archipiélago no ha sido otra cosa que una simple colonia española. Durante medio siglo la monarquía lo mantuvo convertido en una especie de virreinato africano. Sometido a un solo hombre que manejaba a su antojo todos los resortes políticos y administrativos. Ningún pueblo de España supo de un caciquismo tan nefasto, tan absorbente, tan avasallador. En el orden educacional, aquel caciquismo arrasó al país. Cerca de un 90 por 100 de nuestra población es analfabeta. En el administrativo nos llevó a una desesperante, misérirma situación. A muchos, numerosos pueblos del archipiélago—algunos de ellos importantísimos por sus magníficas zonas de cultivo—no ha llegado aún la carretera libertadora a salvarles de su aislamiento medieval.

En el orden político vivimos todavía en la caverna. Generaciones tras generaciones de hombres fueron educadas en la escuela del servilismo, arrastrando una ciudadanía esclava y abyecta. La República, al surgir del caos ancestral monárquico, encuentra a nuestro país en un lastimoso estado de postración cívica. Con embrionarias organizaciones políticas, desérticas, abandonadas por la inconsciencia ideológica de las masas populares.

La República, por lo que respecta a Canarias tiene ante sí un serio problema que resolver. Precisa urgentemente «descolonizar» nuestro país. Arrancar de cuajo las viejas raíces del caciqnismo monárquico. Infundirle alientos de una nueva ciudadanía. Vigorizarlo con el joven espíritu republicano que invade en esta histórica etapa nacional la conciencia del pueblo español. Para ello es preciso que los Gobiernos republicanos miren hacia nosotros con tanto mayor detenimiento, con tanto mayor cuidado cuanto más distantes nos hallamos del solar patrio. ¡Qué enorme, qué hondísima decepción para este pueblo canario si se nos continuara considerando como un virreinato africano de gorro frigio!...

Tenemos la esperanza de que la República nos incorporará definitivamente a España, a la nueva España, incorporada, a su vez, a la democracia del Mundo.

VALENTIN ZAMORA

España y Canarias

En diversas ocasiones se ha comentado en algunos diarios peninsulares la supuesta infiltración anglosajona en la economía y hasta en las costumbres sociales y la espiritualidad del archipiélago canario. Reflejan estos juicios una opinión mal orientada, extraída de un examen superficial de la fisonomía y particularidades de nuestro pueblo.

Evidentemente, la singular situación geográfica de Canarias en las rutas del Atlántico determinó hacia el último tercio del siglo pasado y comienzos del actual que capitales exóticos fluyeran a nuestras islas dándoles un extraordinario impulso, tanto en lo que afecta al desarrollo verdaderamente espléndido de sus puertos como el movimiento de exportación a los mercados europeos de los productos agrícolas.

Esta colaboración de capitales extranjeros en la iniciación y desarrollo de la economía insular acaso sea lo que haya hecho germinar la duda acerca del españolismo de los canarios en la mente de aquellos que tienen una visión extremadamente simplista del alma canaria.

El canario actual, descendiente en su generalidad de los conquistadores españoles, conserva intacto y puro el sentimiento racial enraizado profundamente en el alma.

A través de los cuatrocientos cuarenta y nueve años que median del acto de la agregación de esta isla de Gran Canaria al patrimonio ultramarino de Castilla, el sentimiento españolista se ha ido solidificando como por estratos geológicos, llegando a constituir algo invulnerable en el espíritu de cada uno de nosotros.

Hemos de observar que este españolismo de los canarios, que se refleja cada día en su viva preocupación por los problemas nacionales, permanece inconmovible—íntimamente y sin exaltaciones espectaculares que pugnan con el sobrio temperamento de este pueblo—, aunque no deja de pesar en el pensamiento de todos la despreocupación que hacia los problemas canarios tienen generalmente los Gobiernos centralistas españoles.

También hemos de apuntar un dato que explica con su sola mención la trayectoria del desarrollo de la economía canaria: el capital nacional ha permanecido en su peculiar inercia, sin realizar el más leve intento de cooperación en los momentos que Canarias necesitaba de su apoyo para poner en vías de explotación sus insospechadas posibilidades económicas.

*

La Constitución republicana de España abre a Canarias, como a todas las regiones, un amplio cauce legal para obtener su Estatuto autonómico.

Los canarios, con tantos fundamentos geográficos, históricos y de toda índole que los catalanes y vascos, necesitamos de un sistema político-administrativo que nos liberte de los errores consuetudinarios de una legislación y de una administración centralista que no distingue las peculiaridades de cada región e impone las leyes con un absurdo y pernicioso criterio unificador que ha herido en ocasiones caros sentimientos y lesionado intereses colectivos

Don José Franchy Roca, político que aportó a nuestras luchas insulares un preclaro acervo ideológico y moral, enarboló la bandera federalista pimargaliana hace treinta años, preconizando durante el heroico apostolado que constituye su ejemplar vida pública que la libertad y la prosperidad de Canarias habría de fundamentarse en el sistema federal.

La realidad cotidiana de Canarias y de España entera, cuyas regiones propugnan anhelosas su autonomía y formulan sus respectivos proyectos de Estatuto, base de la futura articulación confederal del Estado, confirman que la concepción del programa federal español obedece a una visión exacta de las realidades históricas, étnicas y económicas de la nacionalidad.

Por un proceso político inexcusable, biológico, los principados y regiones históricas que integran la vieja Iberia llegarán a constituir la Federación española, vinculada espiritual y crematísticamente con las demás naciones de origen hispánico de allende el Atlántico.

En ese momento interesante de la historia patria, Canarias tendrá que realizar la ingente labor de completar su contorno regional—con delimitación perfecta de la entidad insular, base con la célula municipio de la federación—, reintegrando, nacionalizando su economía y creando su cultura, aun balbuciente.

R. RAMOS ARBONIES

Las Palmas.

Galdós, canario tipo

Alcoba del ilustre hijo de Canarias D. Benito Pérez Galdós

La vida de nuestro D. Benito es un ejemplo y un símbolo de nuestra tierra y de nuestros hombres, del paisaje y del temperamento.

Yo no sé si las Canarias son resto de un puente entre dos mundos; pero en ellas sí son inequívocas las muestras de los violentos desgarros que el fuego y la fuerza de sus hoy extintos volcanes produjeran.

La vida de Galdós—la vida de un hombre son sus obras—fué como su tierra. No hablemos de lazos de unión de pueblos, amado tópico de un panhispanismo sentimental y cursi, para fijarnos en el prolífero alumbrar de una obra dilatada y varia que supone un formidable gasto de energía, la repetida lumbrarada de un poderoso don creador.

Austeras montañas. Llanadas pedregosas. Torrenteras. Anchos, profundos barrancos. Arenales. Montes de pinos, al leñador gratos. Feraces vegas productoras de enorme riqueza. Tempestades de granito. Arenas volcánicas, en que crece la vid de dulces racimos, y de las que se extraen excelentes puzolanas. Y toda una escala de luz, que culmina en los oros de las mañanas claras y en el tono violeta, suave y melancólico, de sus tardes incomparables. Así es mi tierra; pero sin lirismos, como una cosa que no tiene importancia ninguna.

También así es la obra de Galdós, a la que hasta ahora, aparte incompletos ensayos, no se ha dedicado el serio estudio que merece. El anunciado fichero de sus personajes pareció que era la promesa del principio de ese estudio serio; pero en promesa se ha quedado.

Los hombres, en Canarias, son sobrios y trabajadores. Sobre todo, trabajadores infatigables. Porque tienen conciencia de la obra que emprenden y de la que deben hacer. Así se explica que hayan creado nuestra riqueza. Y que por su laboriosidad se les estime por cuantos los ven trabajar. Lo mismo en las rudas faenas que requieren el empleo de la fuerza que en los menesteres del intelecto. Y trabajan con una noble persistencia y con inaudito afán por hacer las cosas bien hechas. Y una vez hecho el trabajo, ni lo pregonan ni lo exhiben en un deseo de aplauso o de admiración. Hasta le quitan la importancia de cosa trabajada.

La obra de Galdós, paciente, continuada, natural, sin jactancia, es un claro ejemplo del laborar de los hombres canarios.

El mismo D. Benito, al brindar en el banquete que sus paisanos le ofrecieron en 1900, lo declaró: «Seamos los primeros y más fervorosos creyentes, y declaremos que el archipiélago canario, centinela avanzado de España en medio del Océano, conoce bien las responsabilidades de su puesto, y en él permanece y permanecerá siempre firme, vigilante, sin jactancia ni miedo, confiado en sí mismo y en su derecho, sintiendo en su alma todo el fuego del alma española, que siempre fué el alma de las grandes virtudes, de aquellas que superan al heroísmo o son su forma más espiritual: la paciencia y el cumplimiento estricto del deber.»

D. MASSIEU

Las Palmas.

PALABRAS

Ha llegado hasta mi alma la noticia profundamente triste. Ha muerto Tomás Morales, nuestro gran poeta. Más en soledad queda mi espíritu por esta partida. Yo sentía por él una verdadera adoración, y más exactamente te expresaría mis sentimientos si te dijera que me inspiraban idolatría el hombre y el poeta. Conocía al poeta a través de sus versos, esculpidos en piedra preciosa, y una permanente emanación de afectos que iban a germinar luego en extraños corazones. ¡Así eran los ubérrimos frutos!

Los versos de Tomás Morales aprisionaron en prisión de oro todos los sentimientos. Y en una gama completa de matices despertó todas las emociones y engrandeció lo vulgar y lo cotidiano, porque su obra entera es un empeño de idealización, un ansia de que nada fuera mezquino a los ojos de los demás. Embelleció la vida, y la vida, ya lo ves, le abandona, en cambio, para entregarlo a la muerte como triste trofeo. ¡Ahora, amigo mío, que era más fuerte la obra del poeta y más pleno el corazón de hombre!

Todo lo ennobleció su plectro. Y como tenía en equilibrio el temperamento y de las cosas todas el adecuado concepto, era su musa el pensamiento cabalgando en la forma inimitable de unos versos sin tacha, que sugerían ideas al despertar emociones. Todo lo que escribió es robusto como su cerebro, intenso de emoción como se adaptaba a su espíritu. Y no veía en el mar el espejo de la luna cada noche, como cuentan los poetas decadentes y apenados, sino la ancha ruta abierta a todos los comercios y a todas las actividades, y en la superficie de las aguas, tranquila o revuelta, la fecundidad de todos los transatlánticos. Ni cuando se adentraba en el bosque advertía el susurro de las hojas, la manoseada imagen, sino el retorcimiento del árbol milenario, porque el hacha del leñador partía sus entrañas. Y en el dolor, el árbol generoso daba todavía su savia a la tierra para los otros árboles. Así nuestro poeta enseñó a todos a quererlos.

Tomás Morales quiso, amigo mío, que sonaran todas las cuerdas de su lira, y también cultivó el arte regional, tratando de educarnos en el amor a las cosas de la ciudad. Y su nombre, al hacerse popular, mereció el respeto de las gentes y la muda admiración de los que conocían su labor. Y luego, ¡era tan clara la vida del poeta!

Yo presentía la obra maestra de Tomás Morales. La que había de escribir y le hubiese consagrado para siempre. Pero la muerte vino antes. Me han dicho que ya enfermo solía repetir: ¡Qué poca suerte he tenido!

Y es verdad. Su obra sin terminar y sus hijos, mañana, que sólo sabrán del padre por los versos que cinceló el poeta. Amigo mío, ¡por qué las cosas ocurrirán así!

FRANCISCO GARCIA Y GARCIA

(Del libro «Sugestiones»)

La Justicia en Las Palmas

No sabemos, al comenzar estas líneas, si realmente titularlas como están o, por el contrario, más propiamente, hacerlo bajo el título de «La Justicia de Las Palmas», porque seguramente de lo que vamos a tratar es un fenómeno propio de la vida de nuestra ciudad, que no tendrá similares en el resto de España. Y si los tiene, por desgracia, podremos afirmar que la República todavía no ha comenzado a dejar sentir sus efectos.

Los hombres que ahora nos gobiernan, cuando gritaban desde la oposición, hicieron buen uso de los errores y anormalidades de la monarquía para producir un sentimiento de adhesión en el pueblo hacia sus ideales, y no cabe la menor duda que esa obra de continua crítica al régimen monárquico había de dar resultados algún día; este día fué el 14 de Abril de 1931, en el cual el representante de la monarquía, ante la avasalladora voluntad popular manifestada por el pueblo en las elecciones del 12 de Abril, se decidió a dejar el trono de España.

Y, sin embargo, es el caso que muchos de los errores criticados por los republicanos a la monarquía se repiten hoy bajo la joven República, por lo menos, como ya hemos dicho más arriba, aquí en Las Palmas, que es donde nosotros podemos hablar con conocimiento de causa. Si estos errores no se corrigen inmediatamente, ¿podremos afirmar que en Las Palmas ha llegado la República?

Es de justicia recordar que en la monarquía presenciamos muchos casos de manifiesta dignidad, que bajo ningún concepto podemos olvidar. Un juez entonces dimitió o, mejor dicho, pidió el traslado por el hecho de ser hermano político de dos abogados en el ejercicio de su carrera, uno de los cuales ha sido, hasta hace unos meses, alcalde de Las Palmas. Este es un caso de dignidad que es preciso registrar por encima de todo y a fuer de hombres sinceros.

En plena República tenemos en Las Palmas el caso concreto de un juez de primera instancia (don Dionisio Bombín), que es, a la vez, hijo político del notario en el ejercicio de su carrera D. Cayetano Ochoa, y, sin embargo, no ha pedido el traslado.

El Sr. Bombín es hombre de la confianza de los jesuitas, pues cuando se cometió el crimen de Firgas, el autor se dió a la fuga, y más tarde, cuando decidió entregarse a la autoridad, se presentó en casa del padre Galdos para que éste le diera una tarjeta para el Sr. Bombín, y que, efectivamente, el mencionado jesuíta le dió. ¿Qué significa esto? ¿Por qué el autor de un asesinato, antes de presentarse al juez, decide obtener una tarjeta de recomendación del padre Galdos? ¿Tiene de esto la menor noticia el señor ministro de Justicia?

Nosotros hemos visto a dignos magistrados pedir el traslado por el simple hecho de que un familiar contrajera lazos sentimentales en esta isla, y también sabemos de un magistrado a quien se le ha obligado a pedir el traslado por sorprendérsele al entrar en casa de uno de los litigantes de las dos partes que ventilaban un pleito en la Audiencia, de cuyo hecho se levantó un acta notarial.

El Sr. Bombín, sin duda, no puede ejercer su cargo de juez teniendo un padre político que ejerce su carrera de notario. Si no hay una ley que lo prohiba, por encima de toda ley escrita, por encima de toda legislación, está la propia estimación.

Nosotros no pensamos mal del Sr. Bombín; pero no podemos silenciar que su caso en Las Palmas es motivo de todos los comentarios, y esto debe obligarlo la tarios, y esto debe evitarlo la República, obligando al Sr. Bombín a pedir el traslado. Si la República ha venido para cambiar la vida pública de España, no es natural ni lógico que no ponga remedio en todas aquellas máculas que, sumadas, fueron el motivo de la caída inevitable de la monarquía, repudiada por el pueblo de una manera indudable.

F. ROBAINA

Las Palmas,

Doctor León Santanach, presidente de la Asociación de la Prensa, que goza de gran prestigio en la ciudad

El presidente del Ateneo Popular, D. Alfonso Ojeda Benítez, incansable propagandista de la cultura isleña

El ilustre literato canario Domingo Doreste (Fray Lesco)

Las Delicias
— DE —
Manue Texeira de Sá
Restaurante. Baños de mar. Playa de las Canteras
Puerto de La Luz
(GRAN CANARIA)

ALMACEN DE COMESTIBLES
— DE —
TOMAS HERNANDEZ SUAREZ
Venta de cereales al por mayor y detalle
Calle Pelota, 12
Teléfono núm. 229

Autos «Chrysler»
Gomas «Beiberling»
Baterías «Champion»
AGENTE
Miguel Montes Rodríguez
LAS PALMAS

MOLINERIA
ZENON
Molturación de maíz y trigo
La más afamada de la isla
TOMAS MILLER, 44
Puerto de La Luz
(GRAN CANARIA)

CERVEZA DAMM
PIDA LA MARCA
ESTRELLA DORADA
DEPOSITO: Secretario Artiles, núm. 80
PUERTO DE LA LUZ

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNA ORGANIZACION MODELO

EL SINDICATO COPPA, DE LAS PALMAS

Un día de suerte

Al bajar de una de las «guaguas» que prestan el servicio de viajeros entre Las Palmas y el puerto, y al dirigirme al Parque de Santa Catalina, unas palabras percibidas al azar atrajeron poderosamtnte mi atención de periodista.

—¿De modo que usted cree—preguntaba un señor de edad avanzada—que la Coppa suspenderá las obras del puerto?

—Desgraciadamente — contestó su interlocutor, un obrero en plena juventud—, es lo más probable.

—Suspender las obras del puerto... Un conflicto social...

—¡Vaya suerte!—pensé yo—. Me parece que llego al puerto en un momento interesantísimo. Y desde aquel instante me propuse, con el entusiasmo que el lector puede suponer, inquirir datos sobre este probable conflicto y sus consecuencias, y al efecto interrogué al obrero tan pronto su interlocutor se separó de él.

—Sí, señor—me dijo—; la Coppa, que es la Compañía rematadora de las obras de ensanche del puerto, no anda muy bien de relaciones con los obreros, y se dice que suspederán los trabajos.

—¿Y qué conflicto es el que ahora tiene planteado para tener que suspender las obras?—le pregunté mientras le ofrecía un cigarrillo inglés Three Bells.

—Mire, señor; para enterarse de todo eso véase con D. Primitivo. Don Primitivo es el presidente de la Federación Obrera, y él le dirá, pues él lo sabe todo.

Agradecido al obrero y lleno de optimismo, me dirigí a la Federación Obrera.

—Por el día es muy difícil encontrarlo—me dijo el ordenanza—, pues D. Primitivo está siempre muy ocupado; pero si viene usted por la noche, aquí lo encontrará sin falta.

Con el presentimiento de que se me preparaba un reportaje de alto interés informativo, me procuré la cooperación de un buen fotógrafo, Maisch, y ya debidamente convenidos, nos separamos para reunirnos horas después en la Federación Obrera.

La Federación Obrera de Gran Canaria

Ocupa un viejo edificio en una calle céntrica de Las Palmas,

Es un caserón en el que difícilmente caben las treinta y tantas Asociaciones obreras de la isla; pero según supe después, tienen en estudio el proyecto del nuevo edificio que levantarán en unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento en la magnífica carretera que une el puerto con la ciudad.

Será una moderna construcción de tres pisos, en la que tendrán los obreros todas las comodidades de higiene y de holgura de que ahora carecen, incluso su correspondiente teatro y su buena biblioteca.

A las nueve entramos por el estrecho pasillo que conduce a la secretaría.

—¿Ha llegado ya D. Primitivo?—preguntamos.

—Acaba de llegar. Pasen ustedes.

Sencillos saludos. Expuesto el motivo de nuestra visita, el presidente, compañero Primitivo Pedraza, nos dice amablemente:

—Miren ustedes. Voy a llamar a Félix. El es el «protagonista» de este conflicto, además de vicepresidente del Sindicato Coppa, y a él es a quien deben ustedes interviuvar.

Llega el compañero Félix González Monzón. Es alto, delgado, cetrino, de mirada penetrante y fría. Verdadero tipo de caudillo.

Al enterarse de lo que se pretende de él, sonríe y contesta:

—¿Y por qué he de ser yo el interviuvado y no usted, compañero Pedraza, que además de presidente de la Federación lo es también de nuestro Sindicato?

Esto, que yo ignoraba, me anima a intervenir.

—¡Magnífico, compañeros! No hay discusión. Será interviú por partida doble. Detalle que omita el compañero Pedraza lo subsana el compañero Monzón. ¡Magnífico!—repito requiriendo mi estilográfica y mis cuartillas.

—Bueno — exclama resignado González Monzón—; con estos periodistas no hay defensa. Pregunte; pero antes de que empiece mi interrogatorio yo necesito decir algo que muchas veces olvidan los señores patronos y que es conveniente recordar. Me refiero a la doble moralidad de los Sindicatos. Los señores capitalistas...

—¡Compañero Félix! — exclama D Primitivo.

—No me interrumpa, compañero presidente, no me interrumpa, que aun no he empezado.

Ambos ríen, mostrando la franca amistad existente entre ellos, y yo encantado de poder escribir sin tener que recurrir al sacacorchos para extraerles las palabras del cuerpo.

—Los señores capitalistas—sigue diciendo González Monzón — se imaginan los Sindicatos obreros como Asociaciones atentas sólo a defender el céntimo, y eso, compañero Ojeda, usted sabe que no es así. Los Sindictatos no sólo se ocupan de mejorar la situación económica del obrero, sino que atienden también a elevar su nivel moral y cultural en toda la amplitud de la palabra; esto es, no sólo en lo que al individuo se refiere, sino en lo tocante a su forma de producir.

Nuestro compañero Ojeda Benítez (×) en su conversación con el vicepresidente del Sindicato de la Coppa, D. Félix González, y el de la Federación Obrera, D. Primitivo Pérez Pedraza

Consideramos el trabajo no como un castigo, sino como un deber ineludible para nuestra redención, y debemos, por tanto, ejecutarlo con toda conciencia y con tanta perfección como nos sea posible. De esto se preocupan grandemente los Sindicatos, con lo cual, y aunque parezca paradoja, contribuímos y cooperamos a defender los mismos intereses de nuestros explotadores, y esto que ellos no quieren ver, ha sido en realidad la causa generatriz del conflicto, que, gracias a la prudencia del señor gobernador civil de Las Palmas y a su exquisito tacto, no ha degenerado en tragedia, como ha ocurrido en casi todos los sucesos análogos que se han producido en todos los pueblos, villas y ciudades de España, incluso en nuestra isla hermana, en Santa Cruz de Tenerife.

.....

La interviú

Hace unos meses fueron acusados dos obreros de la Coppa como autores de la substracción de unas llaves de máquinas. El ingeniero director de la obra, doctor Hans Spelh, después de oír que los obreros acusados se confesaban autores del hecho, los castigó, despidiéndolos de la obra.

Como se trataba de buenos obreros y de excelentes compañeros, y el valor del hurto era insignificante, pues no llegaba a dos pesetas, intervino el Sindicato, no para anular la pena, sino para atenuarla.

«En la obra no quiero ladrones», repetía con toda dignidad el citado ingeniero. Y sólo a fuerza de reiterados ruegos logramos que la penalidad se conmutara por una multa consistente en el importe de tres semanal de jornal a cada uno.

—Es decir, doscientas pesetas y pico para castigar un hurto de dos pesetas—indica Pedraza.

—Ya las cosas así—continúa el compañero Félix—, se nota en el taller mecánico la falta de un ruptor de un motor de línea, valorado en 75 pesetas. Se hacen las averiguaciones del caso y se descubr que el autor del robo es el mismo chofer del doctor Spelh.

Este señor, al enterarse, llama a su despacho al chofer, y en presencia de la Comisión del Sindicato, y después de oírle reconocerse autor del robo, le llena de improperios y nos dice:

—Ustedes pueden imponerle el castigo que quieran; yo, por mi parte, le echo de mi casa y le quito mi coche.

Convoca el Sindicato asamblea general para tomar acuerdo, y se decide aprobar el castigo impuesto por el doctor Spelh, y además imponerle una multa de un mes de sueldo.

¿Qué misteriosos acontecimientos, qué extraordinarias influencias intervinieron en favor del chofer durante los días que tardamos en comunicar al doctor Spelh la resolución de la asamblea? No lo sabemos. Pero es el caso que cuando expusimos el acuerdo de la asamblea, el doctor nos dijo secamente que no aceptaba la penalidad impuesta; que su chofer continuaría viviendo en su casa, y que, después de una temporadita, le devolvería el gobierno de su coche.

—Conviene advertir—vuelve a decir Pedraza—que el chofer es casado, y que este detalle se tuvo en cuenta para no ponerle la multa que en rigor debió imponérsele, si se recuerda la que pagaron los otros compañeros por dos pesetas.

En este momento el fotógrafo, aprovechando el silencio del compañero Félix, nos recuerda con su fogonazo que tampoco él se ha olvidado de su misión.

El conflicto

Ante la intransigencia del doctor Spelh, intransigencia que afectaba a la dignidad del Sindicato, pasando por un acuerdo de una junta general; que burlaba la justicia que, inflexible en el caso de los otros dos compañeros, se pretendía hacer callar en éste, y que desmoralizaba a todo el personal, ya que se pretendía que un robo de esa importancia quedara impune, el Sindicato convocó a otra asamblea, en la que por unanimidad se acordó mantener el castigo impuesto y obligar a la Compañía constructora a aceptarlo, suspendiendo hasta tanto todo trabajo en horas extraordinarias.

Desde este momento las represalias se suceden. Empezamos a ser despedidos por motivos nimios todos los directivos del Sindicato; después grupos enteros de obreros fueron a la calle; pero el acuerdo de la general se sigue cumpliendo con todo rigor. ¡Ni una sola hora extraordinaria! Van despedidos hasta la fecha 92 compañeros; pero nuestra decisión se mantiene y el entusiasmo aumenta.

Intervino la Asociación patronal... y falló a favor nuestro. Se acudió al delegado regional de Trabajo y nos dió la razón; faltaba el laudo del Jurado mixto, y también nos fué favorable; pero la terquedad e intransigencia de ese ingeniero alemán, poniéndose por montera toda razón, toda justicia y todas las leyes de nuestra patria, sigue dejando sin pan a los obreros españoles. Y ahora, compañero Ojeda, pregunte cuanto deseé.

.....

—Eso de los actos de sabotaje son fantasías. ¡Qué más hubiera querido la Patronal que poder comprobarlos para dar su fallo en contra nuestra! ¿Que la producción se redujo casi a la nada? Es natural. El solo hecho de prohibir hacer horas extraordinarias ya tenía que hacerla disminuir; eso ya lo sabíamos nosotros; pero de anularla casi por completo se encargó la misma dirección, desarticulando todo el engranaje de su propio mecanismo, desbaratando cuadrillas enteras y poniendo en la calle a obreros y capataces especializados. El sabotaje se lo han hecho ellos mismos; los propios directores técnicos.

.....

—El movimiento hasta el día—dice Pedraza—lleva cinco semanas; pero nos hallamos en condiciones de resistir cuatro o cinco meses con nuestros propios recursos sin necesidad de recurrir a la ayuda económica de los otros gremios, ayuda que ya nos ha sido ofrecida noblemente.

.....

—Por nuestra táctica de lucha y por nuestra organización y disciplina, nuestro Sindicato, y no veo en esto vanidad, amigo Ojeda, ha sido señalado más de una vez como verdadero modelo de agrupación proletaria.

.....

—Desde luego. La Federación Obrera de Gran Canaria estuvo a nuestro lado desde el primer momento; hizo suyas nuestras reclamaciones y nos prestó incondicionalmente su ayuda moral, pues la financiera, como ha dicho antes el compañero Pedraza, aunque fué brindada varias veces, no fué preciso hasta la fecha utilizarla.

.....

—Ahora, nada; esperar. Hemos agotado todos los medios legales; ahora esperemos hasta que la impaciencia no se desborde o las provocaciones no rebasen los límites de nuestra dignidad de hombres.

.....

—El fallo del Jurado mixto se ha comunicado al ministro de Trabajo—dice Pedraza—, y yo confío que su opinión solucionará fulminantemente el conflicto.

Como el asunto está suficientete esclarecido para que nuestros lectores conozcan cómo se desarrollan los problemas sociales en estas lejanas provincias hermanas, y como sabemos que tanto el compeñero Primitivo Pedraza como Félix González tienen siempre juntas que presidir y asuntos que estudiar, no queremos abusar de su amena charla y damos por terminada nuestra interviú.

Nos despedimos de aquellos compañeros, plenamente convencidos de lo justo de sus demandas, y augurándoles una total victoria les dejamos entregados a sus trabajos de dirigentes, a sus preocupaciones de libertadores.

Se soluciona el conflicto

Cuando nos disponíamos a enviar estas cuartillas, nos llega la noticia, que confirmamos, de que los obreros de la Coppa han triunfado.

¡Nuestra enhorabuena, camaradas!

FRANCISCO OJEDA BENITEZ

Las Palmas de Gran Canaria.

LA CASA DEL DOLOR

En el fondo del valle de Marzagán que circunda la pequeña cordillera de la Hoya del Parrado, entre almendros y olivares, se alza, blanco como un amanecer de Mayo, el nuevo edificio de la Leprosería. Las brisas del norte acarician constantemente estas enfermerías soleadas, llenas de luz y de aire, donde una horrible enfermedad, el gusano insaciable de la lepra, corroe en la carne viva y palpitante, sin llegar a satisfacer su repugnante voracidad hasta reducir a piltrafas humanas lo que ayer fué perfecta manifestación de la vida, seres que forjaron en su imaginación la dorada cadena de sus ilusiones y soñaron con todos los encantos del vivir; sin embargo van experimentando la honda pena de lo irremediable, viendo cómo se desvanecen sus esperanzas, mientras van pasando los días y sus dolencias se van recrudeciendo más y más. Antes que el maldito gusano de la lepra apague en vida la luz de sus ojos y se haga para ellos la eterna noche, desde los altos ventanales de esta mansión del dolor, contemplando la grandeza del mar y lo infinito del cielo, dan un supremo adiós a la vida, reflejándose en sus deformados rostros la suprema amargura de lo irremediable, más amarga aún que la propia muerte.

Los que por alguna razón tenemos que visitar a diario este establecimiento, podemos apreciar de cerca los estragos que esta enfermedad produce, pues llega a ciertos períodos de tal agudeza que se hace difícil el creer que aquella masa informe y purulenta sumergida en el lecho son los vivos despojos de un semejante, cuya existencia se delata por imperceptibles movimientos y por su fatigoso respirar. Pero en medio de tanto dolor, en este completo renunciamiento de la vida, hay algo grande, algo edificante y conmovedor: el inagotable sacrificio de las hermanas de la Caridad.

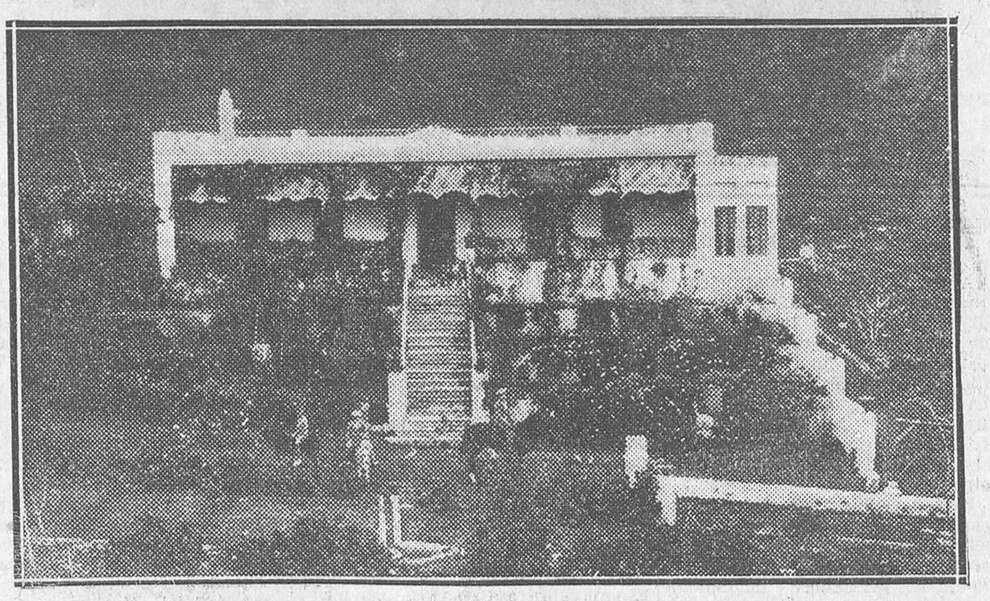

Una casa de campo en Jinamar (Telde)

Sor Josefa Inza, treinta y siete años en la enfermería de hombres. Esta mujer, todo amor y todo sacrificio por los que sufren, la que ha tenido el valor de renunciar a los reiterados ofrecimientos de superioratos, que le proporcionarían mayor descanso a sus ya avanzados años; esta gran mujer todo bondad y todo cariño, ha preferido seguir viviendo con sus leprosos, quitando y poniendo vendajes, lavando llagas, manchando la albura de sus manos en la materia corrompida al extraer de los miembros de los pobres enfermos el pus que les martiriza y devolviéndoles con sus cuidados y desvelos un poco de alivio a sus dolores. Sor Josefa, a quien los leprosos tratan con el cariño y familiaridad de una madre, ha llegado a creer que estos enfermos son su única familia, y cuando la muerte pone fin a los dolores de alguno de esos desgraciados, ella, arrodillada al pie del lecho, mientras eleva una oración al infinito, brota de sus ojos amargo llanto, como no lo saben verter más que las madres junto al lecho de muerte de sus hijos.

Sor Juana, veintiocho años en la enfermería de leprosas. ¡Para qué repetir lo dicho si todas son iguales!

Yo, que por razón de mi cargo sé hasta dónde llegan vuestros sacrificios, quiero ofreceros, en nombre de esos leprosos, toda la gratitud de mi alma y el hondo respeto y veneración que merecen vuestras virtudes y suplicar al Cabildo insular, y muy especialmente a su digno presidente, gestione del Gobierno de la República la cruz de Beneficencia para sor Josefa Inza, pues entiendo que nadie tiene más derecho que ella a llevarla sobre su pecho.

JOSE MELIAN JIMENEZ

Las Palmas.

La Mundial

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN EL AÑO 1906

Legalmente constituída y sometida a todas las disposiciones vigentes sobre Sociedades de Seguros.

Autorizada por reales órdenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918, 22 de Enero de 1925 y 6 de Julio de 1927.

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: MADRID, Mayor, 6 y 8

CAPITAL { 2.000.000 de pesetas subscripto. 1.010.000 de pesetas desembolsado.

Capital subscripto por los asociados: 331.524.450 pesetas.
Suma de cantidades pagadas por cancelación de pólizas: 39.169.309,27 pesetas.

SEGUROS: Supervivencia, Previsión, Ahorro, Dotes para las hijas, Herencias en caso de viudedad u orfandad.

Delegado general en las Islas Canarias:
SANTIAGO RODRIGUEZ Y BRAVO DE LAGUNA
León y Castillo, 38. LAS PALMAS

FABRICA DE HIELO
SUMINISTRO PARA BARCOS PESQUEROS
—DE—
Luis Martí
(SOCIEDAD E. C.)
Puerto de La Luz

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

CIGARRILLOS
ALMIRANTE
Los mejores que se fuman
FABRICANTE
Pedro Fuentes
Murgas, 9. Las Palmas

Tintorería PARIS
CASA FUNDADA EN 1908
DE
Alfredo Rivas Smith

TALLERES: calles F y H (arenales).-LAS PALMAS
Igualdad, 4, y Libertad, 3.-SANTA CRUZ DE TENERIFE
SUCURSALES: Triana, 98.-LAS PALMAS
Fermín Galán, 32.-TENERIFE

Desinfección y limpieza, por medio de hidrocarburos, de toda clase de prendas por delicadas que sean

Especialidad en vestidos de seda y "soirée". La máxima perfección conocida. Limpieza de guantes, pieles y sombreros, sin perder su forma

Teñidos sólidos en todos los colores, incluso de negro a color y a la muestra. Negro especial para lutos, a la mayor brevedad

Plisados a máquina EL PERMANENTE (marca registrada), en más de mil formas. Planchado a vapor por máquinas HOFFMAN y PROSPERETY

Primera casa en las islas en adoptar este sistema

Aguas Minerales de Firgas
Sociedad R. C. Ltda.
Gaseosas. Limonadas. Refrescos
REPARTO A DOMICILIO
Teléfonos números 131 y 447

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

VACACIONES EN ALTA MAR

Madrid-Canarias, ruta del placer veraniego

Fuga

No es sólo la estación del Norte la salida veraniega de los que quieren descansar. La del Mediodía, a la hora de los expresos del Sur, es un hormiguero humano. Parten los convoyes abarrotados de una muchedumbre especial y única. Gente que, por su aspecto, está de vuelta de todas las modas. Esto es, que han encontrado su verdad.

Yo también la encontré. Y me acomodo en una butaca del expreso andaluz. Tras las últimas vedijas humosas de la locomotora quedan las horas de Madrid. Los fantasmas que hemos de soportar cotidianamente, las ansias que torturaron nuestros sueños no existen ni en el recuerdo. Hombres y mujeres, con sus eternas falacias, sucumbieron atravesados por las agujas de las altas torres, que también parecen escapar hacia el sumo...

Nada existe en torno nuestro. Tan sólo el panorama quedo de los campos mochos, por donde el tren corre alocado, levantando sombras perseguidas por el ladrar de los canes... Quedan atrás teorías de campaniles y rebaños de pueblos sedientos. La Mancha y Andalucía, con la negra y legendaria espina de Sierra Morena, se han tragado las sombras de una noche larga y pavorosa... Córdoba y Sevilla se desperezan en la amanecida de un día claro. Los campos se dilatan en verdores intensos. Dijérase que hay en ellos un ansia de confusión con el verde-azul de ese mar que nos acaricia en las cercanías de los viñedos jerezanos...

Camarote de primera

Marismas. Pirámides blancas con destellos de plata bajo el sol que arde. Son las salinas; el almotacén que surte de gracia y «de sal» a las mocitas andaluzas. Y, al cabo, el corro de palomas blancas posadas en un islote, que es Cádiz...

Tentación

Todo Cádiz es una tentación. El silencio blando de sus calles claras, el decir airoso de sus mujeres, el encanto brujo de su cielo invitan a morder en las manzanas de sus horas. Pero la tentación hecha pecado, concretada en nácares de cuerpo de mujer, está en el puerto.

Mástiles y gallardetes; zumbidos de motores y ronco gritar de sirenas. Y en medio, la tentación-síntesis que es el «Villa de Madrid», modernísima y lujosa motonave de la Trasmediterránea. La gracia blanca y fina de su porte avivan el recuerdo de ese navío-ilusión que nos llevó en rutas aventureras...

La motonave está a punto de soltar amarras. Embarquemos. El pesimismo, la derrota que canta fragores negros en nuestra alma se adormilan en ese otro fragor de la mar embravecida... Y sobre cubierta, con la indiferencia del viajero que no va a ninguna parte, vemos cómo el «Villa de Madrid» enfila majestuoso la bocana y abre tajante las entrañas del Atlántico...

Cádiz se ha hundido con sus casitas blancas y sus plazoletas rientes en el horizonte que dejamos a popa...

Plena mar

Sin novedad a bordo. Todos los pasajeros están en sus camarotes. Me voy al mío. Es una pieza amplia, lujosa, con todas las comodidades y refinamientos apetecibles. Abro las maletas y me dispongo a colocar la ropa en el armario. ¡Atiza! ¿Qué dice este anuncio pegado arteramente en la puerta? Nada más que esto:

«En caso de naufragio, le corresponde el bote número 7, que está a babor de la cubierta A»

¡Ah! ¿Pero esto puede naufragar? ¿Este maravilloso palacio flotante, estos mármoles, tapices y caobas, esta riqueza que pasma, pueden desaparecer en el mar? Y yo, nada menos que un viajero de cámara, pletórico de juventud, ¿puedo descender a la vergonzosa categoría de náufrago? No es posible. La resistencia y la estabilidad del barco lo aseguran. Protestaré enérgicamente...

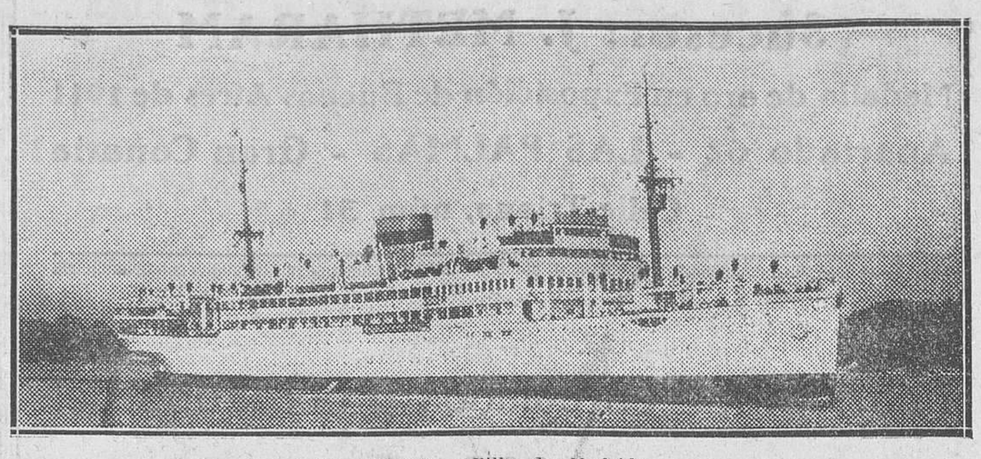

La motonave «Villa de Madrid»

Y cuando me dispongo a formular la protesta, el altavoz me dice que acuda a la «veranda» a tomar el té... Bueno. Esto es tolerable. Y me callo. Por algo soy español...

Té y baile. Mujeres bonitas. Oro, plata y cristal en las vitrinas fastuosas. Camareros imponentes. Lujo, lujo, lujo y amabilidad y trato exquisitos. Ni más ni menos que en el Claridge...

—¿Pero «esto» es un barco español?—me pregunta admirado un pasajero inglés que lleva en sus ojos el color de todos los mares.

—Sí, netamente español. Pero acompáñeme y veremos sintetizada en el «Villa de Madrid» toda la flota de la Trasmediterránea. Verá que aquellos barcos apolillados que iban dando bandazos po la mar son un recuerdo lejano, borrado por el esfuerzo y el patriotismo de una entidad que subordina en todo momento su interés al prestigio de España. ¿No?

—Exacto.

Y por la cubierta de paseo empezamos a dejar adjetivos. Todas las instalaciones, a más de lujosas y modernas, responden a una técnica avanzada. Los detalles más pequeños revelan la obsesión de culminar una obra perfecta. Las cámaras de lujo, tipo gran hotel, con ser de un gusto y esplendidez únicos, no marcan una divisoria deprimente entre las restantes clases. Las instalaciones de segunda ofrecen hasta lujo, un lujo discreto, amable, cómodamente burgués... Y las de tercera anulan aquel perfil siniestro y sucio de los antiguos barcos, donde los pasajeros humildes se hacinaban como bestias...

El «Villa de Madrid», como las restantes motonaves—«Ciudad de Sevilla», «Ciudad de Cádiz», «Ciudad de Palma», etc., etc.— que han venido a reforzar la magnífica flota de la Trasmediterránea, no sólo satisface las exigencias del sibarita, sino el máximum de comodidades a que son acreedores los pasajeros más modestos. Los camarotes son amplios, higiénicos, dotados de literas, lavabos, baños, refrigeración directa, etc., etc. Poseen, pues, los viajeros modestos un medio de transporte que, además de barato, reúne comodidades sin fin. La Trasmediterránea —digámoslo en su elogio—fué la primera Compañía naviera española que inició la mejora en beneficio de las clases humildes...

Mi acompañante, como buen inglés, lo examina todo minuciosamente, deteniéndose en la capilla, en el magnífico hospital, en el claro salón de juegos para niños, en los espléndidos «halls» y salones, en las piscinas, en los bazares, que dan al barco visos de ciudad; en todas y cada una de las dependencias que hacen de la motonave un pequeño mundo flotante...

—¡Pero esto es un maravilloso paquebote!...

—En pequeño, sí. Su desplazamiento, sin embargo, es sólo de 9.200 toneladas, teniendo una velocidad de 16 millas por hora. Pero vea también lo que pudiéramos llamar los «docks» comerciales. Su cubicación es de 6.500 metros cúbicos, y están tan perfectamente acoplados que las más delicadas mercancías son transportadas sin riesgo alguno. Observe el entrepuente; está destinado para las piñas de plátanos, riqueza exponente de Canarias. El fruto llega a la Península en inmejorables condiciones, gracias al sistema de aireación, de las bodegas frigoríficas... No se puede pedir más. ¿No es cierto, míster?

—¡Exacto!—dice, dando a la afirmación sequedad de mazazo.

—Pues este barco, señor, que tanto le ha maravillado, que tan alto pone el nombre de la Trasmediterránea y de la Marina mercante española, es uno de los varios del mismo tipo que hacen el servicio al pintoresco Marruecos, a las maravillosas islas baleáricas, a la lejana Guinea... ¡Y son de España!

Singladuras

A las pocas horas de navegación, pasajeros y tripulantes somos algo así como parientes bien avenidos. La vida a bordo es cordial y sugestiva. No se conoce el engolamiento ni las mentiras de la vida de sociedad. Todas las horas son sonrisas distintas. No hay minuto para aburrirse. Los que aman los deportes tienen sus pistas y una magnífica piscina, donde celebramos fiestas acuáticas y concursos de belleza y fealdad, que de todo hay... También sus rincones, amables, discretos, perfumados, aptos para que florezca el madrigal... Una biblioteca recoleta y un espléndido salón de música sirven de sedante a los espíritus alborotados y de remanso a los que aman la meditación... Pero casi todos los que vamos a bordo queremos ahuyentar pensamientos sombríos, divertirnos, en suma... Y lo conseguimos... Reímos y bailamos como locos en el bar, en el salón, sobre cubierta, en la piscina. Pensárase que hemos venido a un campeonato de baile. ¡Hasta los viejos, señor! ¡Hasta yo mismo, que salí de Madrid caído, roto, desflecándome en penas!...

En medio de toda esta alegría contagiosa hay una nota triste. Y es una pareja. Ella, bonita y joven. El, aburrido. No hay duda: es un matrimonio. Lo dice el bostezo largo de ella; la irritación contenida de él. Presagiamos un drama, el que vive inevitablemente en todo matrimonio... después de los tres días de luna de miel... Sospechamos que esta pareja ha elegido la ruta de Canarias como vía cómoda para llegar a un divorcio definitivo. Y los vigilamos...

.....

Se ha picado el mar. La travesía, hasta ahora plácida y por demás serena, adquiere un nuevo encanto. El «Villa de Madrid», raudo y seguro, corta las olas bruñidas por la luna. En las jarcias, el brisote riza su silbo y la motonave salta, graciosa, sobre el pelotón de espumas que cierran su marcha. Ha llegado el momento de marearse, aunque el mareo no se experimenta por la gran estabilidad del barco. No lo entienden así las señoras, y aprovechan el momento para enseñarnos las pantorrillas...

Van desfilando casi todos los pasajeros a sus camarotes. Sólo quedamos unos cuantos en el salón de música... Una monjita, digna de ser raptada, reza... El matrimonio desesperado se mira a hurtadillas. El odio se enciende en sus pupilas, un odio negro, que se encandila en las proximidades del lecho marital... Afuera, el bramido de las olas contra el casco de la motonave...

—¿Se marea, hermana?—pregunta alguien a la monjita.

—Mucho me lo temo.

—¿Por qué no toca usted algo al piano? Así se evita el mareo.

—¡Oh! Sé tan poquito...

—Pero será tan lindo... ¡Ande, hermana!

Y, al cabo del ruego insistente, la hermanita se decide. ¿Será la de San Sulpicio? ¿Se quitará las tocas y nos bailará un tango? Todos nos relamemos de gusto.

¡Ta-ra-rá! ¡Ti-ri-ró! La dulce, la ingenuísima hermana toca un motete. ¡Y qué motete! En la soledad inmensa del mar sabía a gloria. Las notas, blancas y puras como palomas nupciales, revoloteaban en torno nuestro, despertando sueños, avivando ilusiones y deseos dormidos en el fracaso...

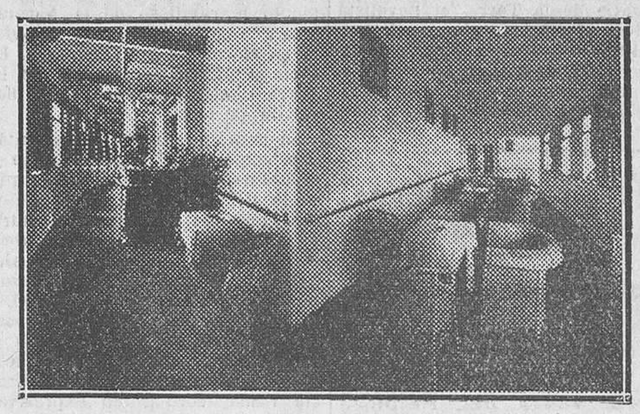

Bar

Es un momento de gran emoción, único en nuestra vida. Y en este instante, la pareja aburrida sale a cubierta... La luna, redonda y clara, se asoma a su balcón inmenso. El mar, agitado, con fosforescencias opalinas, se ofrece en toda su inconmensurable belleza nocturna... Es el minuto preciso para amar o para morir.

¡Oh! El gesto del matrimonio aburrido habla de muerte... Cerramos los ojos. Un grito. Pero es un grito salvaje, único, inconfundible... ¡El bárbaro! Pero ¡ca!... Chevalier es un parvulillo y la Garbo una novicia junto al beso-ventosa que se han dado estos ciudadanos...

Y es que el encanto irresistible de una noche en alta mar hace brotar nuevas ilusiones en el corazón. ¡Hasta en el de los casados!

Horas finales

No sé cómo han podido correr las horas. Nos creemos en alta mar, y en el horizonte de proa se abocetan los perfiles canarios... La visión de tierra firme va adquiriendo contornos precisos para mostrarnos, como una joya engastada en el azul, los blancos caseríos, las vegas florecidas, los cantiles ingentes festoneados de plata...

A la maravilla del viaje—rápido, seguro y bello—, el encanto maravilloso de saltar a tierra... Puerto de La Luz, Las Palmas, con sus jardines románticos, con sus mujeres únicas... Y luego, Tenerife, la dulce, la mimosa, la blanca Tenerife, novia del Mundo...

Y otra vez al «Villa de Madrid» para saborear nuevas emociones, para descubrir nuevos paisajes espirituales... Las horas de regreso se acortan al compás del braceo de las hélices. Galopa, que no navega, el barco, domeñando la llanura inmensa, para acercarnos, ¡una vez más!, a tierra, donde la lucha tiene garras de odios y el corazón se siente más solo, más triste, menos corazón...

GREGORIO SAUGAR

Monte de Piedad Y Caja de Ahorros DE LAS PALMAS

INSTITUCION BAJO EL PROTECTORADO OFICIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Consejeros natos

AÑO 1931

Consejo de Administración

PRESIDENTE

Excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Las Palmas.

VOCALES

Excelentísimo señor gobernador civil.

Excelentísimo señor general gobernador militar.

Ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Consejeros colectivos

VICEPRESIDENTE

Señor D. Manuel del Toro González.

VOCALES

Excelentísimo señor marqués de Acialcázar.

Don Domingo de Quintana y G. Corvo.

Don Francisco Sánchez Torres.

Don Fernando Galván Guerra.

Don Domingo Bello del Toro.

Don Celestino González Marrero.

SECRETARIO

Don Rafael Caballero Rodríguez.

El saldo a favor de sus imponentes en su último balance es de unos ONCE MILLONES de pesetas, que se invierten en su mayoría en valores del Estado y con la garantía hipotecaria de casas y fincas, prestando solamente un 40 por 100 de su valor, lo que demuestra la gran solidez y seguridad de los que depositan sus ahorros en esta institución.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas se fundó en el año 1914 con sólo 13.000 pesetas, y en estos diecisiete años cuenta ya con unos ONCE MILLONES de pesetas, por lo que se ve claramente su gran progreso y la confianza del público.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas no especula con moneda extranjera ni hace operaciones de Bolsa.

Los beneficios que quedan después de pagar los intereses a sus imponentes no son para provecho de particulares, pues en ningún caso se reparten dividendos. Los beneficios anuales se destinan a donativos para fines benéficos y aumento de fondos de reserva.

Deposite sus economías en esta Caja de Ahorros de Las Palmas, sucursales en Arucas y Puerto de La Luz, y ganará su dinero el 4 y el 4 y medio por 100 de interés anual.

No pierda de ganar intereses con las máximas garantías de seguridad, la que en cualquier momento pueden los mismos imponentes comprobar.

Esta CAJA DE AHORRO es puramente CANARIA y SUS BENEFICIOS NO SALEN DE ESTA ISLA.

Meritísima fuente de la Paloma (Fot. Maisch.)

LUIS CORREA MEDINA

Sucesor de Agustín Viera

CASA FUNDADA EN 1865

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura

EL PROGRESO
LA INNOVADORA
EL UNIVERSAL

Fábrica y oficinas: ALCARAVANERAS

LAS PALMAS de Gran Canaria

Luis Rivero Domínguez

Remedios, 1, y San Pedro, 2

LAS PALMAS

Grandes almacenes de tejidos y novedades. Especialidad en lanas y sedas

Ventas al por mayor y detall

Próximo traslado al magnífico local adquirido en

46, TRIANA, 46

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Alvaro Rodríguez López

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Dirección telegráfica { TENERIFE / LAS PALMAS / PUERTO CRUZ

AGENTE DE LAS LINEAS

Fred. Olsen y Co., Oslo.

Norske Syd-Amerika Linje.

Det Bergenske Dampskibsselskap.

Bennets Turistbureau.

Metharam Bros. & Co.

Sucesor: J. METHARAM

Medalla de oro en Exposición de Buenos Aires de 1911

Apartado 62 - LAS PALMAS - Gran Canaria

Calle Triana, núm. 31

Fabricantes en calados y bordados del país

Escogido surtido en sedería

Inmensa colección en curiosidades de India, China y Japón

Gran existencia en alfombras orientales

Casa especializada en kimonos de seda y mantillas españolas

Gran variedad en mantones de Manila

Ultimos modelos en trabajos de metal de Oriente

Especialidád en géneros de punto, etcétera, etcétera

GRAN HOTEL MONOPOL

Edificio a cuatro fachadas en el punto más céntrico de la población

Entrada, REMEDIOS, 1

(con frontis a plaza Hurtado de Mendoza)

LAS PALMAS (Gran Canaria)

PARNASO INSULAR

Josefina de la Torre Millares

La poetisa de «Poemas de la isla» pertenece a una ilustre estirpe de escritores y artistas. Su abuelo, D. Agustín Millares, el viejo historiador de Canarias; sus tíos, los hermanos Millares, creadores de la novela regional de esta tierra atlántica, que rendían culto al arte en medio de un páramo espiritual; su hermano, Claudio de la Torre, el novelista y dramaturgo, un nuevo valor en la literatura española, y, por último, sus primos Agustín Millares Carló, el notable catedrático que ha realizado tan interesantes investigaciones paleográficas, y Néstor, el pintor, mago de la luz y el color. Tal es la prosapia de Josefina de la Torre, joven poetisa de fina sensibilidad.

Admirable temperamento de artista el de esta mujer. Su musa capta y recoge los rumores del mundo exterior y las vibraciones interiores de su ser y las ofrece luego en estrofas plenas de originalidad y emoción, henchidas de sentimientos, ternura y delicadeza. Rima sus sueños, sus inquietudes, sus ilusiones, sus fantasías. Rima también las sensaciones que le brinda la vida y el espectáculo maravilloso de la Naturaleza que se despliega ante su vista en el campo o en la playa. El espíritu lúcido de Josefina de la Torre tiene una sorprendente floración poética.

Su canto es natural y espontáneo, como el del pájaro; fresco y cristalino, como el del agua que brota del manantial. Es ruiseñor que canta en la noche y alondra que canta al alba; luz o sombra en el pensamiento, según esté alegre o triste. En cuanto al ritmo del verso, siempre es original.

En las composiciones de Josefina de la Torre la concepción y la expresión se hermanan y forman un conjunto armónico. Gracia lírica, cordialidad expresiva, vuelos de la imaginación en febril actividad, dan a sus poemas un singular encanto. Nunca es vulgar. Diríase que su poesía tiene limpieza de oro y luces de diamantes. Josefina de la Torre no vierte la belleza de sus versos en gastados moldes, sino con arreglo a amplias normas estéticas. Prescindamos de clasificaciones y modalidades más o menos de moda y extravagantes: modernismo, futurismo, superrealismo, expresionismo, ultraísmo, dadaísmo, creacionismo, etc. La autora de «Poemas de la isla» versifica con entera libertad, sin sentir la opresión tiránica de estrechas reglas; cadencias nuevas, ritmos modernos se descubren en sus canciones. Tal vez no sea desacertado decir que en la mayoría de sus composiciones la poesía es superior al verso.

Sin desdeñar los medios de expresión, Josefina de la Torre se dirige a un fin primordial en materia de arte: producir belleza y emoción. Inclínase a las nuevas orientaciones estéticas y parece que se resiste a seguir los cauces tradicionales de la poesía. La intuición triunfa sobre el precepto literario y la espontaneidad sobre el artificio de la rima. Difícil resulta clasificar, cosa que por otra parte no nos proponemos, a una poetisa que atiende más a lo íntimo, a la esencia de la poesía que a las fórmulas métricas consagradas. Esto no quiere decir que no ensaye con fortuna variadas combinaciones rítmicas sin descuidar un momento las bellas frases. Sabe acuñar poesía de buena ley, y su lirismo personal, expresivo en alto grado, sin énfasis declamatorio ni efectos fáciles y rebuscados, ejerce sobre el ánimo sensible del lector poderosa atracción. Sus breves poemas, matizados de imágenes exquisitas y originales, tienen un profundo sentido vital y una sugestiva fuerza de expresión. Huye deliberadamente del sonsonete y... del ripio de la rima, y sus versos, libres, ágiles y flexibles, se dilatan, se contraen y ondulan a compás del tema, siguiendo el ritmo de la idea y poniendo de resalto el dinamismo espiritual de quien los concibe y compone. En algunas estrofas hay sentido oculto, misterio del corazón de la mujer que no acertamos a comprender del todo. ¿Es que a la poetisa insular le gustan los versos enigmáticos de extrañas sugerencias? Cierto simbolismo suele velar a veces la claridad del pensamiento a nuestro entender; idealista y soñadora, su espíritu inquieto remonta el vuelo sobre las realidades cotidianas y su imaginación errante embellece cuanto toca. Más que exteriores, sus visiones suelen ser interiores, citrospectivas. ¿Siente el prurito de no parecerse a nadie en sus canciones, de estilo personalísimo? Este es uno de sus méritos. Tiene alas propias para volar por los libres espacios de la poesía. Idealiza el amor, sentimiento que siendo esencialmente humano es, al propio tiempo, sublimemente divino.

Obsérvase en los poemas de Josefina de la Torre un acento confidencial, una voz secreta, íntima, un tono reconcentrado exento de requilorios retóricos y de adornos superfluos. Lejos de derrochar las palabras en huecas sonoridades líricas, las aprovecha, las economiza y las engarza en una sobria expresión. Describe estados psicológicos de un hondo subjetivismo. Pinta inquietudes espirituales; refleja en sus rimas zozobras del ánimo, preocupaciones sentimentales, vagos recuerdos, deseos, anhelos y nostalgias de amor, sin exagerada exaltación lírica a la manera romántica, y expresa recatados pensamientos con tendencia a las formas simbólicas, como si no quisiera descubrir todo lo que siente o temiera la profanación de recónditos afectos En ocasiones adviértese cierta suave melancolía, una tenue niebla de tristeza nacida de un ideal insatisfecho.

Su temperamento de artista, sano y equilibrado, tiende a buscar la armonía, la proporción y la belleza en el mundo objetivo o en el paraíso de la ilusión. Análisis introspectivos y paisajes de la playa decoran las páginas del libro de esta poetisa enamorada del mar como una sirena. La caricia del aire salino, la inmensidad marina, las olas que se rompen en espumas bajo la luz del sol o de la luna, son motivos de inspiración para Josefina de la Torre. Canta los caminos azules y libres y las brisas del mar con acento emocionado, y por el Atlántico, que ciñe y aprisiona las costas de la isla de sus poemas, vaga peregrino el pensamiento de la gentil poetisa.

Nosotros incitamos a leer íntegro el volumen de versos de Josefina de la Torre para que pueda apreciarse lo que vale la poetisa canaria, hoy en plena juventud prometedora de nuevas obras.

JORDE

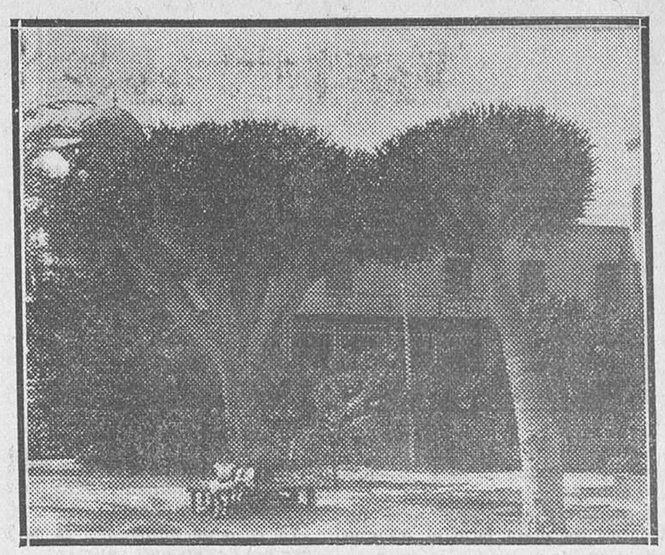

El Drago (Dracena dracus), grandiosa liliácea, cuyas ramas parecen encrestadas cabezas de dragón. Ejemplares plantados en el año 1890

Vicente Castellano — y Compañía

IMPORTADORES AL POR MAYOR DE PAJA DE PIENSO. VENTA DEL MEJOR AZUFRE PARA TOMATEROS

ALMACENES

Los Martínez de Escobar, 11

Puerto de La Luz

"RINCON"

La suprema agua de cualidades curativas únicas en el Mundo

Depósito general del agua

"CRISTO RINCON"

LAS PALMAS

(GRAN CANARIA)

Calle Domingo J. Navarro, 25

Teléfono 501

Towers-Hotel

SITUADA DIRECTAMENTE EN LA HERMOSA

PLAYA DEL PUERTO DE LA LUZ. LAS PALMAS

Desde sus grandes salones y confortables habitaciones se domina la grandiosa BAHIA y el alta mar

SERVICIO ESMERADO

COCINA EXCELENTE

DIRECCION ALEMANA

PENSION COMPLETA, PESETAS 16

(Desayuno a la inglesa, almuerzo, té completo y cena grande.)

Para estancias prolongadas rigen precios especiales.

Baños de mar durante todo el año

Desde la habitación del hotel, con traje de baño, directamente a la playa.

VIUDA E HIJOS DE

Domingo Ojeda Silva

Abastecedores de carnes, reses vivas y muertas

Existencia permanente de las mejores reses del país

Despacho central:

Puente de Palastro (quiosco)

Teléfono 129, LAS PALMAS

Sucursales:

LAS PALMAS

PROGRESO, 6. CASTILLO, 17. VIERA y CLAVIJO, 22. LEON y CASTILLO, 15 y 99

PUERTO DE LA LUZ

ALBAREDA, NUMS. 15 y 187

Aguas minerales de "SAN ROQUE"

TELDE (GRAN CANARIA)

Autorizada su venta por real orden de 25 de Abril de 1916

Inmejorables aguas de mesa

Muy indicadas en enfermedades del estómago (gastritis hiperclorhídricas), enfermedades del intestino (enterocolitis mucomembranosa).

En pequeñas dosis son favorables para las enteritis, y en grandes contribuyen a la curación del estreñimiento.

Son muy indicadas también en las manifesciones diatésicas de todas clases (reumatismo, gota, diabetes).

En baños da grandes resultados en el artritismo, especialmente en reumatismo crónico y eczemas.

DEPOSITARIO:

D. SATURNINO BRAVO

López Botas, número 11

Las Palmas de Gran Canaria

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Un bello apunte de Las Palmas

LAS PALMAS DEPORTIVA

Entre los diversos aspectos de las actividades de nuestra provincia no podían faltar los deportes, que tanto arraigo tienen entre nosotros, y que hacen que esta juventud canaria se haya entregado a ellos con pasión, creando una generación fuerte, vigorosa y sana.

Dentro de los escasos medios deportivos con que se cuenta, puede decirse que modestamente existe una gran variedad de las muchas actividades deportivas. Desde la típica y antigua lucha canaria hasta los modernísimos deportes, todos tienen sus simpatizantes, más o menos numerosos, que se entregan a ellos con pasión.

Sucintamente nos referiremos aquí a los más interesantes, y que son los que arrastran la gran masa de aficionados: luchas canarias, riñas de gallos y fútbol.

Luchas canarias

No somos los primeros en hablar, desde un periódico peninsular, de nuestro típico deporte. Otros, con más conocimientos y amenidad que nosotros, han llevado a las cuartillas este tema, y bien lo han sabido desarrollar. Tampoco pretendemos cantar las excelencias de la lucha como espectáculo, sino simplemente no hacer pasar desapercibida en una crónica deportiva nuestro principal y representativo deporte, exponente de toda una raza.

Nuestro, en el verdadero sentido de la palabra. Herencia de los antiguos «guanches», que alternaban las rudas faenas del pastoreo y actividades guerreras con la lucha canaria, todo nobleza, agilidad, fibra y entusiasmo.

Tranquilos y satisfechos estarían en sus tumbas los creadores de la lucha si pudieran contemplar cómo los canarios de hoy, descendientes de guanches y conquistadores, han sabido hermanar dos razas en la lucha, uniendo a la hidalguía y nobleza española el tesón, fuerza, entusiasmo y amor propio de nuestros aborígenes.

Padrón

Hoy no ha decaído el entusiasmo por la lucha canaria, y así vemos cómo la inmensa gradería del campo España se abarrota de aficionados al solo anuncio de una luchada en la que tomen parte los principales atletas de los bandos contrincantes. No existen, como antiguamente, las mujeres hombrunas que, al ver a su marido en tierra, salían a defenderle, «agarrando» con el vencedor de su esposo, para darle tres magníficos «lomazos», después de tres grandes luchadas; pero aun así, la afición no ha decaído, sino, por el contrario, se mantiene latente, y si se quiere un poco más estilizada y refinada, quitándole con esto a la lucha un cierto saborcillo de rudeza que la hacía más interesante.

Riñas de gallos

Otro de los espectáculos casi desconocidos en España es este de las riñas de gallos, que cuenta en todo el archipiélago canario con muchísimos aficionados.

Organizadas las «ganaderías» por distritos o poblaciones, se conciertan «tandas» que, por lo general, constan de siete peleas, cruzándose entre los partidarios de uno y otro bando apuestas de bastante importancia.

Cada partido cuenta con los servicios de un experto cuidador que se encarga de la peparación de los «bichos» para ponerlos en las mejores condiciones posibles de pelea. Esto del cuidador tiene mucha importancia, pues es él quien con su práctica e inteligencia hace ganar a los gallos que están a su cuidado. El solo nombre del cuidador de tal o cual partido hace que casi toda la afición apueste a su favor.

Jaleados por el público, los animalitos hacen fieras peleas en las que los «veteranos» ponen en juego sus «trucos» para eliminar rápidamente a su contrario. Terminada una pelea, es de notar la honradez y buena fe del público, pues aun está por registrarse el caso de dos espectadores que se cruzan una apuesta de palabras que seguidamente no sea satisfecha por el perdedor.

De un extremo a otro del circo-

Hilario

gallera, hablando a gritos, se efectúan las apuestas, dando la sensación, para el espectador profano, de encontrarse en una verdadera casa de locos.

Fútbol

La principal riqueza de Canarias es su exportación frutera, a pesar de que en la actualidad no es todo la halagüeña que fuera de desear. Pues bien: después del plátano, el principal artículo de exportación es el futbolista.

Bien es verdad que los «exportadores» no se han sabido aprovechar del alza de valores y los han dado a precio de costo, sin utilidad ninguna; pero no es menos cierto que ha sido motivado, más que por otra cosa, por este poco egoísmo isleño que antepone a todo lucro personal la satisfacción de haber cumplido como le dicta su conciencia, y comprendiendo el mejoramiento moral y material del futbolista exportado al ingresar en los grandes Clubs peninsulares.

Y así vemos cómo jugadores de la valía de Padrón, Hilario, Espino, Timime, Adolfo, Navarro y últimamente Victorio, han sido cedidos a los equipos de la Península, mientras el fútbol canario casi languidecía por falta de jugadores de primera fila.

Pero aun así, nuevas energías y entusiasmos hacen surgir nuevos valores que saben ocupar los puestos vacantes de los «ases» sin que se añore demasiado la falta de éstos.

Y hoy vemos los equipos canarios con magníficos cuadros de jugadores puramente «amateurs», en los que su entrañable amor a los colores que defienden y su gran vergüenza deportiva, ocupa el primerísimo lugar en el decálogo del verdadero deportista.

Las Palmas ha sido, en relación a su alejamiento de la metrópoli, el principal vivero de jugadores de fútbol, y siempre gustosamente y con alegría se ha desprendido de sus ídolos para brindarlos, no ya solamente a un Club, sino a España, representada en cuestiones deportivas por el equipo nacional.

Nos queda después la satisfacción de haber aportado algo a los triunfos españoles, al tener la honra de ver un jugador canario enfundado en el «maillot» rojo, formando parte de los leones españoles.

Como bien dijo un escritor peninsular no hace mucho tiempo, lo mismo que cedemos desinteresadamente jugadores de fútbol, si nos pidieran el aire embalsamado de nuestros campos y la tibieza de nuestro clima, haríamos lo posible por alojarlo en inmensos balones para ofrecerlo a la madre patria.

JUAN BENTAIGA

Las Palmas.

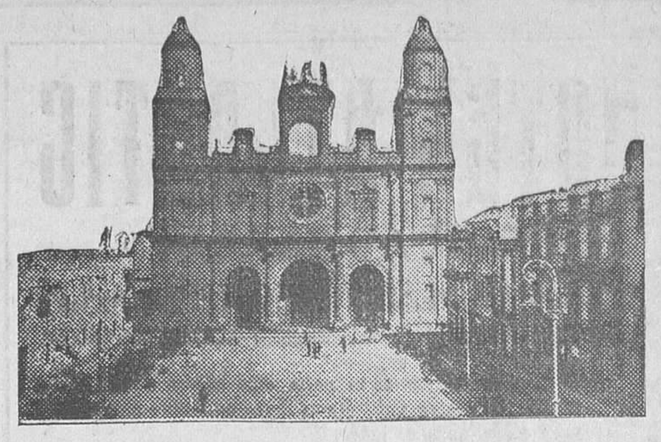

La Catedral de Las Palm as y plaza de la República

Compañía General Canaria de Combustibles (S. A.)

LAS PALMAS (Gran Canaria)

Proveedores de carbón y agua. Consignatarios de buques :: Servicio de lanchonaje :: Remolques. Carga y descarga de mercancías. Consignaciones y tránsitos

Dirección telegráfica:

COMBUS, LAS PALMAS

Apartado de Correos 116

LAS PALMAS

Antonio Artiles Cruz

AZULEJOS, BAÑOS Y ACCESORIOS Y FERRETERIA EN -:- GENERAL -:-

Puerto de La Luz

Hotel Nuevo Continental

DOMINGO J. NAVARRO, 32

LAS PALMAS

Casa fundada en 1920

Hospedajes desde 6 a 10 pts.

Arreglo para familias

Cerca de Telégrafos y Correos

HOTEL-RESTAURANTE

UIVERSAL

León y Castillo, núm. 1

El punto más céntrico de la población. Buenas habitaciones, comidas a la carta. Precios económicos. Rebaja para familias

CAMPO DE DEPORTES ESPAÑA

Capacidad en gradas: 12.000 personas

FUTBOL - BOXEO - LUCHAS y toda clase de espectáculos CINE AL AIRE LIBRE TEMPORADA MAYO - OCTUBRE

Propietario y empresario

Domingo Padrón Guarello

*

CAMPO DE DEPORTES CANARIO

Capacidad en gradas: 3.000 personas

La Vizcaína

FONDA

Situada en la calle más céntrica de la ciudad. Tranvía a la puerta. Vistas al mar

Triana, 134, Las Palmas

CERVEZA La Salud

La más antigua de Canarias y de mayor consumo

Es la mejor de todas por la especial calidad de sus aguas

Pídala en todas partes

FABRICA

Canalejas, 3 LAS PALMAS

El valle de San Roque

Tabaquerías BAUTISTA MARCA SADON NOVEDADES FUNDADA EN 1898 Muro, 4. Triana, 93. Muelle Santa Catalina LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

HOTEL ATLANTIC
CIUDAD JARDIN
LAS PALMAS (Gran Canaria)

Hotel de primer orden en la parte más bonita y saludable de la Ciudad Jardín de Las Palmas, lejos del ruido del tráfico, con vistas magníficas al mar.

Solamente a siete minutos de las calles principales de Las Palmas.

COCINA INGLESA, FRANCESA Y ESPAÑOLA — BAR AMERICANO PRECIOS MODICOS

Hotel ESPERANZA
MONTE-TAFIRA

La Catedral de la ciudad de Arucas, cuya obra se debe principalmente a su hijo predilecto D. Francisco Gourié Marrero

DROGUERIA FARMACEUTICA AL POR MAYOR
Faustino Márquez Ortega
FARMACEUTICO

Código A. B. C. 5.ª edición. Dirección telegráfica: FARQUEZ
Teléfono número 45 :-: Apartado número 68

DEPOSITARIO DE
Boulanger-Dausse & Cie. Parke, Davis & C.º Ltd.
A. Beaugonin, E. Galbrun, E. Choay, Barachol, The Reina.

PRODUCTOS QUIMICOS Y ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

ORTOPEDIA Y CIRUGIA — PERFUMERIA

LAS PALMAS
Viera y Clavijo, 48

MIRANDO AL FUTURO

La República ha cumplido su primer año de vida, y la España republicana, casi toda España, ha festejado alegremente el primer aniversario de esta épica jornada.

Han transcurrido sólo unos meses desde que se implantó el nuevo régimn, y más parece que hace años que vivimos dentro de él, a pesar de las conmociones sociales y de los chispazos que trae siempre consigo el tránsito de una situación de opresión y mordaza al de amplia libertad ideológica, de expresión y de acción.

Democratizar a España es labor lenta de educación ciudadana, que se realizará a pesar de los choques y contrachoques inevitables en toda obra de redención nacional. Pero si hemos de ser sinceros, tenemos que confesar que España no estaba preparada para afrontar las consecuencias inevitables a la nueva estructuración nacional. Faltaba precisamente esa educación cívica que necesitan los hombres y los pueblos en sus críticos momentos para dar frente a las realidades, encauzando los problemas de Estado con reflexión y alteza de miras.

Pero los alocados extremismos políticos han restado tiempo y eficacia a la obra, porque las pasiones públicas se han desbordado, y el refrenarlas y atraerlas a sus verdaderos cauces no es labor que puedan improvisar y remediar de momento los gobernantes, sino que es y tendrá que ser objeto de esa lenta e imprescindible educación ciudadana, constitutiva, a mi juicio, de la verdadera democracia.

Que hay que llegar a esa idealidad, no cabe duda. El primer paso está dado, y España hoy puede mostrarse orgullosa re haber realizado en un solo año una obra seria y sólida, basada en un alto espíritu de honradez, de juridicidad y de trabajo.

Los problemas que agobian hoy a los pueblos no son sólo problemas nacionales. No. Son problemac mundiales, a los que la Humanidad trata de darles solución bajo la base de un relativo bienestar colectivo.

Es indiscutible que el bienestar de todos está por encima de cualquier interés de partido y de clase, y todo aquello que no sea elevarse por cima de las pequeñas pasiones y colocarse en un plano de buena fe y de amor por las cuestiones públicas, es naufragar indefectiblemente en un ambiente de pobreza espiritual, de raquitismo político, sea cual sea el colorido partidista que se le quiera imprimir.

La universalidad de los problemas de nuestra patria no pueden encerrarse dentro del marco estrecho de las aspiraciones de una sola clase.

De esta manera lo que se conseguiría es ir poco a poco debilitando la acción del Estado, y yo estimo que la labor de todo hombre público y de todo ciudadano es la de reforzarla y robustecerla, cualquiera sea su situación dentro de la política nacional, sin prejuicios de partidos, sin programas amenazadores, sino, por el contrario, con una amplia visión del panorama mundial y con un criterio esencialmente democrático, que tenga por norte el interés público, el bienestar colectivo, aunque para lograrlo hubiera que sacrificar sacrosantos sentimientos de clases.

Hombres de amplitud de ideas, decididos, sin pasiones, y con un alto concepto del derecho y de la justicia, de la democracia y de la sociología moderna.

De estos hombres podrán surgir, incluso, las grandes agrupaciones internacionales que ofrezcan soluciones a los problemas mundiales, ya que, a mi juicio, los verdaderos enigmas del porvenir político y social no serán ni podrán ser descifrados desde un punto de vista exclusivamente nacional, sino que tendrán que supeditarse a los dictados de organismos internacionales, que serán, seguramente, los que en definitiva rijan los destinos de los pueblos, agrupados, quizá, por continentes.

Hombres e ideas, vengan de donde vengan, si los inspira un sentimiento sano de lealtad y de colaboración.

La iniciativa del mayor enemigo debe ser aprovechada y puesta en práctica si reúne aquellas condiciones y, sobre todo, si ha de serle útil a la colectividad.

Todo lo que no sea esta generosa y recíproca actividad, fundamentada en el deseo de engrandecer a la patria, de educar políticamente a sus generaciones venideras, dándole toda la importancia que tiene a la formación espiritual del niño, tiene por fuerza que degenerar en luctuosas y estériles luchas sociales que, lejos de beneficiar a nadie, significan política de destrucción, de negativa, de dictadura a plazo fijo.

Es, ha sido y seguirá siendo la eterna lucha entre el capital y el trabajo, llena de odios, de rencores y de insanas pasiones.

Al capitalista le estorba el obrero; a éste le estorba el capitalista. En la política de clases no impera otra idea que la que mira a un reducido sector de la Humanidad.

El ideal social, ha dicho Srower, el gran publicista inglés, es «formar una gran comunidad democrática, educada, en la cual todos los individuos cooperen unidos a promover el más alto desenvolvimiento y la mayor felicidad de todos». Pero cabe preguntar: ¿En dónde está ese ideal social? La democracia se substituye por la violencia; la educación, por un abandono de las reformas sociales y de la legislación social; a la cooperación se oponen las fuerzas industriales y del comercio, que ven amenazados sus crecidos tantos por cientos...

La felicidad de todos ha sido hasta hoy un mito, y cada uno sólo mira al bienestar individual o de clase.

La República tendrá que ir lentamente enfocando a lo alto sus futuros destinos. Pero no debemos olvidar que cada español tiene el inexcusable deber de ayudar al engrandecimiento y formación de la patria con el mismo desvelo e interés que atiende al desenvolvimiento físico y espiritual de la familia.

RAFAEL RAMIREZ SUAREZ

Las Palmas.

Trust Joyero
— Madrid —
Talleres de alhajas finas con presupuesto gratis
RELOJERIA FINA
REPRESENTANTE
SANTIAGO RODRIGUEZ Y BRAVO DE LAGUNA
León y Castillo, 38
LAS PALMAS

C. MILLER
(Sucesor de Tomás Miller)
Oficinas: Clavel, 9, principal. Almacenes: Cairasco, núm. 10.

Delegado general para España de la Compañía Inglesa de Seguros contra incendios
THE LONDON ASSURANCE
Agente de la Compañía de Seguros Marítimos
British & Foreign Marine Insurance C.º Ltd.
Comisario de Averías, almacenista de cereales, forrajes, materiales de construcción, artículos de ferretería, maquinarias agrícolas, etc., etc.

HARINAS ARGENTINAS MARCA
LETIZIA
de los importantes molinos señores Miretti y C.ª Ltda., de Buenos Aires
Especial B en bolsas de 70 kilos. Especial B. M. en bolsas de 70 kilos. Especial Letizia A. en bolsas de 70 kilos. O Superior en bolsas de 70 kilos. OO Letizia en bolsas de 70 kilos. OOO Letizia en bolsas de 70 los. HERCULES en bolsas de 50 kilos.
Todas estas marcas, de un gran consumo en esta plaza y las demás islas del archipiélago canario, reconocidas como las mejores.
DEPOSITO: Calle Doctor Miguel Rosa, número 46. Teléfono número 1.289.
OFICINAS: León y Castillo, número 21. Teléfono 383.

Juan Domínguez Guedes
Gomas KELLY
Radios CROSLEY
Automóviles SINGER
Las Palmas (Canarias)

Juan José Martínez Rodríguez
Almacén de ferretería y quincalla, barnices y :: pinturas ::
Calle Albareda, 252 y 254
PUERTO DE LA LUZ
Dirección telegráfica:
MARTINEZ

Lo mejor de Gran Canaria

Se me piden unas cuartillas para un número extraordinario dedicado a Gran Canaria, que publicará el gran rotativo madrileño LA LIBERTAD, y aunque agobiado por el trabajo no puedo negarme al cariñoso requerimiento, tratándose además de un periódico como LA LIBERTAD, por el que siento sincero cariño y admiración y el que no he dejado de leer ni un solo día desde su fundación, que constituyó un acontecimiento periodístico, hallándome entonces en Madrid, lo que me permitió contribuir modestamente a difundirlo y a defenderlo; bien es verdad que se defendía solo por su noble orientación y fervorosa defensa de la libertad...

Se me pide que escriba de algo regional, y esto sí que me pone en un verdadero apuro, pues las bellezas de esta hermosa tierra, los atractivos irresistibles de las mujeres canarias, el clima imponderable de estas islas y especialmente de Gran Canaria, la hidalguía y honradez de sus naturales, todo ello ha sido ya cantado por notables literatos, poetas y turistas, propios y extraños, y nada nuevo podría decir... ¿Quién ignora, por ejemplo, que en Gran Canaria los doce meses del año son una magnífica primavera, y que no llegan a quince días los que se puedan llamar algo desapacibles? ¿Quién no sabe que en los meses que el calendario *dice* que son el invierno, aquí no hace falta cambiar de ropa ni poner calefacción en las casas, ni usar abrigos exteriores ni interiores?... Es cierto que los naturales usan algunos días del invierno abrigos ligeros, y que lo mismo suelen hacer los peninsulares que llevan en el país algunos años; pero esto lo hacen *porque el calendario dice que es invierno* y hay que seguir la corriente; pero yo les aseguro honradamente a mis lectores que de no ser en la cumbre de algunos lugares del norte de esta isla, la temperatura no llega nunca a bajo cero, y aun en la cumbre no ha pasado nunca de un grado bajo cero, y esto alguna vez y como excepción... En Las Palmas, yo les doy mi palabra honrada de que la temperatura primaveral es constante y es desde luego un ideal país, tanto para invernar como para veranear, y quien lo dude que se anime y nos visite en cualquiera época del año...

¿De qué escribir, pues, en sentido regional, si ya el tema y los temas están más que agotados?... En este punto de mis tribulaciones, se suscita en mi propio despacho una interesantísima conversación que inician dos canarios de gran solvencia moral, y respiro satisfecho... Ya sé de qué podré hablar haciendo justicia al pueblo canario... De su acendrado y nunca desmentido amor a España... Por la conversación que transcribo juzgarán mis lectores:

—¿No cree usted que debemos los canarios ir preparando nuestro Estatuto para aprovechar estos momentos en que el Estatuto catalán pone en España sobre el tapete las autonomías regionales?... Claro es que me refiero a un Estatuto canario que en nada merme la unidad intangible de nuestra amada patria España... A la autonomía administrativa me refiero... ¿Qué opina usted del asunto?...

—Le hablaré con franqueza ruda, pero con claridad meridiana... No creo en la necesidad de ningún Estatuto ni de garambainas regionales, y me repugna todo lo que pueda rozar siquiera con la soberanía nacional... Lo que precisamos aquí, como en todas las provincias de España, y acaso más aquí por nuestra lejanía con la Península, es funcionarios inteligentes, honrados, aptos y conocedores de nuestros problemas y necesidades, organismos adecuados y actividad y diligencia entre nosotros los canarios para desarrollar iniciativas y desenvolverlas sin *aplatanamiento*, haciendo llegar constantemente al Poder central estas iniciativas y

Sixto García Mesa
Comisiones, consignaciones y representaciones
APARTADO DE CORREOS 218
Las Palmas (Gran Canaria)

CABARET FRANCES
TELEFONO 27
Pamochamoso, 63 y 65
LAS PALMAS

Apartado de Correos núm. 71 — Dirección telegráfica: BORDES LAS PALMAS
Lieber's code used: A. B. C., 5.ª edición
JUAN BORDES CLAVERIE
LAS PALMAS (Gran Canaria)
CONSIGNATARIO DE LAS LINEAS DE VAPORES
Sota y Aznar, de Bilbao.
Ibarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.
Miguel M. de Pinillos, de Cádiz.
CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

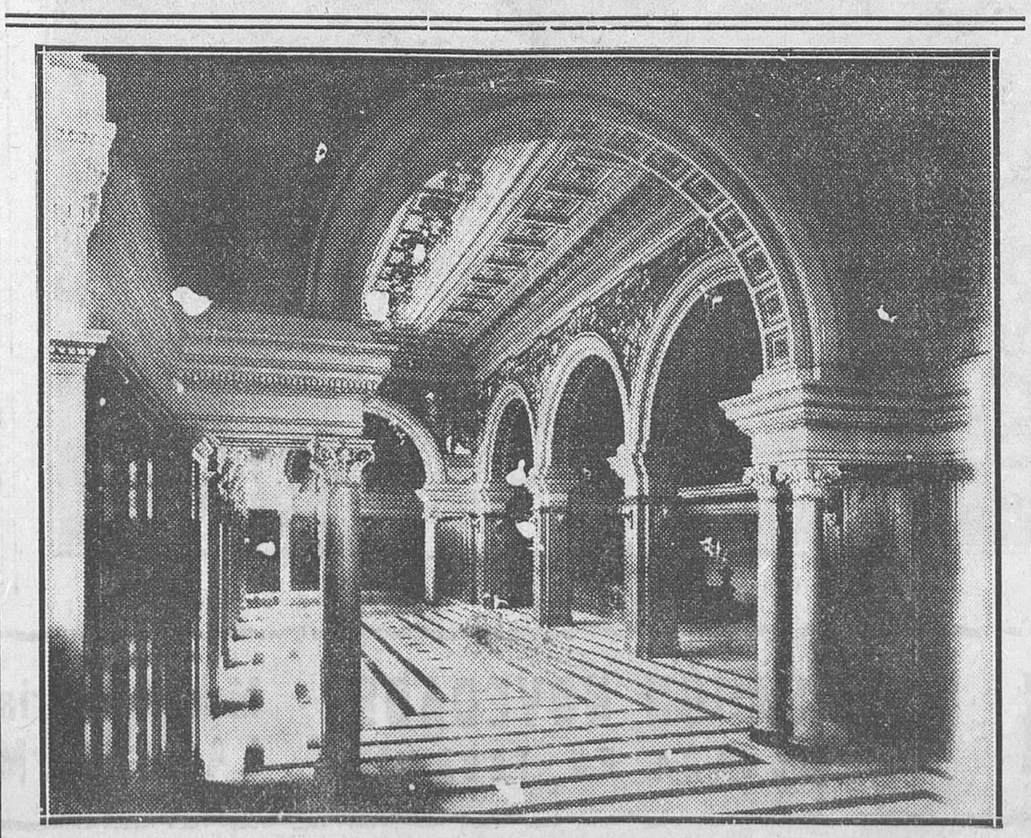

El salón Sainz-Sáenz, del teatro Pérez Galdós, una de las joyas artísticas de Las Palmas

INNOVACION
DE
José Machín Tejera
GRAN ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES
Nuevo establecimiento en todos sus aspectos con arreglo a las normas modernas.
Calidades superiores en todos los artículos con los mejores precios.
Especialidad en tejidos de seda natural de las principales fábricas de Lyon-Suiza.
TRIANA 66 frente a Banco Brandy

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

estas aspiraciones... Eso es todo lo que yo creo lealmente, y si fuera posible aumentar nuestro amor a España, aumentarlo y hacer presente a nuestros hermanos peninsulares que por encima de todos los Estatutos está nuestro inquebrantable patriotismo y fervorosa adhesión y lealtad a la República, y que ante todo egoísmo regional, aun amando mucho a nuestra bendita tierra, posponemos estos sentimientos a los de una España grande, única, indivisible... ¿Estamos conforme?...

—En todo; eso es hablar claro y hablar bien... Primero España; después la región, la patria chica; pero no a la inversa como quieren otros...

Este interesante diálogo creo yo que refleja limpiamente el noble sentimiento de Gran Canaria, y dentro de todas sus bellezas y tesoros es el mejor el de su acendrado patriotismo, cantera inagotable que nos obliga a todos los peninsulares a corresponder con vehementes entusiasmos y amor fraterno al que por España sienten estos hermanos, dignos de ser atendidos siempre por el Poder central en sus peticiones y anhelos, porque siempre son justos.

E. CARQUE DE LA PARRA
Secretario del Gobierno civil.
Las Palmas.

LA MEDICINA EN CANARIAS

Es evidente que con la celebración de las Jornadas médicas, primeras celebradas en la historia de la Medicina canaria, y a las cuales concurrieron catedráticos e investigadores destacados de la Península y Extranjero, quedó marcada, con trazos vigorosos, la personalidad científica de la clase médica de las Islas Afortunadas. Durante cuatro días, de los últimos del mes de Marzo pasado, se leyeron en Santa Cruz de Tenerife múltiples comunicacions abreviadas, que sirvieron para señalar alguna de las características de nuestra patología regional. Probablemente, en el mes de Septiembre del año venidero tendrán lugar en Las Palmas las segundas, y en ellas esperamos confiadamente que los maestros de la Medicina patria contribuirán esplendorosamente al éxito apetecido, ya que de seguro los profesionales del Archipiélago aportarán el mismo entusiasmo que pusieron en las pasadas.

Dije al comienzo que en ellas había quedado dibujada la personalidad científica de la clase médica, sobre todo si tenemos en cuenta múltiples circunstancias que empobrecen el ambiente cultural de las islas, pues careciendo de medios de investigación apropiados, ya que no poseemos Escuelas o Medicina, sin centros que mantengan el fuego vivo de la curiosidad y atención permanentes y separados por el Atlántico de los recios medios de cultura que orientan y dirigen la vida científica de España, nuestra vida médica se deslizaba en condiciones máximas de inferioridad, que hacíanla padecer del llamado mal de aislamiento, y, por consiguiente, perder el ímpetu ardoroso del estudio y de la publicación.

Este panorama, trazado escuetatamente, con brochazos de pena por el tiempo perdido y que dominaba a la Medicina canaria, se ha ido trocando paulatinamente por otro más alentador y pujante. A esta metamorfosis ha contribuído, lo he dicho en otras páginas, la aparición de revistas profesionales que, cobijadas antiguamente en publicaciones análogas, han nacido, llegadas a su mayor edad, libres de ropajes ajenos. Recordemos serenamente la revista «El Museo Canario», órgano de la Sociedad cultural del mismo nombre, orgullo del Archipiélago, donde unos cuantos médicos de Gran Canaria comunicaban las impresiones de sus primeras intervenciones quirúrgicas, de sus casos médicos interesantes y de las primeras estadísticas de morbilidad y mortalidad. Recientemente, hace unos años, el director de Sanidad marítima de Santa Cruz de Tenerife sacó a la luz pública la revista mensual «La Medicina Canaria», y después, más tarde, aparecieron «Práctica Médica», en dicha misma capital, y «Anales Canarios de Medicina y Cirugía», en la ciudad de Las Palmas, dirigida esta última por el que esto escribe. Ultimamente, y para dar más esplendor y más originalidad a la Prensa médica, se han fusionado las dos últimas, y aparece mensualmente como órgano de muchos médicos de las dos provincias la llamada «Revista Médica de Canarias», a la que prestamos nuestro entusiasmo, como directores, Tomás Cervia, en Tenerife, y el que esto firma, en Las Palmas.

Por otro lado, la celebración de sesiones científicas en la Academia de Medicina de la vecina isla, que, gracias al influjo de la juventud que en ella ha ingresado, ha despertado de su letargia, y la constitución de la sección científica del Colegio oficial de Médicos de esta isla, que pronto hará labor de academia, han hecho que hoy, en contraposición a lo que sucedía hace tres años, se lea Medicina, se hace Medicina y se habla de Medicina.

¿A qué más podríamos aspirar los que, desde salido de la Facultad, luchábamos por dignificar científicamente a la clase, apartándola de la indiferencia y superándola?

Claro es, insisto, que el ambiente cultural, en términos generales, de las islas, es pobre, precisamente por las causas que más arriba dejé apuntadas, y si bien es cierto que poseemos una Leprosería modelo que presta al mundo profesional campo de estudio amplio, minucioso e interesante en sus enfermos acogidos, y que poseemos hospitales civiles, militares, de niños, manicomios, hospitales de segundo orden en algunos pueblos del interior de las dos islas y varias clínicas particulares, aun queda mucho por hacer en Canarias, no obstante la labor tenaz, ponderativa y recia de los inspectores provinciales de Sanidad con la cooperación de las Corporaciones públicas.

Próximamente tendrá efecto en la isla hermana la inauguración del Dispensario antivenéreo, de nueva construcción, y pronto se festejará en esta ciudad la colocación de la primera piedra para edificar la primera enfermería para tuberculosos. Funcionan actualmente los dispensarios contra esta enfermedad, que realizan admirable obra de humanidad al señalar los distintos focos de existencia de la misma, estudiando las condiciones higiénicas de las viviendas y ayudando con alimentos a soportar la carestía de la vida a los enfermos; pero aun no está resuelto el problema médico de estas islas, tan llenas de luz y de incomparable clima. Se precisa aún más la ayuda del Poder central, que justo es consignar no las ha echado en olvido, pues no teniendo características peculiares las enfermedades dominantes, y comenzando a describirse en artículos y revistas las propias de la región, quiero recordar la idea lanzada por el doctor Luis Millares Cubas, legítimo valor profesional, ya fallecido, y recogida por otros elementos, algunos sanitarios, de Canarias y de la Península. Solicitar del Gobierno de la República la creación de un hospital para enfermedades tropicales, ya que es Canarias, por su situación, el paso obligado de la navegación a Africa y América, y, por consiguiente, lugar de aclimatación para los enfermos que viajan, entre los países del antiguo y nuevo Mundo.

Ello daría una importancia científica a este Archipiélago, adonde de seguro acudirían los maestros en pos de nuevas investigaciones, y ello contribuiría a superar a la clase, que hoy, más que ayer, necesita sostener su personalidad.

Dr. JUAN BOSCH MILLARES
Las Palmas.

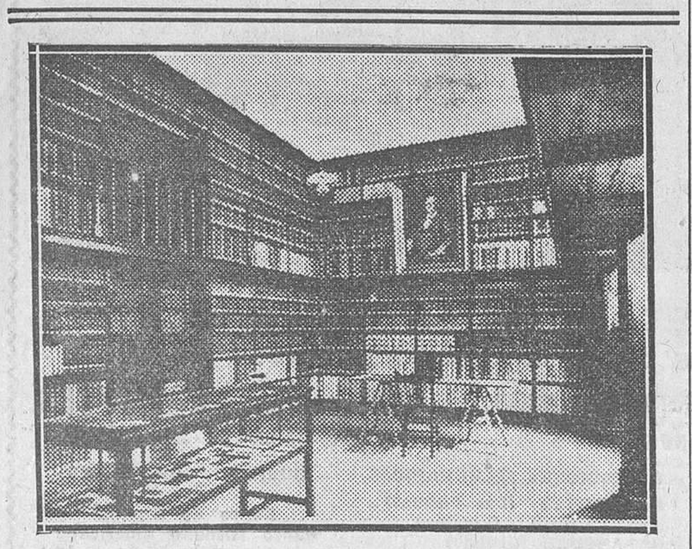

Una de las salas de la Biblioteca del Museo Canario

Don José Pérez Molina, gobernador civil de la provincia, que por su vasta cultura, unida a su serena y recta actuación, está siendo elogiado por la Prensa en general

CABARET CHAPARRA
Las Palmas (islas Canarias)
TELEFONO 51
SELECTA MUSICA
Parejas de baile de todas las naciones

CAFE RESTAURANTE
ROSADO
VENEGAS, esquina a muelle de Las Palmas
Comidas económicas a la carta

Taller SAN CRISTOBAL
JUAN DE QUESADA, 37
TELEFONO 207
DEPOSITARIOS
INDIA TIRES
Agencia de los autos y camiones
REO
Venta de accesorios en general

Comas GOODRICH
LA DE MAYOR RODAJE CON EL MENOR COSTO
AGENTE
Roque Montesdeoca
BUENOS AIRES, NUM. 14
Las Palmas (Canarias)

H. Continental
95, TRIANA, 95
LAS PALMAS

EL REGAZO DE CANARIAS

PATRIOTISMO ENTRANABLE

Cuando nuestros padres eran jóvenes, la fisonomía de Las Palmas era todavía infantil. Imagínese cómo sería la del resto de la isla, sumido entonces en una beatitud semiarcádica.

Mi generación alcanzó rastros de aquel vivir. Mi generación ha sido un prólogo y un epílogo. Entre el pasado y el presente, no es del todo nostálgica ni del todo actual. Caracterízala, quizá, una fina y aguda ponderación de valores que se mece entre el escepticismo y el entusiasmo. Rango histórico, en fin, que le permite situar los acontecimientos en una perspectiva más vasta.

De mis padres recuerdo, singularmente, lo que pudiera llamar «patriotismo entrañable». Tenían de su tierra un aprecio hondo, pero tímido. La imaginaban como el desperdicio del Mundo, último rincón del planeta. Razonaban sobre un error, a través de un criterio ilusionista, mantenido en parte por el español peninsular, que practicaba entonces una especie de separatismo al revés. Si lo traía a esta tierra un alto cargo, venía con humos de virrey; y si era un simple mortal, renegaba del país en que había caído como en una trampa..

Su eterna fraseología despectiva producía aquí un resentimiento profundo, pero no una decepción. Nuestros padres no viajaban; pero leían libros de viajes. Ignoraban las miserias del Mundo allende el Atlántico, y sólo presentían sus grandezas, adobadas con no pocas fábulas. El «salir», como aquí se decía elípticamente, era suerte de pocos, y daba un timbre de superioridad a las personas. (¡Cómo nos hace sonreír hoy aquella frasecilla de casino con que se solía confundir al pedantillo que se las echaba de enterado! «¡Pero si usted, amigo mío, no ha salido!»)

No eran, pues, capaces de jactancia; pero la adhesión afectiva a su tierra era inconmovible como las rocas de la isla. La peña insignificante, olvidada de todos, era para ellos «el país único». El resto del Mundo estaba bien para contemplado. Para vivir, Canarias. La admiración se proyectaba hacia afuera; el amor hacia dentro.

¿Tenían razón? Europa podía ser un palacio, un jardín, un museo, un olimpo... Canarias era un regazo. ¡Y qué regazo!

Particularicemos respecto de Gran Canaria, ya que cada isla del Archipiélago tiene un patrimonio natural independiente. Climas diversos a través de la escalinata de sus monañas y de sus valles; desde el beleñoso de su zona costera hasta el extremoso de sus cumbres, a 2.000 metros sobre el nivel del mar. Paisajes trágicos y mansos: llanura, ondulación, laberinto montañoso. Fantásticas marinas, a lo largo de la cintura de la costa, en que se alternan dantescos basaltos y ensenadas idílicas, con soberbias playas de dorada arena. Cielos teatrales que mudan de fisonomía de una hora a otra. Naturaleza, en fin, que cambia incesantemente sin dejar nunca de acariciar.

Y para regalo de la vida, una despensa ubérrima.

Casi todos los frutos de la tierra tienen su puesto en el campo, naturalmente dividido en zonas, desde la alpestre a la tropical; y si algunos no se producen es porque no se cultivan. Del seno de la tierra brotan aguas diversas, curativas unas, otras deleitosas. Si la economía de un pueblo se pudiera improvisar, si el artefacto se pudiera industriar de momento y prepararlo como lo está la naturaleza, la isla, en caso de un imaginario bloqueo, se defendería bravamente. Volvería a andar la rueca, funcionaría, como antaño, el telar, el molino de aceite, el *ingenio*..., y el canario medraría a expensas de su tierra; y no le faltaría ni siquiera el vino, ni el tabaco, ni el ron, su bebida popular.

Se comprende la impenitente reversión sentimental del isleño a su tierra. El canario viaja hoy, como pocos; pero siempre retorna. Se siente tan espoleado por el deseo de salir como por el de volver. Tras la agitación, la tierra le llama cariñosamente a la hora de la siesta. Sólo América le retiene. Pero, a falta de una modesta fortuna, la América es para él como una patria sucedánea. No es raro el caso de que un canario arraigado en la pampa argentina abandone un día sus intereses y se dé una vuelta por acá para rebautizarse en las prístinas aguas de su infancia.

Esta especie de patriotismo místico, tejido de contradicción entre dos aspiraciones, reflejo espiritual de la lucha entre dos elementos, el mar aventurero y la tierra seductora; este tormento épico-lírico, se revela en la poesía.

Todos nuestros poetas adolecen de él, hasta cuando maldicen del aislamiento. El árbol ermitaño de Estébanez, el remanso de la orilla marina de Saulo Torón, las visiones meridianas de Tomás Morales, el hamletismo de Alonso Quesada, las lidezas infantiles de Josefina de la Torre, la avaricia de infancia de Fernando González, el barroco africanismo de Vicente Boada, los airecillos eróticos de Félix Delgado..., todo ello es cuerpo de una sentimentalidad que pugna por trascender de la tierra madre y que recae en ella como lluvia incoercible.

FRAY LESCO
Las Palmas.

SASTRERIA
Sanchiz
TRIANA, 55

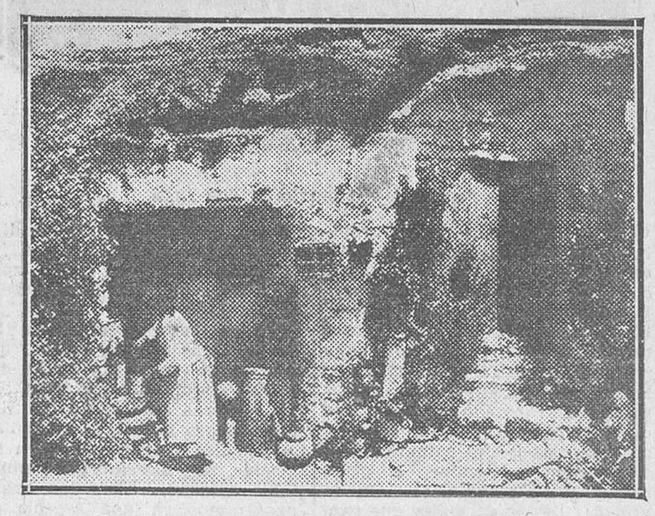

Una típica vivienda de la Atalaya, sitio preferido por los turistas, donde se admira la fabricación de objetos de barro

Firestone
AGENTE:
BLANDY BROTHERS
PUERTO DE LA LUZ
(LAS PALMAS)

Vda. de Tomás Lozano y Pérez
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Ventas al por mayor y al detalle
Triana
(esquina a Malteses)
LAS PALMAS (Canarias)

JUAN DE LA FE Y CRUZ
Almacén de comestibles finos
Triana, 107
Las Palmas (Gran Canaria)
Teléfono núm. 132

GABINETE DENTAL
SEVERINO AMANDI
(ODONTOLOGO)
Extracciones sin dolor
CEBRIAN, 23
TELEFONO 523
CONSULTA
de nueve a una y de tres a ocho

Ford
8 cilindros motor en V
4 cilindros suavidad y reprise excepcionales
8 H. P. sumamente económico
Todos los modelos equipados con cambio de marchas sincronizado y segunda silenciosa
MANUEL LEY
Exposición, servicio y taller
BRAVO MURILLO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Algunas noticias sobre la flora canaria

Tiene la Gran Canaria, entre las bellezas que atesora y hospipitalariamentt ofrece a la contemplación del turista, la maravilla de su paisaje; formando parte integrante de él está su flora, tan peculiar, tan variada, que impresiona a cada paso al forastero más versado, con la sorpresa de lo desconocido, dejando en su espíritu ese grato recuerdo que todo lo inédito nos produce.

Situado el archipiélago canario en las proximidades del Trópico de Cáncer, y a 150 millas de la costa occidental del Sahara, le convendría perfectamente la clasificación de país subtropical; pero estando bañadas sus costas por el Goulf Stream, a su regreso de Europa, y sus montes por los vientos alisios, queda su clima atemperado en tal forma, gracias a la regulación que en él ejercen ambas corrientes, que puede afirmarse que en las Canarias reina una constante primavera. Por otra parte, siendo el suelo de la mayoría de las islas asaz quebrado y montuoso, alternando grandes montañas con profundos valles y barrancos, será fácil comprender la gran variedad de climas que producen zonas que, situadas a cortísima distancia, permiten el crecimiento de las especies propias de las más dispares regiones. Si en sus apacibles costas viven y fructifican muchas especies puramente tropicales, en sus enhiestas cumbres se desarrollan, cubiertas de líquenes, las norteñas coníferas, y no es raro ver en las escalonadas mesetas de sus medianías, vivir en amigable compañía a los castaños y nogales con las olivos, naranjos, bananos y palmeras. Por ello se ha dicho que son estas islas un maravilloso y enorme jardín botánico, donde pueden admirarse, a pleno campo y en pleno desarrollo, la mayoría de los vegetales que pueblan la tierra.

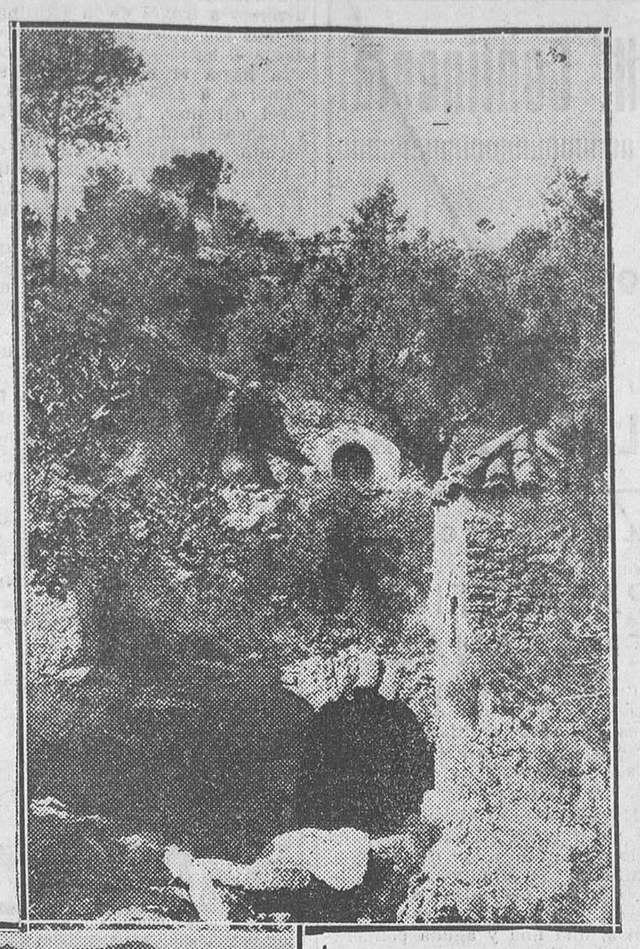

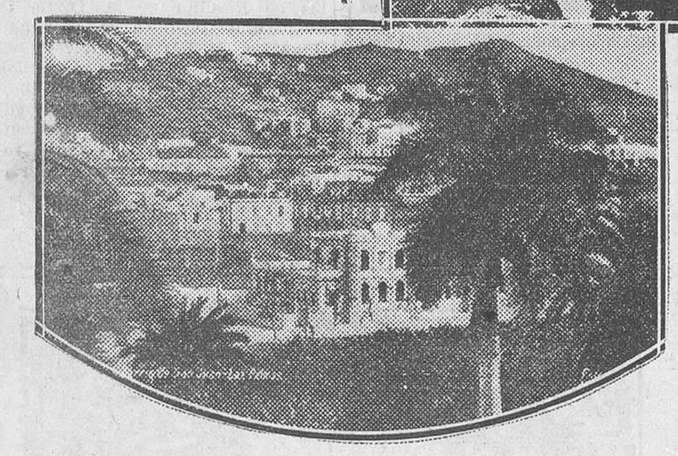

Una vista del barrio de San Juan

Pero no es de la flora importada en Canarias y solícitamente cuidada por sus laboriosos hijos de la que vamos a tratar. No. En este artículo vamos a reseñar, aunque sólo sea ligeramente, las principales especies de la flora indígena y peculiar. Esa flora, salvaje y espontánea, es la que tiene inestimable valor para todo enamorado de la Naturaleza; árboles, arbustos, bejucos y menudas hierbecitas que, abandonadas a sus propios medios de vida, sostienen rudas y constantes luchas con el ambiente en que se desarrollan; luchas titánicas a veces, en que el vegetal se ve obligado a mover todos los resortes y a emplear todos los recursos biológicos que posee para defenderse, ya del suelo, ya de la atmósfera, ya de los animales y del hombre mismo, teniendo que recurrir muchas veces a curiosos casos simbióticos con otras plantas e insectos. Desde la humilde salsolácea hasta la copuda laurácea, desde la punzante castácea hasta la resinosa conífera, sin excluir gran cantidad de briofitas, hepáticas, eufilicíneas y equiestáceas, muy pocas son las familias botánicas que no tengan uno o más representantes en la flora de este país. A más de 1.250 asciende el número de especies peculiares.

En la Gran Canaria, como las demás islas montañosas del archipiélago, podemos dividir las diferentes zonas de vegetación en tres principales, a saber: zona marítima, zona selvática y zona subalpina.

Forman la zona marítima las tierras bajas de las costas, que unas veces tienen por límite con el mar suaves y ondulantes playas, y otras escarpados cantiles, casi siempre de origen volcánico. En aquéllas y en éstos crecen las salsolas, los mesembryanthemum y los aizoones, entre los cuales encontramos ya una especie indígena: el aizcoon canariensis, que cubre sus hojas con purpúreas vesiculitas. Más hacia la tierra adentro, en los valles próximos al mar, escalando las vertientes de las colinas, viviendo sobre la lava o poblando los cráteres de antiguos volcanes, se desarrollan una gran variedad de cactáseas, euphorbiáseas y algunas asclepiadáceas cactiformes. Es aquí donde vive el cardón (Euphorbia canariensis), que, como gigantesco lampadario, extiende sus brazos erizados de pequeños aguijones y repletos de un latex terriblemente cáustico con que castiga al intruso que intente perturbarle; la Tabaiba dulce (Euporbia balsamífera), de latex dulce, que los chicos mascan con deleite; el extraño Verode (Elenia neerifolia), de redondeados y huecos tallos, que muestran las cicatrices que dejaron los pedúnculos de las efímeras hojas invernales; el Balo (Proclama péndula), con sus tristes portes de diminuto sauce llorón. En los valles que los barrancos forman en sus desembocaduras crecen, recibiendo la salitrosa lluvia y los efluvios marinos, los Tarahales (Tamarix canariensis), mientras, formando bosquecillos, dan al viento las airosas cabelleras de sus penas las Palmeras canarias (Phoenix canariensis), que invaden la isla hasta las proximidades de la zona subalpina.

Fuente del Santo Cristo.—(Desierto de Las Palmas.)

Más adentro y más arriba, después de los 300 metros de altitud, empieza la zona selvática. Esta tiene su principio por matorrales y monte bajo, en que alternan, con muchas especies ya reseñadas, otras propias de esta altura. Aquí viven en calidad de arbustos la Tabaiba morisca (Euphorbia sylvática), el Guadí o Guaidel (Connvolvulus fruticosus), que, llegada la primavera, se cubre de diminutas campanillas blancas; el Tajinaste (Echium giganteum), especie de viborera arbustiva, que muestra sus grandes panojas de flores acampanilladas, blancas con listas azules. Como árboles característicos de esta altitud figuran la Mocanera (Visnea canariensis), única especie del género Visnea, notabilísima por sus flores de ovario simiínfero, cuyo fruto (una pequeña baya) comían con deleite los aborígenes, llamándolo «Yoya»; y el Drago (Dracena dracus), grandioso liliácea cuyas ramas parecen encrestadas cabezas de Aragón. Más arriba, en los umbrosos valles y cubriendo las escarpadas laderas de los barrancos, se encuentran los bosques de lauráceas, esas bellas especies de hijas perennes y coriáceas, de lustroso color verdinegro, las que poblaron en otras épocas geológicas una gran parte de la Europa y sucumbieron al rigor de los hielos del período glacial. Allí están formando bellísimas florestas, como la de Doramas, el Laurel (Lauros canariensis), el Viñátigo (Phoabe índica) y el Barbusano (Apollonias canariensis), llamado también «Ebano de Canarias», por su madera negrusca, en la que se hicieron las barrocas tallas de los retablos y artesonados de los viejos conventos. Cubriendo las rocas de duro conglomerado o vítreo basalto, viviendo en amigable consorcio con una rara eufilicinea—la Davalia canariensis—, y aprovechando las grietas y las pequeñísimas porciones de tierra vegetal que formaron los cadáveres de algunos líquenes y briofitas, viven las rarísimas siemprevivas, extraños vegetales de la familia de las Crasuláceas, género peculiarísimo de Canarias que sólo en la Gran Canaria cuenta con 15 especies diferentes. En esta zona, en fin, es donde más pródiga se muestra la Naturaleza; en las praderas, en los barbechos, bordeando los caminos y veredas, son innumerables las plantitas indígenas; ranunculáceas, cruzíferas, gramíneas, papilonáceas, compuestas y muchas familias más alegran constantemente la vista del viajero con los colores de sus miles de flores; formando intrincados matorrales, entrelazadas con las zarzas, pueden admirarse gran variedad de trepadoras, entre las que no faltan algunas raras convolvuláceas, siendo frecuente el bicácaro (Canarina campánula), soberbia campunulácea de flores amarillas con venas de púrpura.

Más arriba, hacia los 900 metros de altitud, empieza la zona subalpina. Siendo aquí la temperatura más fría y más húmedo el ambiente, dominan las briofitas, las eufilicíneas y equisetáceas; las grandes papilionáceas, como el escobón (Cytisus proliferus) y Retama de cumbre (Cenista canariensis), mientras, cubriendo las enriscadas laderas y las altas mesetas cumbreras, se ven alineados como callados colosos, viejos testigos de otros tiempos, y medio ocultos por la bruma que agiganta sus proporciones, los Pinos canarios (Pinus canariensis), bella conífera que llega a escalar alturas de 1.500 metros.

Muchos han sido los autores que, atraídos por nuestra flora, tan particular, nos han visitado en todos los tiempos. Desde finales del siglo XVIII, en que vino a estas islas el célebre Francisco Massón, ha sido ininterrumpida, hasta nuestros días, la larga serie de botánicos que han herborizado en nuestros campos; casi todos han escrito sendas obras sobre nuestras especies. Leopoldo de Buch nos visitó en 1815, escribiendo diez años más tarde la obra que tituló «Physicalische Beschreibung der Canarischen Inseln», en la que menciona la existencia de 578 especies. Por la misma época, Baudin formó un herbario de Tenerife, conservándose inéditas sus observaciones en el Museo de Historia Natural de París. Bory de Saint Vincent y Broussonet hicieron exploraciones en el archipiélago, en cuyos trabajos se basaron Webb y Berthelot para su gran obra sobre la flora canaria, editada hacia el año 1850; obra que es considerada como capital y clásica, en la que se describen 977 especies. Luego d'Hartung (1860), d'Hooper (1878), de Sauer (1880), Masferrer (1881), Hillebrandt (1882), Bolle, M. Bornmüller, J. Pipard, L. Proust, hasta que en nuestros días el doctor Oscar Burchard ha escrito una gran obra con profusión de magníficas fotografías, dedicadas a estudiar principalmente las raras siemprevivas atrás mencionadas. En medio de la satisfacción que nos produce como canarios la anterior lista, sentimos una gran angustia como españoles. Es incomprensible que teniendo España tan buenos botánicos no hayamos conseguido despertar ningún interés en ellos. En esta lista no aparece un solo nombre español.

Sólo me resta, para terminar, dedicar un recuerdo a nuestro gran polígrafo Viera y Clavijo, quien habiendo sido en Madrid discípulo de Ortega y Palau Verderas, allá por los años de 1780, y habiendo herborizado en el entonces naciente Jardín Botánico de la capital de España, y en los campos de Aranjuez, bajo la dirección y consejos que desde París le daba su gran amigo José Antonio Cavanilles, al venir a la Gran Canaria a desempeñar el arcedianato de Fuerteventura, e impulsado por el amor que siempre profesó a sus islas, estudió su flora, recopilando sus trabajos en un magnífico Diccionario de Historia Natural. Premio a sus desvelos por la ciencia fué que Berthelot, cuarenta años después de su muerte, le dedicara una especie descubierta por este insigne francés; la especie que lleva su nombre es la «Vieraea laevigata», especie también indígena.

J. DEL RIO

Vicesecretario del Museo Canario.

Las Palmas.

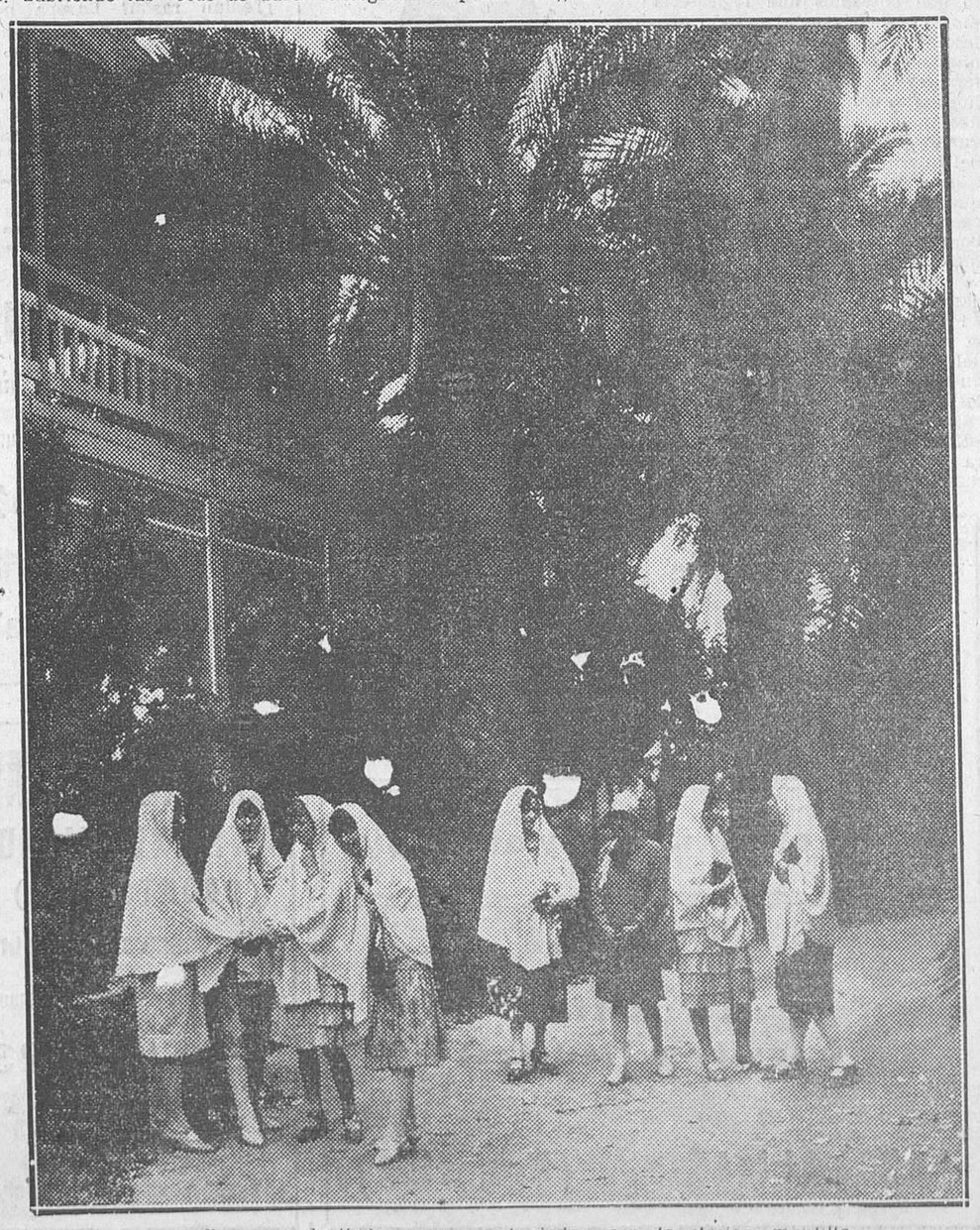

Un grupo de lindas canarias ataviadas con la clásica mantilla

COMPRAD SIEMPRE "BETANCOR"

DELICIOSOS EXQUISITOS

Bananas - Tomates - Patatas

DIEGO BETANCOR SUAREZ, Suc.

HIJOS DE DIEGO BETANCOR HERNANDEZ

PUERTO DE LAS PALMAS-GRAN CANARY — Telegramas: BANAMOTES

CANARY ISLANDS — PUERTO DE LA LUZ - LAS PALMAS

CASAS Y AGENCIAS

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Santander, San Sebastián, Cádiz, Gijón, Córdoba, Alicante, Paris, Londres, Liverpool, Marsella, Génova, Hamburgo

DIRECCIONES TELEGRAFICAS

BANAMOTES (Las Palmas)
PEBETANCOR (London)
BETANSUAR (Bilbao)
FRUTERA (Madrid)
BETANCOR (Marsella)

CODIGOS

A B C 5.ª edición mejorada, particular. Rudolf Mosse Code condenser

CUENTAS CORRIENTES

Banco de España
Banco Hispano Americano
Blandy Brothers & C.ª (G. C.) Limited
Bank of British West Africa Limited
Crédit Lyonnais (Marsella)
Lloyds & National Provincial (Marsella)

Goma MICHELIN

(De producción francesa)

Canarios: Adquirid para vuestro auto la goma MICHELIN, en justa correspondencia, pues Francia es la nación que más consume vuestros frutos

Richard J. Yeoward

Agente de la línea Yeoward.
Vendedor de coloniales.
Representante de la Federación Inglesa del Sulfato de Amoníaco.
Cosechero exportador de frutos del país

OFICINAS
Muelle de Santa Catalina

LAS PALMAS (Gran Canaria)

Juan Bautista Martín de la Fe

ALMACENES DE COMESTIBLES FINOS

Ventas al por mayor y detall

VIVERES PARA BUQUES

Buenos Aires, 1; teléfono 87
LAS PALMAS

Albareda, 268; teléfono 1201
PUERTO DE LA LUZ

Dirección telegráfica: JUBAMARFE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Cabaret Ideal Room

Canalejas, 33; teléfono 317

LAS PALMAS (Islas Canarias)

Este cabaret posee la mejor música y baile de Las Palmas, con parejas especialmente seleccionadas entre las más bonitas chicas de todas las nacionalidades.

Se habla inglés y los visitantes estarán seguros de la mayor atención.

de desdén, un grito de contenida rabia? Ni la más débil protesta, ni el más tibio grito de soberbia; y no es que hayan nacido para ser doblegados hombres muy hombres; lo que tienen es un corazón muy fuerte, sabedor de otorgar disculpas, y se conformaban con lamentarse, diciendo: «¡No nos conocen! ¡No nos conocen!» Les obligaba a esto un recio y profundo amor hacia su España. De ninguna manera la denigrante timidez al látigo.

Hoy hay otro Gobierno. A un rey se le podía disculpar el que no supiera apreciar a la Naturaleza. Su estulticia hacía que un desprecio suyo fuera el mejor elogio. La mayor gloria de Canarias es haber sido menospreciada por su rey. Pero con la República todo ha cambiado. Un presidente, dentro de ella, ha de ser un hombre capacitado, culto, merecedor del sufragio y no evento de la casualidad de un parto. Y un hombre así está obligado a poner sus ojos en Canarias, antesala de la patria grande, verdadera colonia de extranjeros, estación entre los más importantes países, ruta obligada con el continente americano, y poniendo los ojos en ella, está obligado a protegerla. Por lo pronto, inmediato, con nuevas corrientes de un afecto espiritual, cosa de precio invaluable, es necesaria la construcción de embalses. Canarias es un país poco lluvioso, y cuando viene una lluvia es torrencial, lo que hace, no teniendo embalses, que se desprenda por las laderas de sus montes para ir a perderse en la anchísima tumba del mar, y este agua tan estúpidamente desperdiciada es una verdadera catarata de oro líquido. Fíjense en Hacienda en las cifras contributivas de Canarias, y piénsese en lo que aumentarían de poderse aprovechar ese agua.

Domingo Massieu Rodríguez, una de las figuras más destacadas de la intelectualidad isleña

Otra cosa a hacer es fomentar el turismo. En eso están de acuerdo todos los turistas que la visitan. Hay que imprimir libros con fotografías, guías, etc., que acucien el interés del viajero, colocándolas en todos los hoteles principales de la Península, como se hace con otras provincias, no por más cercanas más españolas.

A quien venga le ha de gustar. Su tipismo y su originalidad no pueden encontrar alma cerrada a su encanto. El que vea a una mujer canaria, balanceándose entre sus pestañas, y la escuche en el deje melodioso de su voz, voz en almibar—y perdóneseme la cursilería—, decir un «Calle, cristiano», o un «¿Qué dise, mi niño», y no afinque aquí, o es tonto de remate o merece morirse de repente.

El que sube al monte y oye una [folía
—en tus labios rojos aún más he- [chicera—
y mira a tus ojos, y no se extasía,
¡ése ya, no artista, no es hombre si- [quiera!...

Gran Hotel EUROPA

Remedios, 8

LAS PALMAS

El más céntrico

El más confortable

Espléndido patio y salones

BAR

Precios de hospedajes: Pesetas 10 a 15

GERENCIA SUIZA

Juan Díaz Benítez

ALMACENISTA DE COLONIALES

CEREALES

Vinos y aguardientes nacionales y extranjeros

TRIANA, 103; teléfono 64

Dirección telegráfica: DIAZNITE

LAS PALMAS

BAUTISTA Y MARTINON

CONSIGNATARIOS DE

Compañía Trasmediterránea, Madrid y Barcelona.
Norddeutscher Lloyd, Bremen.
American West African Line, New York.
Barber Steamship Lines, New York.
Compañía Marítima del Nervión, Bilbao.
Société Navale de l'Ouest, París.
Companhia Colonial de Navegaçao, Lisboa.
A. H. Bull & Co., New York.
Finnland Syd-Amerika Linjen, Helsingfors.
J. Lauritzen, Copenhagen.
Marius Nielsen & Co., Copenhagen.
Kerr Steamship Company, New York.
Munson Steamship Lines, New York.

LAS PALMAS

PEDRO MORALES RODRIGUEZ

SUCESOR DE

Hijos de Basilio Morales Caballero

Casa central: PELOTA, 3 LAS PALMAS

Almacenes de curtidos: PELOTA, 3; teléfono 54.

Almacenes de cueros y pieles en pelo: MENDIZABAL, 19.

Almacenes de cementos, hierros, azulejos, mosaicos y toda clase de materiales de construcción: RIPOCHE (Puerto Luz), teléfono 1203.

ALONSO ALVARADO, 9; teléfono 140.

VENEGAS, 16.

LA REGION DEL ENCANTO Y DEL OLVIDO

La atención generosa de un mi muy buen amigo ha tenido la bondad, nunca lo bastante agradecida, de pedirme un artículo en que hablase de Canarias. La cuestión para mí era sencilla, pues por lo regular siempre es tema en mis conversaciones los encantos de estas hermosas islas, y, reconocidísimo a su merced, tomé la pluma y empecé a zigzaguearla sobre la albura de unas cuartillas que esperaban como interrogantes.

Pero el escritor es un hombre de sorpresas; lo que juzga más asequible tórnase luego en lo más dificultoso, y así me sucedió. El mango de la pluma se fué a enredar entre mi pelo varias veces, mientras, sorprendido, pensaba: «¿Qué voy a escribir yo?... ¿Por dónde empiezo?» Eran muchas las cosas que deseaban salir a la vez, y lo natural es que en su apretado choque por escapar se detuviesen unas a otras, como acontece en las salidas de un espectáculo al escuchar la voz trágica de ¡fuego!

Pero hay que triunfar; el que se deja vencer una vez, para siempre es ya vecido. Y esto, no. ¡Pluma mía, hacia adelante!

Tratándose de españoles, un justo realce será hacer mención de su recio y rancio españolismo. Canarias tiende los brazos a la patria grande con el más puro y noble latido de fraternidad. Región la más completa y hermosa de todas, era ante los ojos de un monarca hueco al arte y al cariño lugar de castigo, tierra de desprecio, punto de mofa y fuente de ingresos. Algo así como una bella querida que se explota y de la que después se burla uno en el café.

Reciamente bella, desnuda a la zozobra de los mares, estas peñas de los antiguos guanches roturaban trabajosamente sus riscos, germinados por un clima envidiable, como amplios vientres fecundos, y pagaban al Estado del rey sus diezmos y primicias, vendiendo lo que se arrancaban de sus entrañas, y llorando sus habitantes en el susurro armonioso de las aguas marinas el dolor de este olvido, tan injustificado como cruel.

Mientras de España les llegaba un recaudador, del Extranjero les venía un turista—pintor, músico o poeta—que se embelesaba con su naturaleza, la llevaba a sus obras y la elogiaba en su Prensa. Ahora mismo, hace escasamente unos días, ese simpático periodista del Plata que ha hecho popular el apodo de «El Navegante Solitario»—Vito Dumas—, hombre que llegaba de contemplar los fenómenos más atrayentes, por ser los más peligrosos y desconocidos, ante las deformaciones de estas rocas isleñas, ante sus arrecifes, con los ojos fijos, muy fijos, y la voz apendulada, admirativa, en esa extraña manera de hablar que padecemos cuando estamos abstraídos por lo que contemplamos, decía en silencio, a pesar de ser un gran charlatán: «Es realmente maravilloso... Es realmente maravilloso...» Y así, en esta casi romanza sin palabras, seguía repitiendo la misma sola frase durante sus buenos largos minutos.

¿Y suponéis, amigos, los que me leéis, que nuestros hermanos los canarios formulaban una palabra

Canaria de fuego. Cepa de esta [raza
de sol africano. Del Teide suspiro.
Tu hechizo, a mi alma, fuerte la [atenaza.
Me ganan tus ojos en cuanto les [miro.
Tu mantilla blanca, de núbil sol- [tera,
quiero de mortaja para cuando [muera.
Así, como en nubes, puedo ir hacia [el cielo.
Pareces con ella venir de un ar- [arcano,
¡surgir entre espumas del azul [Océano,
para ser la reina de este bello suelo!

En fin, en fin. El artículo tiene que concluirse. Se ha complicado con la poesía, y esto es grave. Hablar de Canarias sin tejer un verso, a mí me es imposible. Hagamos punto final. Mi único deseo era poder decir ante mi tierra—mi queridísima e inolvidada tierra peninsular—cómo son los pedazos que de ella tenemos aquí, para que, como se merecen, les quiera. Si he conseguido eso, nunca pagaré bien a mi querido amigo que me demandó, con su generosa atención, un artículo sobre Canarias, la región del encanto y del olvido.

JUAN ANTONIO CATARINEU

Las Palmas.

Nuestra montaña

Cuán grata es la quietud de esta [montaña;
qué inefable es la dicha que se [siente
cuando nos habla el ruido de la [fuente
y el aire puro nuestro rostro baña.

El dulce ambiente de su vida [uraña
en el alma se adentra sutilmente;
ella equilibra la aturdida mente
y al corazón herido lo restaña.

¡Montaña nuestra, sobre el mar [erguida,
a todos vas tu gesta recordando;
por tu amor noble raza dió su vida!

Salud completa en ti vamos bus- [cando,
y retornamos con el alma henchida;
con los brazos abiertos, perdonando.

EL MAGO DEL PINAR

Estribación del Saucillo (Gran Canaria).

EL BUEN TRATO

Gran establecimiento de calzado de

PEDRO PADRON

Siempre las últimas novedades a los mejores precios. Próxima a la plaza del Mercado

PELOTA, 7 (esquina a Armas)

AGENCIA LONDRES
LINDSAY BLEE DEPOTS, Limited
99, Penchurch Street London, E. C. 3

AGENCIA ROTTERDAM
THE COAH TRADING ASSOCIATION
Westerkade, 2 Rotterdam

TELEGRAPHIC ADRESSES
Coalho, Las Palmas; Oceánica, Las Palmas; Coalho, London

CODES
Scot's 10th edition; A B C 6th edition; Watkins-Bentley's

COMPAÑIA DE COMBUSTIBLES

Oceánica, Ltda.

(The Oceánica Coal Co., Ltd.)

LAS PALMAS (Grand Canary)

LOS ALICANTINOS

Si es usted amante de los buenos helados, cómprelos y haga sus encargos en la fábrica

LOS ALICANTINOS

Especialidad en quesitos de fruta y almendras, horchatas, sorbetes y bombones helados

VENEGAS, NUM. 52

(frente al Royal Cinema)

DROGUERIA-BAZAR

A. Espinosa

ARTICULOS FOTOGRAFICOS, PERFUMERIA, DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y ESPECIFICOS

Triana, 61 y 63

Teléfonos 386 y 425

LAS PALMAS

Los Berrazales

AGUAS ACIDULO-BICARBONATADO-FERRUGINOSAS

BALNEARIO DE RECIENTE CREACION EL SITIO MAS PINTORESCO DE LA ISLA. HOTEL CON GRAN CONFORT

AGAETE

Las Palmas de Gran Canaria

Automóviles

Hudson, Essex Vaustin

Camionetas

International

Motocicletas

Ariel

DISTRIBUIDOR:

José Macías Alvarez

Garaje Kuhner

LAS PALMAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Banquete ofrecido al distinguido periodista D. Eduardo Benítez Tuglot (X) por su labor al frente del Museo Canario (Fot. Alemana.)

CUADROS DEL PINAR

I

Es una cueva abierta en la cañada;
dentro, una cama en un rincón es-
[pera;
sobre el piso de polvo hay una es-
[tera;
la vela en la pared oscila airada.

Un resinoso tronco arde en la en-
[trada;
la canción del pinar se escucha
[afuera;
y allí mi amigo, el de la faz gue-
[rrera,
el de mirar de azor y tez tostada,

en su rústica pipa fuma y sueña,
mientras que el hacho con fragores
[de horno
luce en la puerta su rojiza enseña.

Luego convoca su familia en torno,
y él, recostado sobre una haz de
[leña,
parece que es el rey de aquel con-
[torno.

II

Rezan, y percibo el misterioso eco
desde el sendero por el cual camino;
ingrata está la noche al peregrino
y al calor del hogar anhelo un hueco.

Al soplo de Aquilón, como un mu-
[ñeco,
juega sus brazos un esbelto pino;
sombras extrañas, por doquier, sin
[tino
van; cruje doliente un arbusto seco.

El hacho me señala el buen sen-
[dero
con su dedo de fuego; con coraje
ladra el mastín, que a mí viene cer-
[tero.

Una voz le detiene en su abor-
[daje;
es la voz del amigo, que, sincero,
en su covacha me dará hospedaje.

III

Con el semblante lleno de alegría
se acerca la familia y me saluda;
estréchole cordial la mano ruda
al jefe, que, en honor a su hidalguía,
extrema con placer su cortesía;
a mi cansado cuerpo brinda ayuda
en un rincon que la penumbra es-
[cuda
do un viejo taburete aparecía.

Reanudan, a mi instancia, la cris-
[tiana
práctica del rosario; afuera el viento
silba ardoroso su canción profana;
Y en la sublimidad de aquel mo-
[mento,
previendo ya que mi amistad no es
[vana,
mis manos el mastín lame contento.

TOMAS ARROYO

Cercados de Araña (San Bartolomé de Tirajana).

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

El gobernador civil (X) y demás autoridades que asistieron a la inauguración de la carretera de Las Palmas a Tejada

DEPORTE REGIONAL

Clásica lucha canaria

Para desentrañar y definir el espíritu de una raza tenemos necesidad de ver—y como punto de partida—la manifestación deportiva de la misma, la manera como esa raza gusta del culto al músculo y a la fuerza Los pueblos, cuanto más fuertes y más recios, más deporte tienen y mayor el afán de estirar el brazo y lanzar la piedra, y más amor en levantar la pierna con un ritmo seco y geométrico. Cuanto más personal es el deporte en una comunidad de gentes, cuando el matiz es más eterno, entonces más matices y riquezas espirituales tendrá.

*

Los que levantamos la cabeza para ver el sol nuestro, y mejor que nosotros los de hoy, los guanches aborígenes, acaso tuvieran una escasa manifestación—no guardada ni en los museos ni en las casas patriarcales—de su género de vida, de su intimidad espiritual, del sentimiento artístico del pueblo; pero, en cambio, nos legaron la intimidad y la destreza de su deporte. A nuestros ojos poco nos importa lo demás de esa raza muerta. Para conocerla firmemente, como algo aún más fuerte que un pensamiento filosófico o un sentido común de las cosas, nos basta con ese recuerdo que llega hasta hoy y que perdura en el entrenamiento de los músculos distendidos de dos hombres que se exteriorizan con ligereza y flexibilidad.

Músculo flexible y ligero. Espíritu también flexible y ligero como de caña de bambú.

Un lance en la lucha

La protección que se debe a Canarias

Se ha enseñado al pueblo a cifrar sus ilusiones, sus anhelos, sus esperanzas de mejoramiento y adelanto en el azar. Hacerse rico y súbitamente es la aspiración de gran parte de los españoles. Como no habían de lograrlo mediante el trabajo, que es lento, que es penoso, aunque sea eficaz, se entrega cada año, por lo menos, a la ilusión de la lotería, que brinda con millonadas de sorpresa. En Canarias ocurre cosa distinta que en otras regiones; se juega, pero se trabaja; se sueña, pero se vive. Se vive la realidad, y la realidad ha despertado allí el esfuerzo individual y el esfuerzo colectivo, que supera, por ser la suma de aquél, y eleva, por significar la tendencia cultural a asociarse.

*

El esfuerzo local de estas islas es digno de ser conocido y elogiado por todos. Si se le imitase, surgiría desde abajo la regeneración de la patria.

Sin embargo, no se debe olvidar que los pueblos, por animosos y trabajadores que sean, necesitan el estímulo y la ayuda del Estado. Y el Estado continúa ausente de Canarias; lo pregonan todos los servicios de carácter nacional, abandonados allí como en ningún otro territorio de España.

No es con olvidos como ha de premiarse el espíritu trabajador de los canarios y como ha de alentarse su inalterable amor a la patria. Es con apoyo incesante, atención asidua, preferencia, que la lejanía impone, como ha de corresponderse al pueblo que por su trabajo e iniciativas no cabe incluirlo entre los que cifran en el azar, que es lo fortuito e inesperado, el logro de sus aspiraciones.

*

Ciertamente que no se ha descubierto toda la riqueza nacional. No sabemos lo que atesora el subsuelo; los montes incultos o abandonados; la fuerza hidráulica desaprovechada; los cultivos inaplicados; los valores industriales inexplotados; la riqueza de nuestro temperamento, de nuestro clima, hasta de nuestras tradiciones. No sabemos, en fin, los elementos de producción que duermen el sueño de la esterilidad; pero es más doloroso, con serlo mucho esa ignorancia, no saber la existencia de las islas Canarias, porque sería mucho peor que se supiese y la realidad pregonara un abandono verdaderamente punible.

Nosotros, que entendemos el amor a la patria de modo harto distinto de aquellos que lo inspiran en el egoísmo o interés particularista, y que estimamos un deber prestar apoyo más firme a quien esta más abandonado dentro de la integridad nacional, hemos prestado, y seguiremos prestando, atención cariñosa y preferente a las islas Canarias, recogiendo el eco de sus dolores, de sus protestas, de sus amarguras, hasta que el Estado español equipare aquéllas a las demás provincias, pues estamos convencidos de que realizamos una obra de justicia; y estamos penetrados de que para el porvenir de España, si hubiera de otorgarse prelación a alguna de sus provincias sobre las demás, ninguna aventaja a Canarias, abandonada en la soledad del Atlántico, para conseguirla.

Todos los Gobiernos, desde tiempos remotos, han dado de lado los problemas fundamentales canarios. La situación de las islas, envidiables por ser el nexo de dos mundos, y su lejanía respecto de la metrópoli, presentaban las justas quejas isleñas como lamentos sin eco... Ahora no debe seguirse la pauta de los antiguos políticos. Canarias merece el apoyo decidido del Estado y diremos que el mimo del Gobierno. Es nuestra avanzada en alta mar, el gallardete risueño de nuestra patria. Hay, pues, que cuidar sus riquezas, sus posibilidades, su vida, en suma.

Algo se va haciendo. La reciente consignación para los puertos de Las Palmas y Santa Cruz, en los que nos ocuparemos en breve con la merecida extensión, dicen de un cambio de rumbos, beneficioso para las islas hermanas. Tenemos la seguridad de que esa protección seguirá inalterable y progresiva. El joyel canario merece todos los desvelos y todas las generosidades por parte del pueblo español...

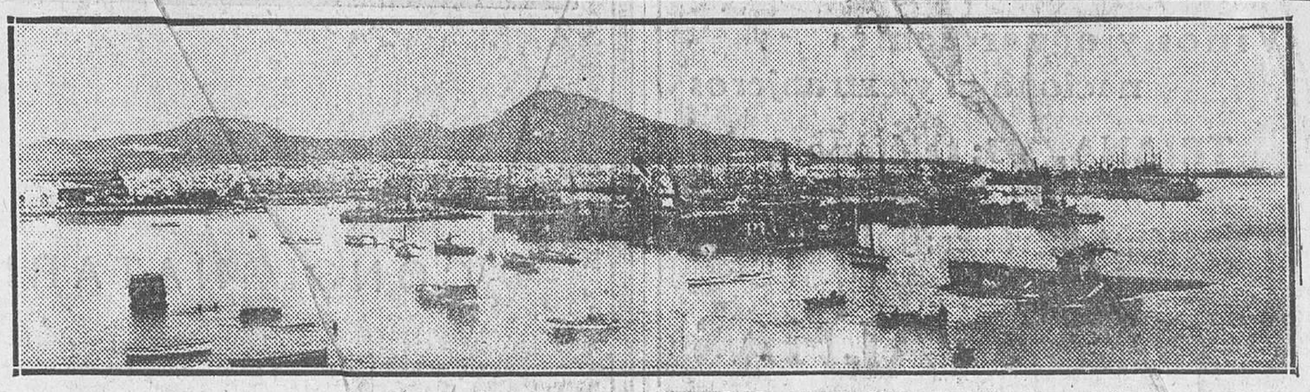

Una vista del puerto de La Luz

El profesor Millares Carló (X), con el presidente y socios del Museo Canario, en la quinta de San José, en Santa Brígida (Gran Canaria) (Fot. Alemana.)

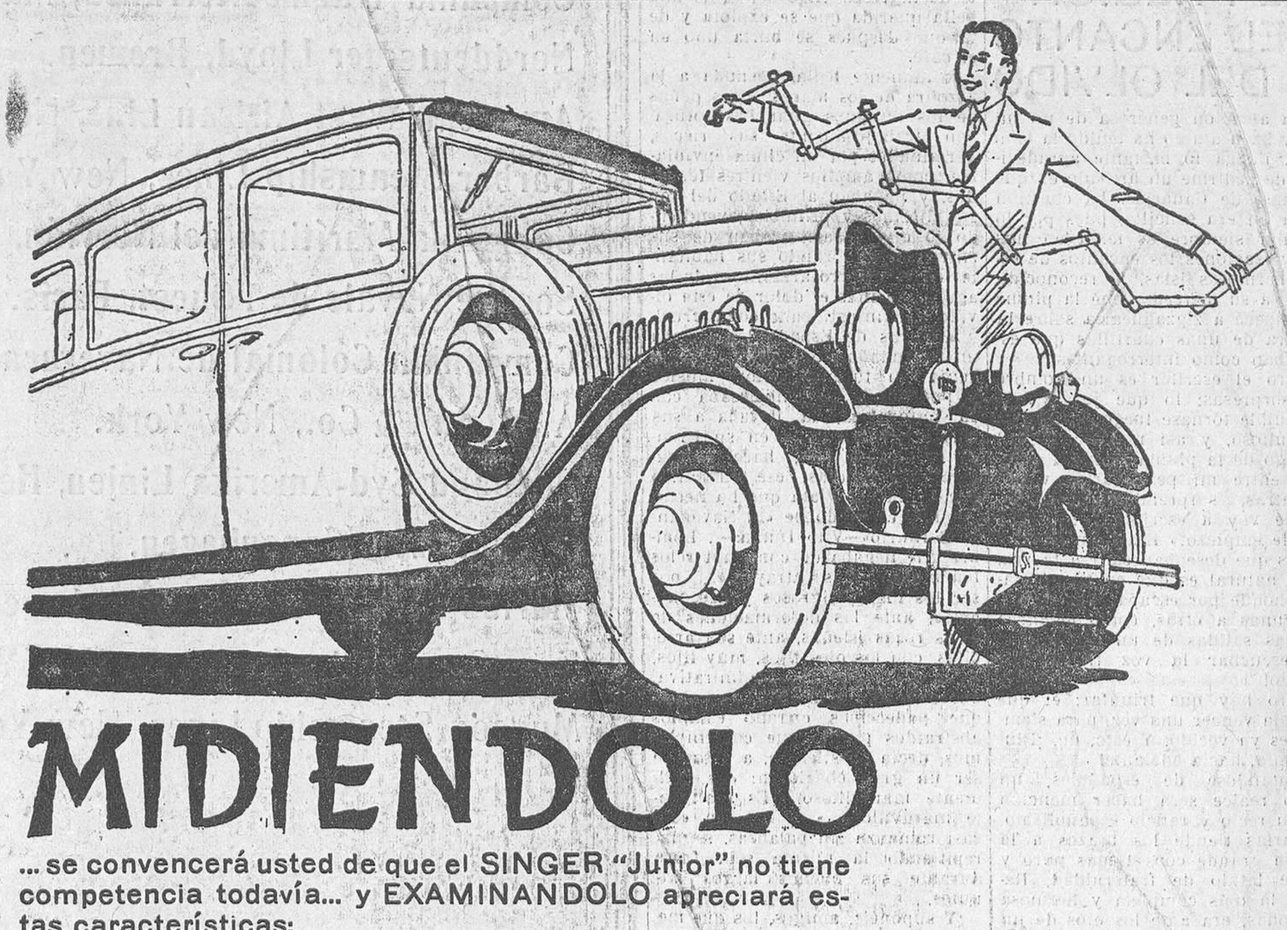

MIDIENDOLO

... se convencerá usted de que el SINGER "Junior" no tiene competencia todavía... y EXAMINANDOLO apreciará estas características:

Coche inglés - 4 puertas
4 velocidades (3.ª silenciosa)
Cristales TRIPLEX - 7 HP. de patente
que solamente SINGER ofrece en sus varios modelos desde

¡7.500 pesetas!

SINGER es un coche económico y mayor que los de precio similar

AUTOMOVILES SINGER

(EXPERIENCIA DE 40 AÑOS)
SINGER and Co. Ltd.-CONVENTRY (Inglaterra)
Distribuidores para España: INDUSTRIAS VELO-MOTO
Exposición: Goya, 24.-MADRID

SINGER
EL COCHE
1932
PARA LAS NECESIDADES DE
1932

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012